

Celeste Estefanía López Mayén

Propuesta Pedagógica para la Implementación del Curso E100.01 Didáctica II, de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, para la Modalidad de Aprendizaje B-Learning en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Asesor: Lic. Jesús Guzmán Domínguez



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, mayo de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2018

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii-v
Capítulo I: Diagnóstico	
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	2
1.1.2 Económico	3
1.1.3 Social	3
1.1.4 Político	7
1.1.5 Filosófico	7
1.1.6 Competitividad	8
1.2 Contexto institucional	8
1.2.1 Nombre de la institución	8
1.2.2 Tipo de institución	9
1.2.3 Ubicación	9
1.2.4 Visión	9
1.2.5 Misión	9
1.2.6 Objetivos	9
1.2.7 Políticas	10
1.2.8 Estructura organizacional	10
1.2.9 Desarrollo histórico	12
1.2.10 Recursos	14
1.2.11 Infraestructura	14
1.2.12 Finanzas	15
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	15
1.4 Problematización de carencias y enunciado de hipótesis acción	16
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	19
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	20
1.7 Selección del problema e hipótesis acción	20
Capítulo II: Fundamentación teórica	
2.1 Educación a distancia	22
2.1.1 Modalidades de educación a distancia	23
2.1.2 Educación e-learning	23
2.1.3 Educación Semi-presencial	24
2.2 Plataformas virtuales	25
2.2.1 Tipos de plataformas virtuales	26
2.2.2 Cómo funcionan las plataformas virtuales	26
2.2.3 Ventajas y desventajas de las plataformas virtuales	27
2.2.4 Plataformas gratuitas	29
2.2.5 Universidades y campus virtuales	29
2.3 Educational modelin lenguajes	34
2.3.1 Software libre	34
2.4 Departamento de Educación Virtual	40
2.4.1 Filosofía del Departamento	41
2.4.2 Estructura organizacional	43
2.4.3 Carreras que ofrece	44

2.4.4 Breve reseña histórica	44
2.5 Modelo instruccional ADDIE	46
Capítulo III: Plan de acción del proyecto	
3.1 Título del proyecto	47
3.2 Hipótesis acción	47
3.3 Problema seleccionado	47
3.4 Ubicación Geográfica	47
3.5 Ejecutor de la intervención	47
3.6 Unidad Ejecutora	47
3.7 Descripción de la intervención	48
3.8 Justificación de la intervención	49
3.9 Objetivos de la intervención	49
3.9.1 Objetivo General	49
3.9.2 Objetivos Específicos	50
3.10 Actividades para el logro de los objetivos	50
3.11 Metas	51
3.12 Cronograma acción	51
3.13 Recursos	52
3.13.1 Humanos	52
3.13.2 Materiales y tecnológicos	52
3.13.3 Presupuesto	52
3.13.4 Formato de instrumento de control y evaluación de la investigación	53
Capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención	
4.1 Descripción de las actividades realizadas	57
4.2 Productos, logros y evidencias	58
4.2.1 Propuesta pedagógica	59
4.2.2 Silabo	60
4.2.3 Bloques Hipertextuales de aprendizaje	69
4.2.4 Diseño del curso en plataforma virtual	144
4.3 Sistematización de la experiencia	149
4.3.1 Actores	149
4.3.2 Acciones ejecutadas	151
4.3.3 Resultados	151
4.3.4 Implicaciones	152
4.3.5 Lecciones aprendidas	153
Capítulo V: Evaluación del proceso	
5.1 Del diagnóstico	154
5.2 De la fundamentación teórica	155
5.3 Del diseño del plan de intervención	156
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	157
Capítulo VI: El Voluntariado	
6.1 Voluntariado de la Facultad de Humanidades	158
6.2 Institución o dependencia donde se realizó	158
6.3 Dirección	158
6.4 Plan o jornada	158
6.5 Carrera	158
6.6 Fecha de Inicio y Culminación	159

6.7	Tipo de voluntariado	159
6.8	Docente Titular	159
6.9	Beneficiarios	159
6.10	Objetivos del voluntariado	159
6.11	Acciones realizadas	160
	Conclusiones	162
	Recomendaciones	163
	Referencias	164
	Apéndices	165
	Anexos	184

RESUMEN

A través de los años, la educación virtual ha tomado importancia dentro del campo educativo guatemalteco, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala no puede quedarse atrás, debido a que es la entidad rectora de la educación en Guatemala. Por todo ello, se tomó la decisión de enfocar las investigaciones hacia este tópico, durante la realización de este Ejercicio Profesional Supervisado.

La importancia de acreditar y adecuar cursos del plan de estudios de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa es una necesidad pertinente en el desarrollo de la gestión educativa de la Facultad de Humanidades. Por ello, este proyecto se basó en la adecuación del programa y el curso E 100.1 Didáctica II a la modalidad de aprendizaje b-learning en la Unidad Académica antes mencionada.

Toda esta adaptación incluye aspectos tales como: la creación del sílabo del curso para la modalidad de aprendizaje b-learning, la elaboración y redacción de los módulos de aprendizaje en hipertextos y el diseño del curso en versión virtual dentro de una plataforma Moodle.

Palabras claves:

Educación virtual

Módulos de Aprendizaje

Hipertextos

Modalidad B-learning

Moodle

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha establecido que todo estudiante que ha cerrado pensum de estudios y desea optar al grado de licenciado, debe realizar un Ejercicio Profesional Supervisado a manera de compensación y extensión social.

Al ser finalizado debe entregar un informe que integre de manera detallada un Diagnóstico, una Fundamentación Teórica, Planeamiento de la Intervención a realizar, Ejecución y Sistematización de la Intervención, Evaluación del proceso y, para finalizar, una etapa de Voluntariado. Por todo ello, a continuación se presenta cada una de estas etapas de manera explícita, narrativa y dividida en capítulos. Cada uno de los capítulos sigue un orden, secuencia y tienen relación entre sí.

El Primero de ellos, entrega informe de todo lo realizado en la etapa de Diagnostico. Las acciones realizadas, la metodología empleada, los logros obtenidos y el establecimiento del tema, problema e hipótesis-acción. El Segundo Capítulo trata a cerca de la Fundamentación Teórica. Todos esos elementos teóricos que clarifican el campo en el que se ubica el tema. Así mismo, se establecen los fundamentos legales que apoyan el problema seleccionado.

Durante la realización de esta primera etapa se llevó a cabo el diagnóstico institucional en el que se pudo seleccionar el problema de investigación con el fin de brindar una solución a dicho problema. El problema seleccionado fue: Dificultad en la implementación de cursos modalidad (B-learning). Y la pregunta de investigación que dio origen a este problema fue: ¿Qué acciones deben realizarse para que se apliquen de manera efectiva los cursos en modalidad (B-learning) en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

El segundo capítulo, cabe mencionar que fue el de fundamentación teórica, no es desconocido que la fundamentación teórica debe incluir todos aquellos aspectos que se encargan de dar fundamento al problema de investigación.

Es por ello que, dentro de este capítulo se incluye el desarrollo de temas tales como: la educación a distancia, su definición tipos y la historia, las modalidades de educación a distancia, los tipos de plataformas virtuales, las ventajas y desventajas de las plataformas virtuales, los tipos de plataformas y su importancia en la educación, las herramientas de una plataforma virtual. Entre otros aspectos de gran importancia para dar fundamento al problema seleccionado.

El Plan de la Intervención, se describe abiertamente dentro del capítulo numero tres. En él se nombra el tema seleccionado, la hipótesis-acción, la ubicación de la institución en la que se llevó acabo, los recursos, actores, la descripción de la intervención, los objetivos, actividades, cronograma recursos y el presupuesto. Todo esto, a manera de dar sentido y sentar las bases de la intervención misma. El cuarto de los capítulos integra estrictamente detalles a cerca de la sistematización y ejecución de la intervención.

El plan de la intervención es el capitulo en el que se da los detalles de lo que iba a realizarse para dar solución al problema previamente seleccionado. Lo primero es aclarar que la ejecución de este proyecto se realizaría en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala específicamente con cursos del Departamento de Pedagogía bajo tutela del Departamento de Educación Virtual. Del mismo modo, el capítulo desglosa algunas actividades que iban a realizarse con el fin de lograr desarrollar los productos observables de la intervención.

El cuarto capítulo detalla abiertamente cuales fueron las acciones ejecutadas y los logros obtenidos. Dentro de estas acciones es posible mencionar:

la realización, redacción y complementación del silabo del curso E100.1 Didáctica II adecuando el programa del curso a modalidad de aprendizaje b-learning. La elaboración de los bloques o módulos de aprendizaje en hipertextos con el fin de fundamentar los contenidos del curso y por ultimo capturas de pantalla del curso diseñado en la plataforma virtual de la FAHUSAC.

El capítulo número cinco, por su parte, es una compilación de evaluaciones encargadas de dar una valoración a cada uno de los capítulos previamente mencionados, con el fin de lograr dar una mejor perspectiva a lo realizado. En el se puede observar algunos de los siguientes resultados: el diagnóstico de la institución reflejó de manera clara y precisa cuales eran los problemas de la institución y por ello se logró seleccionar el más viable y factible.

La segunda fase no fue más que dar fundamento teórico al problema de investigación con el fin de dar una mejor perspectiva y amarrar cabos sueltos. El tercer capítulo dio como resultado el plan de lo que se haría al momento de ejecutar el proyecto, estableciendo objetivos metas y aspectos claros de lo que se planeaba lograr. Por último, pero no menos importante, se logró ejecutar el plan y se intervino de manera satisfactoria en la institución.

En el ultimo capítulo es posible apreciar de manera sistemática cual fue la actividad desarrollada para la fase llamada VOLUNTARIADO, esto no fue más que un aporte brindado a la comunidad guatemalteca por los años que permitió brindar educación superior a costa del pago de los impuestos. Por todo ello, este fue un voluntariado de naturaleza docente trabajando con el Licenciado Guillermo Gaytán brindando apoyo durante el curso E100.1 Didáctica II durante la jornada matutina en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Al final del presente documento se presentan las conclusiones y recomendaciones, anexos y apéndices que sustentan lo realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPÍTULO I

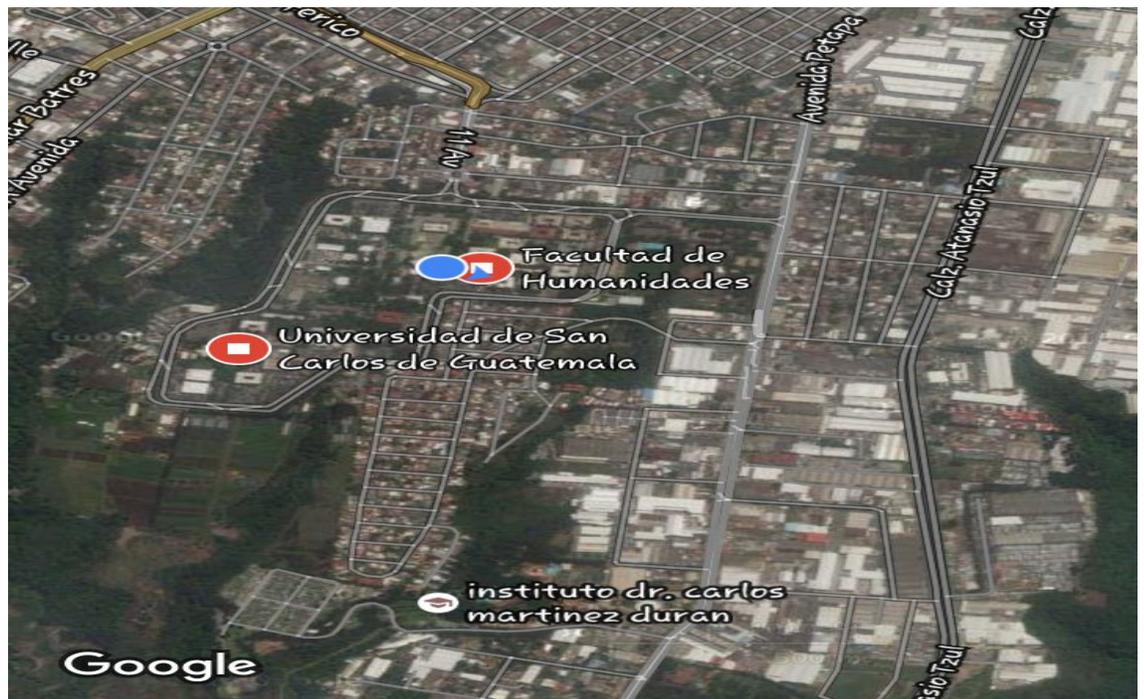
Diagnóstico o Estudio Contextual

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfica

- Localización

Edificio S4 -USAC- Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12.



(Google maps,2016)

- Tamaño

El contexto donde esta ubicada la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y sus oficinas centrales es el Campus Central de la misma universidad. El cual cubre un área de 177 manzanas.

- **Vías de comunicación**

La Ciudad Universitaria, conocida también como Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), es el conjunto de edificios y espacios que lo conforman ubicado en una finca entre la Avenida Petapa y al final del Anillo Periférico. (Wikipedia 2016).

- **Clima**

Debido a que el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala está localizado sobre la jurisdicción de la Ciudad Capital de Guatemala posee un clima templado, tal y como lo presenta la Ciudad de Guatemala.

- **Suelo**

El Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene una elevación sobre los 1500 metros sobre el nivel del mar. Propicio para ser una institución educativa.

- **Recursos naturales**

Dentro del campus es posible encontrar desde plazas rodeadas de vegetación, espacios deportivos con áreas verdes y fauna habitando en ella; hasta fincas y terrenos de cultivo para uso de la Facultad de Agronomía y la Facultad de Veterinaria y Zootecnia.

1.1.2 Económico

- **Medios de productividad y comercialización**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución subsidiada por el Estado sin embargo, algunos negocios forman parte de sus instalaciones. Dichos negocios tienen como fin proporcionar a los estudiantes y a la comunidad

educativa en general, alimentos y otro tipo de productos que les son indispensables.

Algunos de estos negocios deben pagar un derecho de venta a las asociaciones estudiantiles, otros a la administración general.

- **Fuentes laborales y ubicación socioeconómica**

Como anteriormente se mencionó, la comunidad universitaria proporciona espacios para negocios los cuales en algún momento brindan empleo no solo a algunos estudiantes sino a personas del exterior en general.

- **Servicios de transporte**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene un grupo de vehículos que brindan servicio de traslado y transporte a miembros de la comunidad universitaria dentro del Campus. Dichos autobuses tienen salida del lado de la Avenida Petapa a un costado de EFPEM y el Estadio Revolución.

1.1.3. Social

- **Integración de la población**

Con base en el último censo realizado por la Universidad de San Carlos en el año 2016, la población estudiantil está conformada por 55% estudiantes del género femenino y 45% del género masculino.

- **Actividades culturales**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en su Campus Central posee algunas fechas festivo-culturales que forman parte de su acervo a continuación se presenta cada una de esas fechas:

- 30 de julio – Día del Trabajador Sancarlista

- 15 de agosto - Día de la Asunción
- 17 de septiembre-Día del Profesional Humanista-Docente
- 20 de octubre – Día de la Revolución
- 29 de octubre – Día de la Fundación del Sindicato
- 1 de noviembre – Día de los Santos
- de diciembre - Día de la Autonomía

- **Personería jurídica**

La Universidad de San Carlos de Guatemala por ser una entidad autónoma, ella es la encargada de dirigir, desarrollar sus acciones y así conseguir los objetivos y resultados que se ha establecido. En concreto, entre los órganos más habituales que existen se encuentran el consejo de Administración, que es el que se encarga de administrar y también de representar a aquella, o la Junta Directiva. La personería es electa de manera democrática a nivel nacional con el fin de garantizar que sus funciones sean desempeñadas sin ánimos de lucro y recompensa.

- **Organizaciones funcionales**

La Universidad de San Carlos de Guatemala está organizada bajo la representación del Consejo Superior Universitario.

- **Instituciones o dependencias**

Dentro del Campus central se encuentra ubicadas 9 de las 10 Facultades y 9 de las 11 Escuelas no Facultativas estas últimas sin representación ante el Consejo Superior Universitario. (Wikipedia 2016).

No.	Facultad
1	Facultad de Agronomía
2	Facultad de Arquitectura
3	Facultad de Ciencias Económicas

4	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
5	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
6	Facultad de Humanidades
7	Facultad de Ingeniería
8	Facultad de Odontología
9	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
No.	Escuela
1	Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte
2	Escuela de Ciencia Política
3	Escuela de Ciencias de la Comunicación
4	Escuela de Ciencias Lingüísticas
5	Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
6	Escuela de Historia
7	Escuela Superior de Arte
8	Escuela de Trabajo Social

(Wikipedia 2016)

- **Relato histórico**

El origen de la Ciudad Universitaria se remonta a su fundación cuando el obispo Francisco Marroquín pedía un centro de estudios superiores a la Corona Española.

Durante los más de trescientos años de historia de la Universidad ha tenido tres sedes centrales la primera en la ciudad de Santiago de Guatemala hoy Antigua Guatemala donde empezó a funcionar.

La Universidad en el Colegio Santo Tomás de Aquino, después del terremoto de 1773 la Capital del Reino de Guatemala es trasladada al Valle de la Ermita hoy Ciudad de Guatemala y cuatro años después también en 1777 la Sede de la Universidad es trasladada hacia la nueva capital, en lo que hoy se conoce como el Museo de la Universidad de San Carlos (MUSAC), ubicada frente al Congreso de la República de Guatemala.

El Campus actual se debe gracias al ilustre rector Dr. Carlos Martínez Durán en una visión que muchos vieron como poco lógica dado que en esa época se veía muy grande el terreno para lo que era en ese momento la universidad.

El 29 de abril de 1918 se le dio el nombre de Universidad Nacional Estrada Cabrera, denominación que dejó de emplearse en 1920, al ser derrocado dicho gobernante. Sin embargo no fue sino hasta el 28 de abril de 1924 que se emitió el Decreto 1309, el cual dejó sin efecto el Decreto 989 que dio vida a la Universidad Nacional Estrada Cabrera.

El 27 de septiembre de 1927, durante el Gobierno de Lázaro Chacón se oficializó el nombre de Universidad Nacional de Guatemala. El 31 de mayo de 1928, mediante el Decreto 1563, se aprobó su Ley Orgánica. Por su medio, se integró a las Facultades en una sola unidad académica con un Rector y su Consejo Superior, pero continuó.

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno mediante el decreto 12, le otorgó la autonomía y reconoció que estaba integrada por las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Económicas, Ciencias Naturales y Farmacia, Ingeniería, Odontología y Humanidades y las demás facultades e institutos que se fundaran en el futuro. El Decreto de Autonomía entró en vigor el 1 de diciembre de 1944. Para iniciar esa nueva etapa, la Junta Revolucionaria de Gobierno nombró Rector al doctor Carlos Federico Mora. Después de él, y durante los primeros 25 años de vida autónoma, los rectores fueron electos

por profesores y estudiantes de la propia Universidad, siendo ellos: Carlos Martínez Durán, Miguel Asturias Quiñonez, Vicente Díaz Samayoa, Jorge Arias de Blois y Edmundo Vasquez Martínez. En la actualidad la universidad está integrada por las Facultades mencionadas, más la de Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Arquitectura y la de Farmacia, y por las Escuelas de Psicología, Historia, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y el Profesorado de Enseñanza Media. También tiene centros universitarios en Quetzaltenango, Cobán, Huehuetenango, Chiquimula, Escuintla, Mazatenango, Jalapa, San Marcos y Santa Elena –Petén. (Wikipedia 2016).

1.1.4. Política

La Universidad de San Carlos funciona bajo una estructura de gobierno democrática, autónoma e independiente. Tal estructura se encuentra encabezada por el Consejo Superior Universitario presidido por el Rector de la misma, todos electos de manera democrática por los estudiantes, personal docente y los profesionales egresados de la misma.

Cada una de las Facultades tiene un representante estudiante, docente y el decano de cada una presiden el Consejo Superior Universitario.

1.1.5. Filosófica

La Universidad de San Carlos como contexto de la institución, en este caso podemos mencionar que es una institución pública, nacional, estatal y autónoma de la República de Guatemala. Su lema es “Id y enseñar a todos”.

1.1.6. Competitividad

Esta institución tiene en sus manos la educación superior estatal de Guatemala, impartiendo carreras en sus 10 Facultades y sus 10 Escuelas no Facultativas entre las que es posible apreciar todo tipo de carreras técnicas, científicas humanísticas, sociales y artísticas.

- **Instituciones similares**
- **Servicios que presta**

La Universidad de San Carlos de Guatemala presta servicios de educación superior a nivel nacional cubriendo los 22 departamentos de la República con diversas carreras que responden a la necesidad de la población guatemalteca.

1.2. Contexto Institucional

1.2.1 Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.2 Tipo de institución

La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con diez unidades académicas, la Facultad de Humanidades es una institución de tipo estatal con goce de autonomía. En los siguientes artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala, se expone la autonomía de la Universidad de San Carlos.

ARTICULO 82.- Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las

esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985).

1.2.3 Ubicación de la institución.

Edificio S4 –Universidad de San Carlos de Guatemala -Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12

1.2.4 Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008. (Humanidades, 2014)

1.2.5 Misión

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional. “Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.2, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008. (Humanidades, 2014)

1.2.6 Objetivos

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y el mundo.

- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad. (Humanidades, 2014)

1.2.7 Políticas

- Elevar el nivel académico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.
- Profesionalizar a docentes y estudiantes para orientar a la competitividad y así mejorar la calidad educativa del país.
- Organizar a la comunidad educativa a nivel nacional para buscar soluciones viables a los problemas educativos y culturales.
- Propiciar vínculos con organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales y así conjuntamente mejorar la situación nacional. (Humanidades, 2014)

1.2.8 Estructura organizacional

El organigrama de la Facultad de humanidades es de tipo lineal, según Agustín Reyes Ponce este tipo de organigrama se caracteriza por ser:

“Un organigrama en el que la autoridad y responsabilidad correlativas se transmiten íntegramente por una ola línea para cada persona o grupo. En este sistema cada individuo tiene un solo jefe para todos los aspectos”. (Reyes Ponce, 1994).

1.2.9. Desarrollo histórico

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

El Decano José Rólz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008. (Humanidades, 2014).

1.2.10 Recursos

- **Recursos Humanos**

- **Área de Personal docente:**

La facultad de humanidades en esta Unidad Académica cuenta con un total de 1,050 profesores tanto titulares como interinos de todas las especialidades que requiere en la institución.

- **Área de Personal Administrativo**

En esta Unidad Académica, laboran un total de 200 trabajadores y trabajadoras según datos recabados del año 2016.

- **Área de Usuarios:**

Según la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades oficial, el número de estudiantes para el 2016 asciende a los 37,3111 a nivel nacional.

- **Recursos Materiales**

Con respecto a recursos tecnológicos la Facultad de Humanidades posee una plataforma virtual en cual se trabajan cursos en las modalidades E-learning y B-learning, dicha plataforma está a disposición de estudiantes, docentes y personal operativo de la institución.

1.2.11 Infraestructura

El edificio de la Facultad de Humanidades S4, cuenta con salones para el uso de la población estudiantil, así como también para el uso de los docentes, los salones cuentan con iluminación natural y artificial.

El edificio cuenta también con cubículos para los docentes titulares. Servicios sanitarios tienda, oficinas administrativas, salas de directores y de docentes.

1.2.12 Recursos Financieros

La facultad de Humanidades es una institución semiautónoma ya que la misma depende directamente del presupuesto asignado a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Facultad de Humanidades para el año 2016 cuenta con un presupuesto de 28, 236,561.00 el cual se divide en dos partes:

Presupuesto de funcionamiento u ordinario de Q.21, 352,189.00

Presupuesto especial o autofinanciable aproximadamente de Q. 6, 884,372.00

1.3 Lista de Carencias

NO .	Necesidades/carencias prioritarias identificadas en la institución Facultad de Humanidades (FAHUSAC)
01.	No se cuenta con suficiente espacio físico para la cantidad de estudiantes que pertenecen a la FAHUSAC.
02.	Falta de tecnología adecuada y de vanguardia, para la implementación de cursos en modalidad B-learning.
03.	No se cuentan con salones de cómputo que cumplan con las necesidades tecnológicas de vanguardia, para uso de estudiante y docentes.
04.	No existe una red que dé cobertura totalmente al edificio S4, y en los edificios M3, S12 y S3 no se cuentan con redes inalámbricas.
05.	Existe un alto porcentaje de docentes que son mayores de 40 años y que no cuentan con competencias tecnológicas.
06.	La Facultad de Humanidades no cuenta con programas permanentes de formación y actualización digital.
07.	No existe una política institucional que promueva el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje.
08.	No se conocen los recursos tecnológicos con los que cuenta la FAHUSAC.
09.	No existe una buena comunicación entre docentes y estudiantes.
10	Se cuenta con un bajo porcentaje de estudiantes que emplean la plataforma virtual.

11	No se cuenta con una relación de pertenencia entre docentes y estudiantes para la FAHUSAC.
12	No se cuentan con suficientes docentes para modalidad B-learning que posean las competencias necesarias, para cumplir con el rol de tutor virtual.
13	No están habilitados los puntos de red que se encuentran en los salones del edificio S4.
14	No se cuentan con cursos diseñados con actividades de aprendizaje y evaluativas, para modalidad B-learning.
14	Falta de adecuación curricular en cursos modalidad (B-learning).

1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

Problema (Pregunta)	Carencias	Hipótesis-acción
¿Cómo gestionar la creación de laboratorios de cómputo?	<p>No se cuenta con suficiente espacio físico para la cantidad de estudiantes que pertenecen a la FAHUSAC.</p> <p>No se cuentan con salones de cómputo que cumplan con las necesidades tecnológicas de vanguardia, para uso de estudiante y docentes.</p>	<p>Si se gestiona la elaboración de un laboratorio de cómputo en la FAHUSAC; entonces se mejorará la implementación de las tic's.</p>

<p>¿Qué acciones deben realizar para que se mejore la comunicación?</p>	<p>No se conocen los recursos tecnológicos con los que cuenta la FAHUSAC</p> <p>No se cuenta con una relación de pertenencia entre docentes y estudiantes para la FAHUSAC.</p> <p>No existe una buena comunicación entre docentes y estudiantes.</p>	<p>Si se propicia la buena comunicación en la FAHUSAC; entonces se establecerán canales de comunicación inmediatos, que den a conocer al estudiante información actualizada y de relevancia.</p>
--	--	--

Problema	Carencias	Hipótesis-acción
<p>¿Qué gestiones se deben realizar para obtener cobertura inalámbrica en la FAHUSAC?</p>	<p>No existe una red que dé cobertura por completo al edificio S4, y en los edificios M3, S12 y S3 no se cuentan con redes inalámbricas.</p> <p>No están habilitados los puntos de red que se encuentran en los salones del edificio S4.</p> <p>Falta de tecnología adecuada y de vanguardia, para la implementación de cursos en modalidad B-learning.</p>	<p>Si se realizan las gestiones para la adquisición de redes que den abasto con la comunidad educativa que se cuenta; entonces se obtendrá un aprendizaje significativo en el cual se aplicarán las tic's en las diferentes áreas curriculares.</p>
<p>¿Cómo mejorar la implementación del recurso tecnológico por los docentes?</p>	<p>La Facultad de Humanidades no cuenta con programas permanentes de formación y</p>	<p>Si se ejecuta un diplomado o taller sobre las competencias tecnológicas; entonces se incrementarán las</p>

	<p>actualización digital.</p> <p>Existe un alto porcentaje de docentes que son mayores de 40 años y que no cuentan con competencias tecnológicas.</p>	<p>competencias tecnológicas en los docentes en el <i>empleo de las TIC, en la educación.</i></p>
--	---	---

Problema	Carencias	Hipótesis-acción
<p><i>¿Qué acciones deben realizarse para que se aplique de manera efectiva el curso E100.01 Didáctica II, en la modalidad (B-learning), en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?</i></p>	<p>Falta de adecuación curricular en cursos modalidad (B-learning)</p> <p>.</p> <p>No se cuentan con cursos diseñados con actividades de aprendizaje y evaluativas, para modalidad B-learning.</p> <p>Se cuenta con un bajo porcentaje de estudiantes que emplean la plataforma virtual.</p> <p>No se cuentan con suficientes docentes para modalidad B-learning que posean las competencias necesarias, para cumplir con el rol de tutor virtual.</p> <p>No existe una política institucional que promueva el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje.</p>	<p>Si se elabora una propuesta pedagógica para la implementación del curso 100.01 Didáctica II, para la modalidad B-learning, Entonces se mejorará la implementación el curso y se facilitará el aprendizaje significativo y la formación integral del estudiante.</p>

1.5. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

PROBLEMA		1	2	3	4	5
		Insuficiente infraestructura.	Incomunicación	Desactualización tecnológica	Indiferencia en la adquisición de competencias tecnológicas.	Dificultad en la implementación de cursos modalidad (b-learning).
1	Insuficiente infraestructura.	XXXX XXXX XXXX XXXX	1	1	4	5
2	Incomunicación	////// //////	XXXX XXXX XXXX XXXX	3	2	5
3	Desactualización tecnológica	////// //////	////// //////	XXXX XXXX XXXX XXXX	4	5
4	Indiferencia en la adquisición de competencias tecnológicas.	////// //////	////// //////	////// //////	XXXX XXXX XXXX XXXX	5
5	Dificultad en la implementación de cursos modalidad (b-learning).	////// //////	////// //////	////// //////	////// //////	XXXX XXXX XXXX XXXX

No.	Problema	Aparece
1	Dificultad en la implementación de cursos modalidad (b-learning)	4 Veces
2	Insuficiente infraestructura	2 veces
3	Indiferencia en la adquisición de competencias tecnológicas.	2 veces
4	Incomunicación	1 vez
5	Desactualización tecnológica	1 vez

1.6. Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad

No.	INDICADORES	Hipótesis acción 1 Problema 1		Hipótesis acción 2 Problema 5	
FINANCIERO					
01.	¿Se cuenta con los recursos financieros para el proyecto?	X			X
02.	¿Para la ejecución se utilizarán recursos de la institución?	X		X	
ADMINISTRATIVO LEGAL					
01.	¿El proyecto se enmarca con la misión de la institución?	X		X	
02.	¿Existe legislación nacional que ampare la ejecución?		X		X
04.	¿Se han definido con propiedad las metas del proyecto?	X			X
POLÍTICO					
01.	¿Estratégicamente le conviene a la institución?	X		X	
02.	¿Es urgente la ejecución del proyecto para la institución?	X		X	
SOCIAL					
01.	¿Trae beneficios para la población que le pertenece?	X		X	
02.	¿Beneficia a la comunidad educativa de la región?	X		X	
03.	¿Trae beneficios para la población en general?	X			X
TOTAL		9	1	6	4

1.7 Selección del problema hipótesis-acción

Hipótesis-Acción 1:

La hipótesis- acción propuesta, según la matriz de priorización y el análisis de viabilidad y factibilidad; se refiere a la problemática que enfrenta la Facultad de Humanidades con la implementación de cursos modalidad B-learning, por lo que se propone la siguiente hipótesis-acción:

Si se elabora una propuesta pedagógica para la implementación del curso 100.01 Didáctica II, para la modalidad B-learning, **Entonces** se mejorará la implementación el curso y se facilitará el aprendizaje significativo y la formación integral del estudiante.

Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción

Selección del problema

Luego de la realización del análisis respectivo con apoyo de la matriz de priorización y el análisis de viabilidad y factibilidad, se ha demostrado que el problema que predomina en la institución. Por lo tanto se elaboró la siguiente pregunta, la cual corresponde al problema seleccionado:

¿Qué acciones deben realizarse para que se aplique correctamente el curso E100.01 Didáctica II, en la modalidad (B-learning), en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Solución e hipótesis-acción propuesta como viable y factible

La solución que se propone es la siguiente: Elaboración de sílabo que se enfoque en la modalidad B-learning, bloques de aprendizaje, cada uno con sus respectivas actividades; y el diseño del curso en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, enfocado en el plan curricular de la anteriormente mencionada modalidad educativa.

CAPÍTULO II

Fundamentación teórica

2.1 Educación a distancia

La educación a distancia es un sistema de aprendizaje, donde el profesor o tutor proporciona las herramientas al estudiante. Por medio de diversas tecnologías, con la finalidad de promover el aprendizaje sin limitaciones de ubicación, ocupación o edad de los o las estudiantes.

La educación a distancia se refiere a estudios en un ambiente de aprendizaje flexible, formal o informal, donde un estudiante tiene la libertad de elección y la oportunidad de determinar las metas de su aprendizaje, y de resolver las cuestiones relativas al tiempo y lugar de estudio además de las de la programación. El estudiante debe tener la oportunidad de controlar sus estudios y de recibir retroalimentación en la forma que él desee. *(Lorenzo, 2002)*

El estudiante trabaja solo o en grupo siempre guiándose por medio de los materiales preparados por el tutor, los cuales se deben acoplar a las necesidades de la modalidad, el tutor y el estudiante no se encuentran en mismo sitio como se frecuentaba en la educación tradicional, en este caso para mantener una comunicación eficaz se emplean otros medios como el teléfono, correo electrónico, chats en las plataformas empleadas, video conferencias, etc.

Según Carsas Almengo, en libro de Lorenzo García, "El término educación a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactiva y preactiva de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos o electrónicos" *(Lorenzo, 2002)*

Es importante aclarar que al no darse un mantener un contacto directo entre educador y educando, se requiere que los contenidos sean elaborados con más

cuidado, es decir, que tengan una estructura u organización que los proporcione de una forma más comprensible a distancia.

Al elaborar los contenidos o materiales que se proporcionarán a los estudiantes, se debe tener mayor interés y cuidado al diseñarlos de tal manera que al momento que los emplee el estudiante sienta que tiene presente al tutor.

2.1.1. Modalidades de la educación a distancia

2.1.2 Educación e-learning

El concepto de e-learning (o de otros similares como teleformación, educación virtual, cursos on-line, enseñanza flexible, educación web, docencia en línea, entre otros. E-learning es la utilización de las nuevas tecnologías multimedia y de Internet para mejorar la calidad del aprendizaje facilitado el acceso a recursos y servicios así como a la colaboración e intercambio remoto. (Adell, 2009).

Que aportes ofrece la modalidad b-learning a la educación:

- Extiende y facilita el acceso a la formación de individuos que no pueden acceder a la modalidad presencia, también incrementa la autonomía y responsabilidad del estudiante en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Existe flexibilidad en los tiempos y espacios educativos.
- Acceder a la variedad de fuentes y datos diferentes de los ofrecidos por el profesor en cualquier momento y desde cualquier lugar Aprendizaje colaborativo entre comunidades virtuales de docentes y estudiantes.
- Flexibilizar el horario escolar y los espacios para el desarrollo de actividades de docencia y aprendizaje
- **Recursos de apoyo:**
 - webs personales

- blogs
- Correo electrónico
- Aula virtual

2.1.3 Educación semipresencial (B-learning)

Es la Integración y mezcla de clases presenciales con actividades docentes en aula virtual, se innova el modelo presencial de docencia: en los horarios, en los espacios y en los materiales. Cuenta con un aula virtual la cual es un espacio para la información, actividades de aprendizaje y la comunicación directa entre profesores y alumnos.

En la modalidad b-learning se requiere que el docente planifique actividades que el estudiante trabaje en clase y otras en el aula virtual en las cuales el estudiante deberá desarrollar autónomamente fuera del contexto de clase tradicional. Al hablar de aula virtual, existen cuatro dimensiones pedagógicas las cuales son:



Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

Las características o principios en los que se debe inspirar el diseño o planificación de este tipo de cursos y materiales de b-learning, debe ser:

Según (Litvin, 1996), Los sistemas b-learning, basados en el uso de las tecnologías Web como apoyo a la formación presencial, se adaptan perfectamente al modelo basado en la solución de problemas, cuyo fin último no es otro que el del conocimiento constructivista, por ello podemos considerar que este sistema de formación mediada fija su eje central en el aprendizaje por iniciativa del alumno, definiéndose como un proceso de indagación, análisis, búsqueda y organización de la información orientado a la resolución de las cuestiones, problemas propuestos en la asignatura con el fin de demostrar y desarrollar destrezas para dicho fin.

Demostrando cómo la motivación del alumno, algo muy cuestionado y puesto en tela de juicio en otras teorías pedagógicas, es incentivada, ampliada y como no forma parte del desarrollo mismo de la disciplina, erigiéndose como un valor añadido.

2.2 Plataformas virtuales

Las plataformas virtuales, son programas (softwares) orientados a la Internet, se utilizan para el diseño y desarrollo de cursos o módulos didácticos en la red internacional. Permiten mejorar la comunicación (alumno-docente; alumno-alumno) y desarrollar el aprendizaje individual y colectivo.

Algunos de sus aspectos son:

- La gestión administrativa (matriculación del alumnado, asignación de personal de la retroalimentación, configuración de cursos, etc.).
- La distribución de los contenidos formativos.
- La comunicación entre alumnado y equipo tutorial.

- El seguimiento de la acción formativa de los participantes.

2.2.1 Tipos de Plataformas virtuales

Plataformas comerciales. Hay que pagar para poder utilizarla. Un ejemplo de este tipo de plataforma virtual tenemos la e-educativa que es utilizada por la Universidad de Panamá.

Plataformas de software libre. Son plataformas gratuitas. Una de las más populares es Moodle (Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment o Entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos y Modular), y que actualmente ha sido instalado en más de 24500 instituciones y en 75 idiomas.

Plataformas de software propio. Son plataformas que se desarrollan e implementan dentro de la misma institución educativa (Ejemplo: Agora Virtual).

2.2.2 ¿Cómo funciona una Plataforma virtual?

Una plataforma virtual es un software sencillo de utilizar y cuenta con una interfaz gráfica amigable al usuario; los usuarios pueden adoptar un rol de alumno, docente, administrador y otros. En la plataforma virtual Moodle existen los siguientes roles para el usuario1:

Administrador: Normalmente los administradores pueden hacer cualquier cosa en el sitio, en todos los cursos.

Creador de curso: Los creadores de cursos pueden crear nuevos cursos y enseñar en ellos.

Profesor o Tutor: Los profesores pueden realizar cualquier acción dentro de un curso, incluyendo cambiar actividades y calificar a los estudiantes.

Profesor sin permiso de edición: Los profesores sin permiso de edición pueden enseñar en los cursos y calificar a los estudiantes, pero no pueden modificar las actividades.

Estudiante: Los estudiantes tienen por lo general menos privilegios dentro de un curso.

Invitado: Los invitados tienen privilegios mínimos y normalmente no están autorizados para escribir.

Usuario autenticado: Todos los usuarios autenticados.

2.2.3 Ventajas y desventajas de las plataformas virtuales

2.2.3.1 Ventajas.

Fomento de la comunicación profesor/alumno: La relación profesor/alumno, al transcurso de la clase o a la eventualidad del uso de las tutorías, se amplía considerablemente con el empleo de las herramientas de la plataforma virtual.

Facilidades para el acceso a la información: Es una potencial herramienta que permite crear y gestionar asignaturas de forma sencilla, incluir gran variedad de actividades y hacer un seguimiento exhaustivo del trabajo del alumnado. Cualquier información relacionada con la asignatura está disponible de forma permanente permitiéndole al alumno acceder a la misma en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Fomento del debate y la discusión: El hecho de extender la docencia más allá del aula utilizando las aplicaciones que la plataforma proporciona permite fomentar la participación de los alumnos. Permite la comunicación a distancia mediante foros, correo y Chat, favoreciendo así el aprendizaje cooperativo.

Desarrollo de habilidades y competencias: Este modelo educativo promueve el espacio para la transmisión de conocimientos así mismo el desarrollo en los alumnos de habilidades y competencias que los capaciten como buenos profesionales. Al mismo tiempo se consigue también que el alumno se familiarice con el uso de los medios informáticos, aspecto de gran importancia en la actual sociedad de la información.

El componente lúdico: El uso de tecnologías como la mensajería instantánea, los foros, Chats en muchos casos, actúa como un aliciente para que los alumnos consideren la asignatura interesante. En definitiva, dota a la docencia de un formato más cercano al lenguaje de las nuevas generaciones.

Fomento de la comunidad educativa: El uso de plataformas virtuales está ampliando las posibilidades de conexión entre los docentes. Su extensión en el uso puede impulsar en el futuro a la creación de comunidades educativas en las cuales los docentes compartan materiales o colaboren en proyectos educativos conjuntos.

2.2.3.2 Desventajas

Mayor esfuerzo y dedicación por parte del profesor: El uso de plataformas virtuales para la enseñanza supone un incremento en el esfuerzo y el tiempo que el profesor ha de dedicar a la asignatura ya que la plataforma precisa ser actualizada constantemente.

Necesidad de contar con alumnos motivados y participativos: El empleo de las herramientas virtuales requiere de alumnos participativos que se involucren en la asignatura.

El acceso a los medios informáticos y la brecha informática: La utilización de plataformas virtuales como un recurso de apoyo a la docencia exige que el alumno disponga de un acceso permanente a los medios informáticos.

2.2.4 Plataformas Gratuitas

Agrega es una plataforma de contenidos digitales educativos pensada para la comunidad docente y compuesta como una federación de repositorios de todas las comunidades autónomas, de acceso gratuito y de carácter colaborativo.

Para conocer más ejemplos de plataformas educativas de las distintas Comunidades Autónomas del estado español es muy útil este enlace del portal de educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Cada enlace lleva a la plataforma que aloja los recursos educativos de cada Comunidad Autónoma

La plataforma educativa mayoritariamente utilizada en el ámbito educativo es **MOODLE**. Moodle es un Sistema de Gestión de Cursos de Código Abierto (*Open Source Course Management System, CMS*), conocido también como Sistema de Gestión del Aprendizaje (*Learning Management System, LMS*) o como Entorno de Aprendizaje Virtual (*Virtual Learning Environment, VLE*). Es una **aplicación web gratuita que los educadores** pueden utilizar para crear sitios de aprendizaje efectivo en línea.

Algunas plataformas son **Claroline, Moodle, Ilias, Dokeos o Atutor** (disponibles en idioma español), o las más difundidas, como **PHP, Java y Pearl** (en inglés).

Pero la más utilizada en la actualidad es, sin duda, **Moodle**, que es una plataforma open source, diseñada a través de la colaboración de distintos investigadores.

2.2.5 Universidades y campus virtuales.

Plataformas Comerciales (No Gratuitas)

En **virtusbooks** encontrarás diferentes formatos (flash, libro zoom, libro web, libro epub, scorm, etc...). Cada editorial decide su formato y contenido. Acceder a la plataforma **virtusbooks** es completamente gratis, pero tienes que pagar por la licencia del libro.

Eleven es una plataforma educativa MULTIEDITORIAL, que ofrece a los centros educativos todo tipo de recursos y contenidos digitales para el entorno de la Escuela 2.0

Por último, te ofrezco un estudio comparativo sobre las ventajas e inconvenientes de uso de la mayoría de plataformas virtuales que se están utilizando en el ámbito educativo y de la formación:

La función del diseño: el diseño del entorno de una plataforma virtual no es un tema menor dentro del proceso de desarrollo e implementación de la misma. Un diseño adecuado debe ser atractivo, retener la atención de los estudiantes y facilitar la posible expansión del sistema.

La plataforma virtual es el resultado de un trabajo en equipo:

Para desarrollar una plataforma virtual es necesaria la integración de un equipo de profesionales, con roles diferentes y bien definidos:

- Programadores
- Administradores del sistema
- Webmaster
- Profesores ,tutores y ayudantes
- Expertos en contenidos
- Diseñadores de materiales y actividades didácticas
- Editores
- Administradores del proceso de aprendizaje
- Consejeros legales

Beneficios de las plataformas LMS

De entre sus múltiples ventajas destacaríamos las siguientes:

- Permiten estudiar en cualquier momento el lugar, anulando el problema de las distancias geográficas o temporales y ofreciendo una gran libertad en cuanto a tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Posibilitan la capacitación de las personas con máxima flexibilidad y costos reducidos.
- Para su uso no se precisan grandes conocimientos (únicamente un nivel básico del funcionamiento de Internet y de las herramientas informáticas).

- Posibilita un aprendizaje constante y actualizado a través de la interacción entre tutores y alumnos.

¿Características de las plataformas LMS?

Los componentes o características básicas de todo entorno virtual de aprendizaje, que además deben estar fuertemente ligados e interconectados, de forma que se influyan mutuamente y se retroalimenten pueden sintetizarse en los siguientes:

- Centralización y automatización de la gestión del aprendizaje.
- **Flexibilidad.** La plataforma puede ser adaptada tanto a los planes de estudio de la institución, como a los contenidos y estilo pedagógico de la organización. También permite organizar cursos con gran facilidad y rapidez.
- **Interactividad.** La persona se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje a través del autoservicio y los servicios autoguiados.
- **Estandarización.** Esta característica permite utilizar cursos realizados por terceros, personalizando el contenido y reutilizando el conocimiento.
- **Escalabilidad.** Estos recursos pueden funcionar con una cantidad variable de usuarios según las necesidades de la organización.
- **Funcionalidad.** Prestaciones y características que hacen que cada plataforma sea adecuada (funcional) según los requerimientos y necesidades de los usuarios.
- **Usabilidad.** Facilidad con que las personas pueden utilizar la plataforma con el fin de alcanzar un objetivo concreto.
- **Ubicuidad.** Capacidad de una plataforma para generar tranquilidad al usuario y provocarle la certeza de que todo lo que necesita lo va a encontrar en dicho entorno virtual.

- **Integración.** Las plataformas LMS deben poder integrarse con otras aplicaciones empresariales utilizadas por recursos humanos y contabilidad, lo que permite medir el impacto, eficacia, y sobre todo, el coste de las actividades de formación.

Además de las características generales, hay que tener muy en cuenta que la intención con la que ha sido diseñada la plataforma contribuye muy activamente en su caracterización, en cuestiones como: las bases pedagógicas, los modelos de negocio, los modelos de gestión, las posibilidades tecnológicas de las propuestas o los perfiles de los usuarios finales.

Principales tipos de plataformas a distancias

En función de su coste de adquisición, las plataformas LMS se dividen en dos grandes tipos:

- Las plataformas LMS bajo licencia.
- Las plataformas LMS como recurso educativo abierto.

Factores a tener en cuenta en la decisión de compra de una plataforma LMS

Esta tipología suele ser el primer argumento a tener en cuenta en la decisión de compra de una plataforma LMS, aunque existen otras muchos factores implicados, por lo que seleccionar la plataforma más adecuada a las necesidades del usuario no es un tarea fácil.

Esta situación se agrava teniendo en cuenta que es muy difícil comparar proveedores. Por ejemplo, las opciones de gama alta no garantizan la calidad, y algunas soluciones ofrecen versiones rápidas y fáciles de instalar que tienen una funcionalidad básica, puede que válida para el presente, pero que no ofrecen todo lo que la organización puede

necesitar en el futuro. También hay que tener presente la alta tasa de modificaciones, fusiones y consolidaciones en el mercado de LMS.

En resumen, aunque cada aplicación es diferente, tanto en la instalación de servicios de fondo y en el nivel de la lógica y los requisitos, existen una serie de factores comunes:

- Evaluación de la funcionalidad y la intención.
- Infraestructura.
- Contenidos: actividades, configuración de los ejercicios, interfaz, interacción, compatibilidad y mantenimiento.
- Alternativa con coste en la compra o una alternativa sin coste de compra.

Plataformas bajo licencia

Blackboard

Entre los sistemas propietarios, es decir plataformas LMS que están bajo licencia, destaca Blackboard. Entre sus principales ventajas se encuentran la posibilidad de que los estudiantes aprendan en función de su propio estilo y ritmo y su gran flexibilidad.

Dokeos

Dokeos, es un creador de soluciones de e-learning y una empresa de servicios con un enfoque de ayuda a las empresas, proveedores de formación y las multinacionales con sus proyectos de formación en línea.

Sakai

Se trata de una comunidad internacional que colabora para crear tecnología que mejora la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Sakai está constituido a partir de varias organizaciones que incluyen tanto grandes universidades como colegios pequeños, centros de

enseñanza primaria y secundaria, hospitales, organizaciones gubernamentales, sociedades de investigación y partidos políticos.

Moodle

Moodle es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionar a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados. Es un proyecto dirigido y coordinado por una organización australiana de 30 desarrolladores, que está soportada financieramente por una red mundial de cerca de 60 compañías.

Moodle ha impulsado un gran número de ambientes de aprendizaje y tiene la confianza de instituciones y organizaciones grandes y pequeñas, incluyendo a Shell, la Escuela Londinense de Economía (*London School of Economics*), la Universidad Estatal de Nueva York, Microsoft y la Universidad Abierta del Reino Unido (*Open University*).

El número de actual de usuarios de Moodle a nivel mundial, de más de 65 millones de usuarios lo que la convierte en la plataforma de aprendizaje más utilizada del mundo. (Universidad NAcional de Valencia, 2016)

2.3 Educational modeling languages (EMLs)

2.3.1 Software libre

Por software libre se puede entender el acceso ilimitado e irrestricto a la creación intelectual en el campo de las programas destinados a las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC), donde quiera que aquella se lleve a cabo y cualesquiera sean los propósitos para los que fue pensada.

Según (Stallman, 2003), ha escrito un texto sobre las razones por las que las escuelas deberían utilizar exclusivamente software libre. El software libre, recuerda Stallman, permite que los usuarios controlen lo que hacen sus ordenadores y cooperen entre ellos. Las dos razones son también válidas para la educación Pero hay razones netamente “educativas”.

Para Stallman existen cuatro libertades que todo usuario debe tener, para ser considerado como libre (Stallman, 2003):

- Libertad 0. Es la libertad de usar el programa para cualquier propósito.
- Libertad 1. La libertad de estudiar cómo funciona el programa y adaptarlo a las propias necesidades. Una condición previa para que se dé esta libertad es el acceso al código fuente.
- Libertad 2. La libertad de redistribuir copias.
- Libertad 3. La libertad de mejorar el programa y hacer públicas las mejoras, de modo que toda la comunidad se beneficie. Esta libertad también requiere el acceso al código fuente.

Moodle

Moodle es la multiplataforma que se emplea en la Facultad de Humanidades, por medio de sus versiones promueven la creación de nuevos aprendizajes en base al enfoque constructivista.

Es una multiplataforma, que los educadores pueden utilizar para crear sitios de aprendizaje efectivo en línea. Promueve una pedagogía constructivista social (colaboración, actividades, reflexión crítica, etc.).

Su instalación requiere la disponibilidad de una base de datos y una plataforma que soporte PHP. Lo que Moodle ofrece para los cursos son tanto actividades como recursos, en los que podemos encontrar: cuestionarios, foros, glosarios, entrega de tareas, wikis, acceso a URL's, entre otros. Algunas otras características de una plataforma Moodle son:

- Algo importante de Moodle, es la presencia de módulos, pues estos son la parte funcional de la plataforma, es como si fuera el alma de Moodle.
- **Actividades:** Esta va más relacionada a la parte del curso, encontraremos aquí todos aquellos materiales que sirvan para el desarrollo del aprendizaje del alumno como videos, cuestionarios, encuestas, tareas, etc.
- **Estos módulos pueden dividirse tanto en Bloques como en Actividades.**
Bloques: Esta se encuentra ubicada en columnas a los costados de la plataforma, y en ella podemos encontrar todo aquello que se pueda agregar no necesariamente ligada al tema central del curso, como un calendario, un reloj, mensajes o usuarios en línea.

Moodle versión 2.4.1
<p>Recursos:</p> <p>Archivo: en cualquier formato (PDF, word, Excel,etc)</p> <p>Página: contenido en formato web</p> <p>URL: enlace a página externa</p> <p>Libro: contenido en formato web</p>
<p>Actividades colaborativas:</p> <p>Chat: Conversaciones en tiempo real</p> <p>Consulta: sondeo de opinión pregunta</p> <p>Foro: debates asincrónicos</p> <p>Glosario: lista de definiciones</p>

<p>Lección: presentación de contenido en forma flexible</p> <p>Taller: Evaluación entre pares</p> <p>Wiki: generar contenidos de forma colaborativa</p>
<p>Actividades individuales:</p> <p>Cuestionarios: exámenes</p> <p>Encuestas: sondeo de opinión, permite varias preguntas</p> <p>Tarea: asignación y entrega de trabajos</p>
<p>Seguimiento del curso:</p> <p>Bloques laterales: actividad reciente, calendario, indicador de eventos próximos programados</p> <p>Mensajes: envió de mensajes</p> <p>Foro de novedades: mensajes del profesor</p> <p>Indicador de mensajes leídos en foros.</p>

ELABORACIÓN PROPIA

Dokeos

DOKEOS es una herramienta de código abierto y gratuito, que se centra en el aprendizaje a distancia o e-learning. Es una aplicación de administración de contenidos de cursos, que reúne e integra todos los componentes necesarios para permitir la gestión, administración, comunicación, evaluación y seguimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje en la red, como he mencionado anteriormente, abierta, modular, permitiendo agregar y modificar herramientas, adaptar bases de datos y más.

Las principales metas de Dokeos son ser un sistema flexible y de muy fácil uso mediante una interfaz de usuario sumamente amigable. Es una herramienta de aprendizaje, especialmente recomendada a usuarios que tengan mínimas nociones en el uso de las nuevas tecnologías.

Detrás de Dokeos hay universidades e importantes agrupaciones interesados en el fomento de este tipo de aprendizaje, aunque nunca se reemplazaran a nuestras clases de sala. Son herramientas que se deben considerar como apoyo al aprendizaje, llegando a traducir a 34 idiomas, utilizándose por más de 1000 organizaciones en todo el mundo donde se gestiona la acción de formación y colaboración. (Blog Dekeos, 2008)

Es una plataforma de aprendizaje basada en web, donde los Administradores pueden añadir contenidos formativos para que los alumnos puedan aprender de forma amena y sencilla diversos contenidos. (Álvarez, 2010). Algunas de sus características son las siguientes (Blog Dekeos, 2008):

- Aspecto visiblemente agradable.
- Espacio: hasta 20 MB para nuestros cursos.
- Flexibilidad: No es necesario instalar la plataforma y se puede acceder desde cualquier ordenador siempre y cuando tenga conexión a internet.
- Intuitiva: fácil de manejar y bien organizada.
- Nos proporciona datos estadísticos para saber qué contenidos se ven más, si con cumplidos por todos, etc.
- Seguridad: se pueden hacer copias de respaldo.
- Gran cantidad de plugins para añadir al curso, que queda a nuestra elección

Dokeos es una herramienta de aprendizaje online de código libre que proporciona algunas características y ventajas y son las siguientes (Blog Dekeos, 2008):

- Gestión del aprendizaje : importación SCORM import, edición y exportación, interacción social, encuestas y tests sofisticados
- Oogie Rapid Learning : elabore sus cursos SCORM en línea partiendo de plantillas, de PowerPoint...
- Informes detallados que puede exportar a Excel, Business Objects...

- Videoconferencia : virtual meeting y virtual classroom para las sesiones de formación en línea.

Algunas de las diferencias que ofrece esta plataforma a comparación de Moodle son las siguientes:

Desde hace ya varios años, ambos sistemas se han consolidado como referentes en lo que a LMS (Learning Management System) se refiere, ambos, cuentan con el soporte continuo de una amplia comunidad mundial en su desarrollo, ambos son sistemas Open Source, con licencia GPL y, en lo que se refiere a recursos y herramientas técnicas integradas, prácticamente están a un nivel similar. ¿Cual es por tanto la razón que determina, o debería determinar la seria decisión de escoger uno u otro sistema? Hagamos un poco de historia:

Ambas plataformas tienen un origen similar, Moodle, por un lado se empezó a desarrollar en la Curtin University of Technology. Por su parte Dokeos, en sus inicios Claroline, fue un proyecto de la Université catholique de Louvain. La diferencia principal estriba en los diferentes modelos pedagógicos que implementan. Moodle por su parte se basa en el llamado "constructivismo social", es decir, un tema se va aprendiendo a medida que las diversas comunidades que se forman en torno a el aportan o realizan actividades, debates, criticas o foros.

Dokeos, en este sentido, identifica un curso como un compendio de recursos didácticos, que aunados forman su modelo pedagógico. Así bajo una fusión de e-learning colaborativo e itinerarios formativos se forja la filosofía de enseñanza - aprendizaje. ¿Cual es por tanto la conclusión a la que llegamos como respuesta a la pregunta inicial? Elige la plataforma que quieras en función del tipo de metodología que quieras emplear.

Moodle para modelos basados en la interacción entre los participantes de un curso. Dokeos para sistemas basados en el autoaprendizaje. Personalmente

elegiría Moodle para una comunidad de investigación sobre un proyecto, por las facilidades que ofrece para el intercambio de ideas y conocimiento.

Y Dokeos siempre que tratara de implementar un sistema para un aprendizaje monotemático con grandes dosis de autoestudio. Y aunque en recursos técnicos se puede decir que ambos sistemas están a la par, también es cierto que Dokeos presenta un interface de usuario mas sencillo, con una clara distinción entre herramientas didácticas y entorno de aprendizaje.

2.4 Departamento de Educación virtual

Es la dependencia de la Facultad de Humanidades encargada de formar profesionales, críticos e innovadores, que utilicen, de manera eficaz y eficiente las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, a través de:

- El desarrollo de competencias específicas para buscar, seleccionar, organizar, analizar, utilizar y comunicar información en todos los soportes.
- La elaboración de recursos didácticos digitales, que contribuyan al proceso de transformación de la información.
- La incidencia positiva, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los diferentes contextos laborales, para la disminución de la brecha digital". (Humanidades, 2014)

Este departamento, como parte de la Facultad de Humanidades tiene como visión lo siguiente, (Humanidades, 2014):

- Formará profesionales humanistas que respondan a las

exigencias de la sociedad del conocimiento, comprometidos con la democratización de la información en Guatemala, país pluricultural y multilingüe.

- Contará con personal docente, tutores virtuales y técnicos de alto nivel académico, comprometidos con el desarrollo integral de las personas a través de la enseñanza inclusiva, la investigación formativa y la tutoría virtual sistemática e interactiva.

- Mantendrá una oferta educativa de calidad, centrada en el aprendizaje del alumno, que responda a las demandas actuales del conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.

2.4.1 Filosofía del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades

Por otro lado, es posible encontrar los objetivos del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

General

Democratizar el acceso a la educación superior en Guatemala, a través de la implementación de modalidades educativas virtuales, que multipliquen las opciones de formación académica exitosa. (Humanidades, 2014)

Específicos

- Ofrecer las opciones pertinentes, para que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala avance al ritmo de otras instituciones de educación superior latinoamericanas, en relación al conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.

- Proponer metodologías de aprendizaje innovadoras basadas en las nuevas corrientes pedagógicas, que posibiliten que los egresados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, respondan a las demandas de la sociedad de la información y del conocimiento.

- Buscar, seleccionar, mediar pedagógicamente y producir materiales didácticos, para las diferentes asignaturas de las Carreras que ofrece la Facultad de Humanidades. (Humanidades, 2014)

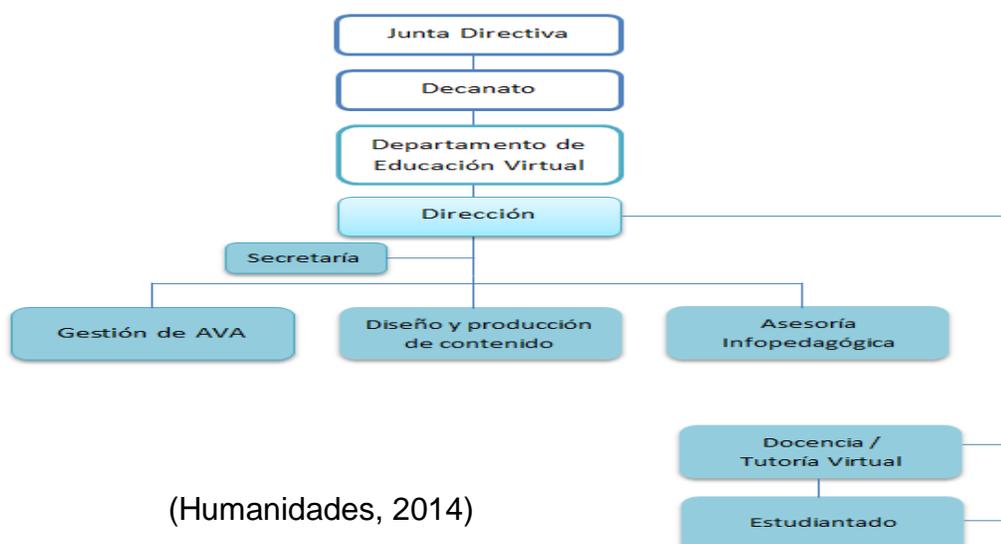
Por otro lado es posible mencionar algunas de las funciones de este departamento son las siguientes:

- Definir la estructura, organización, políticas y lineamientos de la educación virtual en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Coordinador proyectos educativos virtuales para el fortalecimiento de las diferentes carreras de pregrado, grado y postgrado de la Facultad de Humanidades.
- Dirigir las carreras e-learning y b-learning de la Facultad de Humanidades.
- Administrar y gestionar los Ambientes Virtuales de Aprendizaje de la Facultad de Humanidades.
- Diseñar y producir materiales didácticos multimedia para modalidades e-learning y b-learning.

- Analizar las diversas opciones en TIC, TAC y TEP para elegir las más adecuadas para la realidad educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala.
- Capacitar a docentes y estudiantes en el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento -TAC-
- Formar y actualizar a profesores, tutores virtuales y personal técnico relacionado directamente con los procesos de aprendizaje virtual.
- Planificar, organizar y servir programas propedéuticos para coadyuvar en los procesos de ingreso a las carreras del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Planificar, organizar y servir programas de educación continua, en la modalidad virtual, para egresados y la población interesada. (Humanidades, 2014).

2.4.2 Estructura organizacional

El Departamento de Educación Virtual es una instancia que depende del Decanato de la Facultad de Humanidades, por lo que su estructura se desglosa de la siguiente manera (Humanidades, 2014):



2.4.3 Las carreras que ofrece la el Departamento de Educación Virtual

Dentro de las carreras impartidas por el Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es posible mencionar las siguientes:

- Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Vigésimo Octavo del Acta No. 07-2013 del 12.02.2013 y Punto Trigésimo Tercero del Acta 16-2013 del 23.04.2013)
- Profesorado de Educación a Distancia (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014)
- Licenciatura en Educación y Tecnologías de Información y Comunicación (Aprobado por el Consejo Superior Universitario, según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014). (Humanidades, 2014)

2.4.4 Breve reseña histórica del desarrollo de la educación virtual en la Facultad de Humanidades

En busca de la innovación académica, se ofrecieron algunos cambios en la Facultad de Humanidades y uno de ellos fue: *“Implementar la educación a distancia en forma virtual, para estudiantes de fin de semana y como apoyo a todas las jornadas de estudio de la Facultad, con la adecuación curricular pertinente, con el recurso de la página web y portal informativo general de la Facultad.”* El mismo se implementó en el año 2011 en el primer semestre.

Por lo que fue necesario nombrar al Coordinador de la Comisión de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades, al Licenciado Jesús Guzmán Domínguez, según consta en el PUNTO VIGÉSIMO OCTAVO, del Acta

004-2011, de la sesión de Junta Directiva del 15 de febrero de 2011.

Otro punto importante a tratar era el buen manejo de la plataforma por lo que fue de suma importancia capacitar a docentes de la facultad así que del 20 al 24 de junio de 2011, ocho docentes de la Facultad de Humanidades, viajan a la ciudad de México, para participar en el XII Encuentro Internacional Virtual Educa, que se realizó en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.

En julio se designó a los docentes que formarían parte de la comisión de Educación a Distancia, según consta en el Punto QUINTO, del Acta 19-2011, de la Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de julio de 2011.

Ya para el 11 de agosto de 2011, se inicia formalmente el trabajo de la Comisión de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el primer semestre del 2012, se diseña y abre el Sitio Web Oficial de la Facultad de Humanidades www.fahusac.edu.gt y el Campus Virtual con el Sistema de Gestión de Aprendizaje **Moodle** www.fahusac.campovirtual.org

En el Primer Semestre de 2012, PEVFAHUSAC a través del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, ofreció 43 cursos en la modalidad presencial virtual (b-learning), agrupados en tres categorías: Bibliotecología, Cursos Primer Semestre y Cursos para Docentes FAHUSAC. Se Logró conformar una comunidad de aprendizaje de 1,865 usuarios, entre profesores y estudiantes.

En el 2012 se cambió el nombre de la Comisión de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades por el de Programa de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades -PEVFAHUSAC-, Junta Directiva al respecto acuerda: Requerir al Programa para que presenten propuesta con el fin de que en lugar de Programa sea Departamento de Educación Virtual.

Al inicio del Segundo Semestre de 2012, PEVFAHUSAC a través del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, ofrece 170 cursos en la modalidad presencial virtual (b-learning).

Para el mes de octubre de 2014 el Campus Virtual FAHUSAC, logró conformar una comunidad de aprendizaje de 10,345 usuarios, entre profesores y estudiantes.

En enero de 2015 se diseñó el Sitio Web del Programa de Educación Virtual PEVFAHUSAC.

En febrero del 2016, inicia la primera cohorte de la Carrera Profesorado en Educación a Distancia, Modalidad E-learning. (Humanidades, 2014)

2.5 Modelo instruccional ADDIE

Según (Coll, 2008), El modelo ADDIE es un proceso de diseño Instruccional interactivo, en donde los resultados de la evaluación formativa de cada fase pueden conducir al diseñador instruccional de regreso a cualquiera de las fases previas. El producto final de una fase es el producto de inicio de la siguiente fase. ADDIE es el modelo básico de DI, pues contiene las fases esenciales del mismo.

ADDIE es el acrónimo del modelo, atendiendo a sus fases:

- **Análisis.** El paso inicial es analizar el alumnado, el contenido y el entorno cuyo resultado será la descripción de una situación y sus necesidades formativas.
- **Diseño.** Se desarrolla un programa del curso deteniéndose especialmente en el enfoque pedagógico y en el modo de secuenciar y organizar el contenido.
- **Desarrollo.** La creación real (producción) de los contenidos y materiales de aprendizaje basados en la fase de diseño.

CAPÍTULO III

Plan de la intervención

3.1 Título del proyecto

Propuesta pedagógica para la implementación del curso E10001 Didáctica II, de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Para la modalidad de Aprendizaje B-learning en la Facultad de Humanidades.

3.2 Hipótesis acción

Si se elabora una propuesta pedagógica para la implementación del curso 100.01 Didáctica II, para la modalidad B-learning, **Entonces** se mejorará la implementación el curso y se facilitará el aprendizaje significativo

3.3 Problema seleccionado

¿Qué acciones deben realizarse para que se implementen de manera efectiva los cursos en modalidad (B-learning) en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Ciudad Universitaria Zona 12 Guatemala, Guatemala C.A.

3.5 Ejecutor de la intervención

Celeste Estefanía López Mayén

3.6 Unidad ejecutora de la intervención

Esta intervención será ejecutada y llevada a cabo como parte del proyecto para el ejercicio profesional supervisado -EPS- de la ejecutora,

previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

3.7 Descripción de la ejecución

La ejecución de esta intervención tiene que ver con temas relacionados con la educación virtual de la Facultad de Humanidades y la forma en que esta modalidad educativa ha sido implementada en esta unidad académica.

Esta intervención se llevará a cabo con el curso E100.01 Didáctica II de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, busca adecuar este curso en modalidad semipresencial a la modalidad de aprendizaje semipresencial, en su vocablo en inglés B-learning.

Se busca solventar la el problema encontrado a cerca de la dificultad que ha tenido la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para implementar los cursos en la ya mencionada modalidad de aprendizaje.

Se busca resolver este problema creando los siguientes productos:

- Elaboración de la versión inicial del sílabo del curso E100.01 Didáctica II.
- Redacción de bloques de aprendizaje hipertextuales para E100.01 Didáctica II.
- Creación de la versión inicial del curso en el campus virtual (modalidad B-learning).

3.8 Justificación de la intervención

A través de la historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha podido apreciar las distintas formas y modalidades educativas que se han implementado desde su fundación en 1945. Todo esto lleva a darle un vistazo a la realidad educativa que esta unidad académica tiene en el presente.

Esta es la facultad rectora de la educación guatemalteca, con presencia a nivel nacional, en sedes y secciones departamentales. La alta demanda académica y estudiantil llevó a que la necesidad de la educación semipresencial fuera inminente, debido a que gran número de los estudiantes cursan sus carreras en plan fin de semana.

Lamentablemente la educación en modalidad de aprendizaje b-learning en la Facultad de Humanidades aun no se ha desarrollado en su plenitud, es por ello que de aquí nace la importancia de este proyecto que busca implementar el curso E100.01 Didáctica II de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa a la modalidad de aprendizaje b-learning bajo los estándares establecidos por el Departamento de Educación Virtual de esta dependencia.

3.9 Objetivos de la intervención

3.9.1 General

Facilitar a los docentes las condiciones necesarias para impartir cursos de manera innovadora, vanguardista y que promueva el aprendizaje significativo del estudiante.

3.9.2 Específicos

- Elaborar del silabo del curso E100.01 Didáctica II conforme al modelo socio-formativo.
- Redactar de los bloques de aprendizaje del curso E100.01 Didáctica II a fin de sistematizar los contenidos del curso.
- Implementar el curso E100.01 Didáctica II en el campus virtual de la Facultad de Humanidades.

3.10 Actividades para el logro de los objetivos

Dentro de las actividades que se llevarán a cabo para el logro de los objetivos es posible mencionar las siguientes.

No.	Actividad
1	Diseñar el curso en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades
2	Crear el silabo del curso
3	Dosificar los contenidos de los bloques de aprendizaje dentro del silabo
4	Establecer los contenidos que se incluirán en los bloques de aprendizaje
5	Diseñar los bloques de aprendizaje
6	Verificar la ortografía, la forma y los contenidos de cada uno de los bloques de aprendizaje
7	Sintetizar los contenidos para incluir en los hiper-textos
8	Diseñar las actividades para cada bloque dentro de la plataforma virtual.
9	Diseñar los recursos para cada bloque de aprendizaje dentro de la plataforma virtual
10	Verificar que todo esté en orden y subido a la plataforma virtual.

3.11. Metas

- Elaborar el silabo del curso E100.01, Didáctica II.
- Diseñar 5 bloques de aprendizaje hipertextuales para el curso E.100.01, Didáctica II, en modalidad B-learning.
- Implementar el curso E100.01, Didáctica II, en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades.

3.12. Cronograma

No.	Actividad	Mes	Ago				Sept				Oct				Nov.			
		Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	Diseñar el curso en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades		X															
2	Crear el silabo del curso			x	x													
3	Dosificar los contenidos de los bloques de aprendizaje dentro del silabo			x	x	X												
4	Establecer los contenidos que se incluirán en los bloques de aprendizaje			x	x	x	x											
5	Diseñar los bloques de aprendizaje						x	X	x	x	X							
6	Verificar la ortografía, la forma y los contenidos de cada uno de los bloques de aprendizaje								x	x	x	x	X					
7	Sintetizar los contenidos para incluir en los hipertextos											x	X	x	x			
8	Diseñar las actividades para		X	x	x	x	x	X	x	x	x	x	X	x				

	cada bloque dentro de la plataforma virtual.																	
9	Diseñar los recursos para cada bloque de aprendizaje dentro de la plataforma virtual									x	x	X	x	x	X			
10	Verificar que todo esté en orden y subido a la plataforma virtual.													x	x	X		

3.13 Recursos

3.13.1 Humanos

Cursante del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.13.2 Materiales y tecnológicos

- Fuentes de información documental
- Computador
- Hojas de papel
- Internet de alta velocidad
- Plataforma virtual de la Facultad de Humanidades

3.13.3 Presupuesto

Egreso	Costo en quetzales	Costo total
Uso de Internet y computadora	Q. 300.00	Q300.00
Horas de trabajo: Aproximadamente 250 horas	Q. 25.00 c/u	Q. 6,250.00
	TOTAL	Q.6,550.00

3.13.4 Formato de los instrumentos de control de la intervención

4 Diagrama de Gantt



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Evaluación de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado

Diagrama de Gantt

INSTRUCCIONES: marque una X en el espacio en color azul para indicar el tiempo en que se llevó a cabo cada una de las actividades previstas para la ejecución de la intervención del proyecto.

No.	Actividad	Mes	Ago				Sept				Oct				Nov.			
		Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	Diseñar el curso en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades		X															
2	Crear el silabo del curso			x	x													
3	Dosificar los contenidos de los bloques de aprendizaje dentro del silabo			x	x	X												
4	Establecer los contenidos que se incluirán en los bloques de aprendizaje			x	x	x	x											
5	Diseñar los bloques de aprendizaje						x	X	x	X	X							
6	Verificar la ortografía, la forma								x	X	x	x	X					

	y los contenidos de cada uno de los bloques de aprendizaje																		
7	Sintetizar los contenidos para incluir en los hipertextos									x	x	x	x						
8	Diseñar las actividades para cada bloque dentro de la plataforma virtual.	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x						
9	Diseñar los recursos para cada bloque de aprendizaje dentro de la plataforma virtual									x	x	x	x	x	X				
10	Verificar que todo esté en orden y subido a la plataforma virtual.													x	x	x			

CONTROL DE FECHAS DE REVISION:

Primera fecha: _____

OBSERVACIONES _____

Segunda fecha: _____

OBSERVACIONES _____

Tercera
fecha: _____

OBSERVACIONES _____

Cuarta Fecha: _____

OBSERVACIONES _____

Quinta fecha: _____

OBSERVACIONES _____

- **Lista de cotejo**



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Evaluación de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado

Lista de Cotejo

INSTRUCCIONES: marque una X la variable **SÍ**, si considera que la actividad fue realizada a tiempo o una X en la casilla de la variable **NO** si considera que la actividad no fue realizada a tiempo.

No.	Actividad	SI	NO
1	Se logró diseñar el curso en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades		
2	Se creó el silabo del curso		
3	Se dosificó los contenidos de los bloques de aprendizaje dentro del silabo		
4	Se estableció los contenidos que se incluirán en los bloques de aprendizaje		
5	Se logró diseñar los bloques de aprendizaje		
6	Se verificó la ortografía, la forma y los contenidos de cada uno de los bloques de aprendizaje		
7	Se logró sintetizar los contenidos para incluir en los hiper-textos		
8	Se logró diseñar las actividades para cada bloque dentro de la plataforma virtual.		
9	Se diseñó los recursos para cada bloque de aprendizaje dentro de la plataforma virtual		
10	Se verificó que todo esté en orden y subido a la plataforma virtual.		

OBSERVACIONES:

CAPÍTULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

N o .	Actividades	Resultados obtenidos
1	Diseñar el curso en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades	Se diseñó de manera satisfactoria la versión inicial del curso dentro de la plataforma virtual de la unidad académica mencionada, la Facultad de Humanidades.
2	Crear el silabo del curso	Con el fin de realizar un diseño correcto y bien elaborado del curso, se procedió a redactar un silabo relativo al modelo sociocrítico formativo que buscara desarrollar efectivamente las competencias en los estudiantes.
3	Dosificar los contenidos de los bloques de aprendizaje dentro del silabo	Se dosificó de manera adecuada los contenidos del curso en cinco bloques de aprendizaje con el fin que todos los contenidos fueran cubiertos y llevaran al estudiante a cumplir las competencias.
4	Establecer los contenidos que se incluirán en los bloques de aprendizaje	Se elaboraron 5 hipertextos, uno por cada módulo de aprendizaje a fin de que los estudiantes logran desarrollar sus habilidades
5	Diseñar los bloques de aprendizaje	Se elaboró 5 bloques de aprendizaje que engloban el contenido del curso en hipertextos para que el estudiante interactúe con enlaces "links" a fin de ampliar sus conocimientos respecto a cada tema.
6	Verificar la ortografía, la forma y los contenidos de cada uno de los bloques de aprendizaje	Se verificó la ortografía y redacción de los contenidos de los hipertextos para que estos cumplieran con las reglas y estándares dictaminados por la Academia del Idioma Español
7	Sintetizar los contenidos para incluir en los hipertextos	Se logró que los contenidos expresaran de manera clara y concisa los contenidos del curso.
8	Diseñar las actividades para cada bloque dentro de la plataforma virtual.	Se logró establecer actividades relacionadas con cada uno de los temas de cada bloque de aprendizaje. Todo esto con el fin de que las actividades ayuden a que el estudiante pueda desarrollar las competencias preestablecidas de manera excelente.
9	Diseñar los recursos para cada bloque de aprendizaje dentro de la plataforma virtual	Los recursos de cada bloque de aprendizaje fueron seleccionados con el fin de lograr que estos sirvieran para facilitar al estudiante la apreciación del conocimiento. Todos tienen estrecha relación con las actividades seleccionadas.
10	Verificar que todo esté en orden y subido a la plataforma virtual.	Se verificó que todo lo que estuviera en la plataforma virtual fuera exacto con lo que se esperaba encontrar. Del mismo modo se buscaba que cada uno de los recursos y actividades fueran acorde al nivel académico de los estudiantes buscando el desarrollo de las competencias.

4.2 Productos, logros y evidencias

En el siguiente cuadro se describe los productos realizados para la realización de este proyecto y durante la intervención realizada.

No.	Producto	Logros Obtenidos	
1.	Elaboración del sílabo del curso E100.01 Didáctica II	El sílabo se encuentra estructurado de la siguiente forma: Tabla de especificaciones, contenido, actividades de aprendizaje y evaluaciones. Todo enfocado al curso E100.01 Didáctica II.	
2.	Creación y diseño de bloques hipertextuales de aprendizaje.	Bloque de Aprendizaje I “ Currículo Nacional Base”	En este bloque se encuentra todo lo referente al CNB en Guatemala y la aplicación del mismo.
		Bloque de Aprendizaje II “ Elementos básicos de la didáctica”	En este hipertexto se desarrollan los procesos de enseñanza aprendizaje que se enfrentan en la educación.
		Bloque de Aprendizaje III “Planeamiento del aprendizaje”	Hipertexto en el que se encuentra los procesos con relación al planeamiento educativo y los recursos que se emplean.
		Bloque de Aprendizaje IV “Enfoque por competencias”	En este módulo se ofrece una respuesta al que hacer educativo, con el fin de facilitar la formación de personas integrales y flexivas.
		Bloque de Aprendizaje V “Tecnologías del aprendizaje y la comunicación”	Hipertexto en el que se explica la importancia de la tecnología en función de la elaboración de materiales, recursos y medios virtuales, para potenciar el conocimiento.
3.	Creación de la versión digital de curso E100.01 Didáctica II, para la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades.	El curso E100.01 fue diseñado para la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades, el curso fue diseñado de con material didáctico, actividades de aprendizaje y evaluaciones para 5 bloques hipertextuales.	

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Curso: E.100.01 Didáctica II



Modalidad educativa B-learning

Celeste Estefanía López Mayén

SÍLABO DEL CURSO E100.01

SÍLABO DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA
Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO: E100.01	CURSO DIDÁCTICA II			REQUISITO: E100
Total de créditos teóricos (TCT):	Total de créditos prácticos(TCP):	No. de semanas 16 semanas	Horas de clase presencial	Horas de trabajo fuera del aula.

DOCENTE:

ESTUDIANTE: _____

I. PRESENTACIÓN DEL CURSO

El curso de Didáctica II como complemento del curso I se encuentra en el pensum del Profesorado de enseñanza Media como parte fundamental en la formación del estudiante para prepararlo para un futuro desempeño docente eficiente y se vincula con la visión, misión y objetivos institucionales.

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

E100.01 Didáctica II. El curso prepara a los estudiantes para la sistematización y aplicación de los contenidos de la Didáctica I, por medio de exposiciones, investigaciones, talleres y laboratorios para el ejercicio de la docencia. Exige el desarrollo de habilidades cognitivas e instrumentales; ello requiere apropiarse de la forma y el contenido explícito en el proceso enseñanza -aprendizaje. Además se contempla el planeamiento del aprendizaje, la redacción de competencias, los conocimientos y las prácticas de métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje, la elaboración y uso de material didáctico, las técnicas y

modalidades de verificación del aprendizaje para su respectiva utilización, en contextos interculturales.

III. COMPETENCIAS DEL CURSO

MÓDULO I

Aplica el currículo Nacional Base en el aula con apego a su enfoque, principios y características, para obtener un aprendizaje significativo en los y las estudiantes.

MÓDULO II

Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias en diferentes contextos.

MÓDULO III

Diseña y aplica puntualmente las características específicas de la didáctica, con el soporte del planeamiento, el desarrollo, los recursos, las estrategias metodológicas y las técnicas de evaluación pertinentes.

MÓDULO IV

Ofrece una respuesta a la visión tradicional del que hacer educativo, para facilitar la formación de personas integrales y reflexivas.

MÓDULO V

Aplica eficientemente el conocimiento tecnológico en función de la elaboración de materiales recursos y medios virtuales, para potenciar el conocimiento y los aprendizajes en forma ética y responsable.

IV. CONTENIDOS DEL CURSO

Bloque de Aprendizaje	Contenidos
I	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de currículo • Enfoque del CNB • Fundamentos del CNB • Principios del CNB • Políticas del CNB • Fines del CNB • Características del CNB • Componentes del CNB: Competencias (marco, eje, área, grado o etapa). Contenidos (declarativos, procedimentales, actitudinales), indicadores de logro.

Bloque de Aprendizaje	Bloque de Aprendizaje
II	2.1. Competencias ¿Para qué enseñar? 2.2. Contenido ¿Qué enseñar? 2.3. Estrategias de enseñanza ¿Cómo enseñar? 2.4. Material didáctico ¿Con que enseñar? 2.5. Evaluación del Aprendizaje ¿Para qué y cómo evaluar?
III	3.1. El planeamiento de la enseñanza 3.2. Planes de estudio anuales o de curso 3.3. El plan de la unidad didáctica 3.4. El plan de clase 3.5. Niveles y tipos de planeamiento didáctico 3.5.1. Nivel nacional 3.5.2. Nivel regional 3.5.3. Nivel local

Bloque de Aprendizaje	Contenidos
IV	4.1. El nuevo paradigma de las competencias 4.2. Principios comunes al modelo de competencias. 4.3. Enfoques actuales de las competencias 4.4. El enfoque socio formativo 4.5. Las secuencias didácticas por competencias 4.6. El humanismo como base de la socio-formación 4.6.1 Concepción de la institución educativa

Bloque de Aprendizaje	Contenidos
V	5.1 Construcción de recursos educativos virtuales 5.2. Construcciones de documentos virtuales 5.3. Construcción de módulos educativos virtuales 5.4. Construcción de proyectos educativos virtuales

III. CRONOGRAMA

Bloque de Aprendizaje I

Semana	Competencia	Contenido	Actividades de Aprendizaje
1	Aplica el currículo Nacional Base en el aula con apego a su enfoque, principios y características, para obtener un aprendizaje significativo en los y las estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de currículo • Enfoque del CNB • Fundamentos del CNB • Principios del CNB • Políticas del CNB • Fines del CNB • Características del CNB • Componentes del CNB: Competencias (marco, eje, área, grado o etapa). Contenidos (declarativos, procedimentales, actitudinales), indicadores de logro 	<p>Individuales: TAREA: Investigar la historia del CNB. TAREA: Investigar cómo se incorporó el CNB a la educación en Guatemala. TAREA: Realizar un mapa mental sobre el CNB.</p> <p>Grupales: Foro: responderán las siguientes preguntas: ¿Cómo se aplica el CNB en nuestro país? ¿Qué cambios le realizaría al CNB? ¿Qué beneficios ofrece la aplicación del CNB en nuestro país? ¿Qué desventajas tiene el CNB? ¿El CNB está enfocado a nuestro contexto?</p>
2			
3			
Referencia bibliográfica	<p>Casarini, M. (2013). <i>Teoría y diseño curricular</i>. México: Trillas.</p> <p>MINEDUC. (12 de Abril de 2016). <i>Fundamentos del currículo</i>. Obtenido de http://cnbguatemala.org/wiki/Secci%C3%B3n_5:_El_nuevo_curr%C3%ADculo_-_Fundamentos_del_Curr%C3%ADculo#Un_nuevo_curr.C3.ADculo</p> <p>MINEDUC. (2011). <i>Herramientas de Evaluación en el aula</i>. Guatemala: MINEDUC.</p>		

Bloque de Aprendizaje II

Semana	Competencia	Contenido	Actividades de Aprendizaje
4	Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias en diferentes contextos	Competencias ¿Para qué enseñar? Contenido ¿Qué enseñar? 2.3. Estrategias de enseñanza ¿Cómo enseñar? Material didáctico ¿Con qué enseñar? Evaluación del Aprendizaje ¿Para qué y cómo evaluar?	Individuales:
5			TAREA: Observe en qué momento de la semana, sus estudiantes se sintieron con más deseo de realizar lo asignado en el salón de clase. TAREA: Investigue nuevas estrategias de aprendizaje y comparte una innovadora en el salón de clase. TAREA: Realice un cuadro comparativo sobre: Objetivos y competencias.
6			TAREA: Redacte 10 competencias con sus respectivos indicadores de logro. (Del área que usted desee). TAREA: Elabore en grupo un ensayo como mínimo dos hojas, sobre: Que influye en el estudiante para la comprensión de un tema nuevo.
Referencia bibliográfica	<p>Gardner, H. (s.f.). <i>Método de evaluación</i>. Obtenido de https://metodoevaluacion.wordpress.com/howard-gardner/</p> <p>MINEDUC. (2007). <i>Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes</i>. Guatemala: MINEDUC.</p> <p>MINEDUC. (2011). <i>Herramientas de Evaluación en el aula</i>. Guatemala: MINEDUC.</p> <p>MINEDUC. (2016). <i>Ministerio de Educación</i>. Obtenido de http://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Secci%C3%B3n_1:_Referentes_curriculares_para_la_planificaci%C3%B3n_-_Planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes#Las_competencias</p>		

Bloque de Aprendizaje III

Semana	Competencia	Contenido	Actividades de Aprendizaje
7	Diseña y aplica puntualmente las características específicas de la didáctica, con el soporte del planeamiento, desarrollo, recursos, estrategias metodológicas y técnicas de evaluación pertinentes.	3.1. El planeamiento de la enseñanza 3.2. Planes de estudio anuales o de curso 3.3. El plan de la unidad didáctica 3.4. El plan de clase 3.5. Niveles y tipos de planeamiento didáctico 3.5.1. Nivel nacional 3.5.2. Nivel regional 3.5.3. Nivel local	INDIVIDUAL 1. ACTIVIDAD: Elaborar una clase modelo con su respectiva planificación de clase. (el área y grado queda a discreción). La cual presentará en clase, recuerde emplear las estrategias didácticas del segundo módulo. EN GRUPO: (Integrantes por grupo 5). 2. ACTIVIDAD: Elaboren un plan de unidad (el área y grado queda a discreción).
8			
9			
Referencia bibliográfica		<ul style="list-style-type: none"> • Casarini, M. (2013). <i>Teoría y diseño curricular</i>. México: Trillas. • Adaptación, Ministerio de Educación (2005). HYPERLINK "http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/CNB/CNB-03-06-2011/PDF%20DOCUMENTOS%20DE%20APOYO/El%20Nuevo%20Curriculum.zip" \t "_blank" El nuevo currículum, su orientación y aplicación. Guatemala • Nérici, I. (1991). <i>Hacia una didáctica general y dinámica</i>. Buenos Aires: Kapelusz. 	

Bloque de Aprendizaje IV

Semana	Competencia	Contenido	Actividades de Aprendizaje
10	Ofrece una respuesta a la visión tradicional del que hacer educativo, para facilitar la formación de personas integrales y reflexivas.	4.1. El nuevo paradigma de las competencias	INDIVIDUALES: 1. Realizar un ensayo sobre "Cambios a la educación superior que propone el modelo socio-critico". Como mínimo 2 hojas. 2. Realice un P.N.I sobre el enfoque por competencias
11		4.2. Principios comunes al modelo de competencias. 4.3. Enfoques actuales de las competencias 4.4. El enfoque socio formativo 4.5. Las secuencias didácticas por competencias	
12		4.6. El humanismo como base de la socioformación 4.6.1 Concepción de la institución educativa Actividades de Aprendizaje	
Referencia bibliográfica		<ul style="list-style-type: none"> • Freire. (1972). Pedagogía de la Liberación. Editorial: Kapeluz • Rojas, N. N. (2013). Formación Universitaria Basada en Competencias. Obtenido de http://www.academia.edu/25661990/Formaci%C3%B3n_Universitaria_Basada_en_Competencias. 	

Bloque de Aprendizaje V

Semana	Competencia	Contenido	Actividades de Aprendizaje
13	Aplica eficientemente el conocimiento tecnológico en la función de elaboración de materiales virtuales, para potenciar el conocimiento y los aprendizajes en forma ética y responsable.	5.1 Construcción de recursos educativos virtuales	1. ACTIVIDAD: Crear un video sobre: Las tecnologías del Aprendizaje y de la Comunicación. Duración del video 5 minutos. Según el cuarto esquema que se le presente en el quinto modulo, describa que se debe hacer, antes, durante y después de la elaboración de un módulo virtual. 2. ACTIVIDAD: FORO: TEMAS A DIALOGAR: 1. El empleo de la tecnología en los salones de clase es positivo o negativo para el alumno. 2. A favor o en contra del uso del celular en el salón de clase.
14		5.2. Construcciones de documentos virtuales	
15 y 16		5.3. Construcción de módulos educativos virtuales	
Referencia bibliográfica		Hawkridge, D. (1983). <i>Informatica y educación. las nuevas tecnologías de la información en la práctica educativa</i> . Argentina: kapelusz. Almenara, Cabrero. <i>Nuevas tecnologías aplicadas a la educación</i> . España: Mc Graw-Hill, 2007. Adell, J. & Area, M.,. <i>E-learning: enseñar y aprender en espacios virtuales</i> . España: De pablos, 2009.	

BLOQUES DE APRENDIZAJE EN HIPERTEXTOS

Bloque de Aprendizaje I

**Facultad de Humanidades
Curso: E.100.01 Didáctica II**



CNB Currículo Nacional Base

Celeste Estefanía López Mayén



Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esto es un resumen inteligible para humanos (y no un sustituto) de la [licencia](#). [Advertencia](#).

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciodor no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un enlace a la [licencia](#) e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciodor o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la [misma licencia que el original](#).

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar [términos legales](#) o [medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Bloque de Aprendizaje I

Currículo Nacional Base

CNB

Competencia a desarrollar:

Aplica el currículo Nacional Base en el aula con apego a su enfoque, principios y características, para obtener un aprendizaje significativo en los y las estudiantes.

Tabla de contenidos:

• Definición de currículo	1
• Enfoque del CNB	2
• Principios del CNB	3
• Fundamentos del CNB	4
• Fines del CNB	5
• Características del CNB	6
• Componentes del CNB	7
• Actividades	11
• Evaluación	12
• Referencias	13

Currículo Nacional Base CNB

• Definición de Currículo

El currículo es un proyecto cuya finalidad es entablar lazos con la naturaleza de los contenidos y el contexto en el que se desenvuelve el estudiante.

Según Martha Casarini, el diseño de un currículo nos permite entender, que es algo más que seleccionar objetivos, desarrollar actividades de aprendizaje y evaluar resultados. Por el contrario siguiendo las reflexiones previas pareciera que es necesario construir un esquema de pensamiento sobre el currículum de modo que dicha mentalidad curricular ofrezca una visión más comprensiva y completa de aquella (teoría y práctica). (Casarini, 2013).

De tal manera el currículum requiere de una incorporación de ideas, tendencias y perspectivas político-éticas, socioculturales, científico-académicas, y pedagógico-técnicas.

Entonces el currículo busca un nexo entre: la cultura, educación y el currículo, para obtener un producto.

Indaguemos más sobre el tema

<https://www.youtube.com/watch?v=ZeWEI8cTCY0>



¿Qué es el CNB?

- * Es un instrumento normativo que establece las capacidades, competencias, conceptos, destrezas, habilidades y actitudes que deben lograr los estudiantes en el sistema educativo.
- * Se concibe el currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona, de los pueblos guatemaltecos y de la nación.

Enfoque del CNB

Su enfoque es constructivista ya que se basa en la construcción de nuevos conocimientos y son creados por los estudiantes. Por medio de los saberes fundamentales los cuales son: saber conocer, saber hacer y saber ser.

Según el MINEDUC, cuando el currículo se enfoca en la enseñanza, se centra en el proceso, los contenidos, los métodos de enseñanza, el salón de clases vertical, etc. En ese enfoque, el currículo se puede entender como un cúmulo de conocimientos que deben ser enseñados a alguien que no sabe nada, por alguien que se supone lo sabe todo.

El nuevo currículo, por el contrario, se centra en la persona: Es un ser social que participa en la construcción del bienestar común.

- * *Es promotor del desarrollo personal, social, cultural y participativo que favorece la convivencia armónica.*
- * *Selecciona, organiza, transforma la información que recibe, estableciendo relación con sus conocimientos previos e ideas.*
- * *Desarrolla habilidades y destrezas en el manejo de la información y en diferentes formas de hacer las cosas..*
- * *Valora la identidad cultural, la interculturalidad, las estructuras organizativas, de manera que promueva la democracia y fortalezca la interculturalidad.*



- * Selecciona, organiza, transforma la información que recibe, estableciendo relación con sus conocimientos previos e ideas. (MINEDUC, 2016)

Principios del CNB

Los principios son las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda estructura curricular. Los principios son los siguientes:

- * Equidad
- * Pertinencia
- * Participación y
- * Compromiso social
- * Pluralismo
- * Sostenibilidad



(MINEDUC, 2016)

Indaguemos más sobre el tema

<https://www.youtube.com/watch?v=iXTG76DcJLk&t=84s>

Fundamentos del CNB

4

El CNB se fundamenta en cinco cimientos; filosófico, antropológico, sociológico, Psicobiológico y pedagógico.



Filosófico:

Se considera al ser humano como el centro del proceso educativo.



Antropológico:

El ser humano es el creador y heredero de su cultura.



Sociológico:

Se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización.



Psicobiológico:

Plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes.



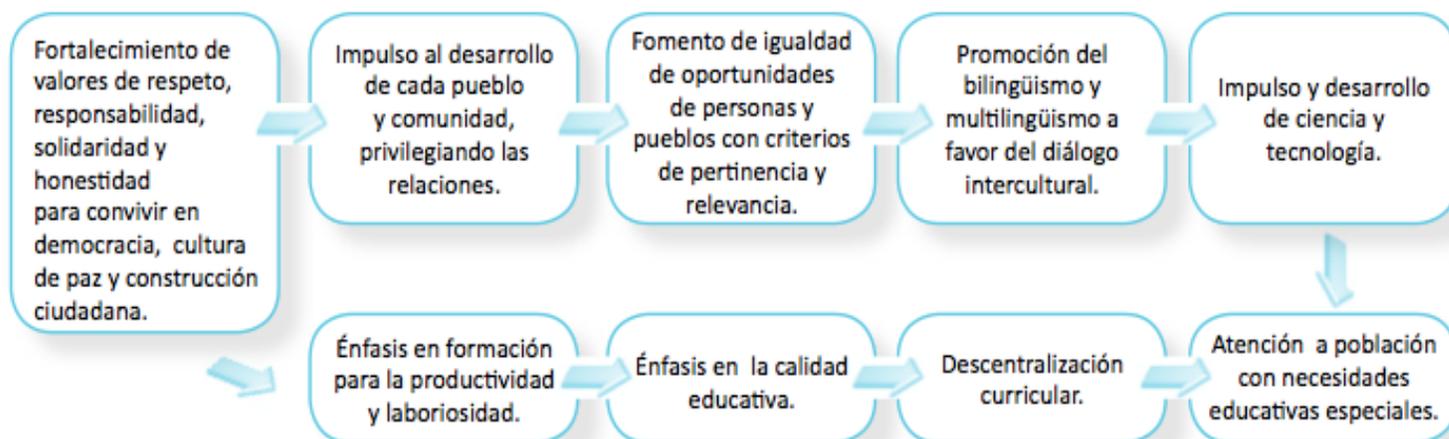
Pedagógico:

La educación es un proceso social transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona.

Fines del CNB

Los fines son los propósitos a los cuales se enfoca el currículo. Articulan de manera operativa los principios, características y políticas del currículo. Los fines del CNB son:

- * Perfeccionamiento **de la persona y de los pueblos.**
- * Fortalecimiento de la: **identidad y autoestima.**
- * Fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos.
- * Desarrollo científico y tecnológico.
- * Mejoramiento de la calidad de vida.



(MINEDUC, 2016)

Características del CNB

Las características del CNB, son las cualidades que definen el nuevo currículo, el cual es enriquecido por los aportes de diversos sectores sociales, organizaciones e instituciones, en un país multilingüe, multiétnico y pluricultural.

Para que el CNB genere un cambio en la comunidad educativa, debe ser:

-  **Flexible:** se dice que escribe en piedra, es decir que no acepta cambios. Por el contrario, cuando algo o alguien es susceptible a cambios o mejoras según las circunstancias o necesidades, se dice que es flexible. El nuevo currículo es así. En el lugar y momento en que usted está poniéndolo en práctica, lo puede enriquecer, ampliar o modificar. (MINEDUC, 2016)
-  **Perfectible:** El nuevo currículo, en cambio, es un modelo a ser implementado, que podrá ser revisado, completado, mejorado y modificado de acuerdo a las situaciones cambiantes del país y del mundo. (MINEDUC, 2016)
-  **Participativo:** El nuevo currículo genera espacios para la participación de todos los sectores sociales y Pueblos del país, utilizando el diálogo para el logro de consensos y liderazgos de propuesta. Así también los y las estudiantes toman parte en la construcción de sus aprendizajes. Por ello se dice que es participativo. (MINEDUC, 2016)
-  **Integral:** El nuevo currículum es integral desde tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el de aprendizaje. Por otro lado, la integración requiere esfuerzos y trabajo en equipo de los sujetos curriculares para lograr la formación de un ser integral. No debemos olvidar que lo importante no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos. (MINEDUC, 2016).

Componentes del CNB

El currículo busca que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en clase en su diario vivir y que él sea competente para enfrentar las situaciones que se le puedan presentar.

En el currículo tradicional, lo importante es memorizar informaciones, conocimientos, etc. Sin embargo, para implementar el nuevo paradigma curricular se requiere que los y las estudiantes sepan utilizar sus conocimientos; es decir, que no sólo adquieran conocimientos, valores o destrezas, sino que aprendan lo que pueden hacer con ellos. Se busca que el aprendizaje sea significativo. El aprendizaje significativo requiere que los y las estudiantes puedan utilizar los conocimientos de manera pertinente y flexible.

Las competencias facilitan la formación de personas con capacidad para:

- Ejercer sus derechos civiles y democráticos.
- Participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.
- Generar una educación autónoma y permanente.
- Buscar y manejar información.
- Resolver problemas.
- Aplicar los conocimientos en un contexto específico.
- Vivir los valores.
- Desempeñarse en distintos ámbitos.
- Analizar y tomar decisiones libre y responsablemente.
- Asumir una actitud crítica ante cada situación.

Según el modelo de currículum que nos ocupa, la competencia es: la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. (MINEDUC, 2016).



Indicar de logro

Se refieren a la actuación, es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos, manifestaciones, evidencias, rasgos o conjunto de características observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

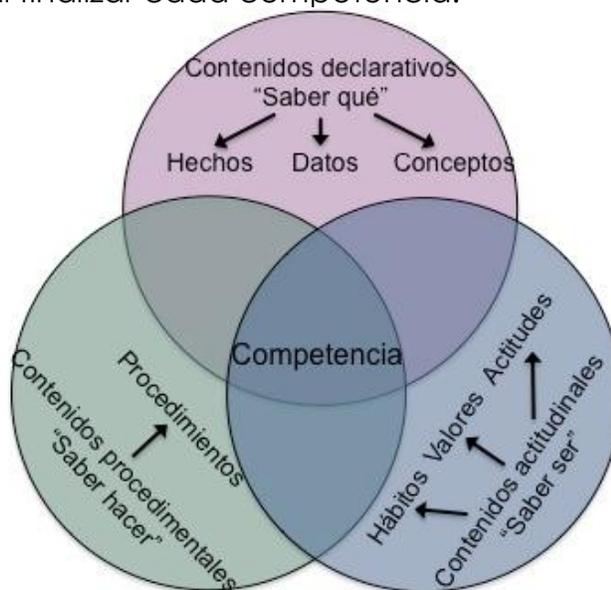
Recuerda

Cuando se formula un indicador, se debe asegurar que corresponda a una **conducta verificable y observable** en los estudiantes.

Contenidos

Según el CNB los contenidos se clasifican en tres:

- **Contenidos declarativos (saber qué):** en el comprenden todos los hechos, datos, conceptos y principios.
- **Contenidos procedimentales (saber hacer):** en este comprenden todas las estrategias, habilidades, técnicas, destrezas y métodos.
- **Contenidos actitudinales (saber ser):** aquí se encuentran todas las actitudes, valores, ética personal y profesional que el estudiante debe dominar al finalizar cada competencia.



(MINEDUC, 2016)

Competencias

(Marco, Eje, Área, Grado o Etapa):

Competencias Marco

Lo que se espera que el estudiante sepa ser y hacer al terminar su educación.

Son los grandes propósitos de la educación, las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel de Educación Media. (MINEDUC, 2016)

Se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

Competencias de Eje

El o la estudiante integra sus conocimientos al contexto y la vida cotidiana.

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales.

Integran las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes. (MINEDUC, 2016)

Competencias de Área

Están ligadas a los diversos campos del saber. Se entrelazan con las otras competencias para lograr la contextualización desde un área específica.

Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel.

Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural. (MINEDUC, 2016)

Competencias de Grado o Etapa

Las competencias que debe alcanzar en las distintas áreas, referidas a una etapa; son graduales.

Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el "saber hacer" derivado de un mensaje significativo. (MINEDUC, 2016)



Actividades de Aprendizaje

Individuales:

TAREA: Investigar la historia del CNB.

TAREA: Investigar cómo se incorporó el CNB a la educación en Guatemala.

TAREA: Realizar un mapa mental sobre el CNB.

Grupales:

Foro: responderán las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se aplica el CNB en nuestro país?
- ¿Qué cambios le realizaría al CNB?
- ¿Qué beneficios ofrece la aplicación del CNB en nuestro país?
- ¿Qué desventajas tiene el CNB?
- ¿El CNB está enfocado a nuestro contexto?



Universidad de San Carlos
 Facultad de Humanidades
 Curso: E100.01 Didáctica II
 Heteroevaluación

Nombre del estudiante _____ Carné _____

Instrucciones: A continuación, se enlistaron conocimientos y actitudes que debe dominar el estudiante del IV semestre, de la carrera PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, del curso: E100.01 Didáctica II. Marque una X en los aspectos que domine el estudiante.

	Aspectos a evaluar	Excelente 10	Bueno 7	Regular 5	Debe mejorar 3
1	El estudiante es puntual en la entrega de trabajos individuales.				
2	Participa en las actividades realizadas en la plataforma.				
3	Al trabajar en grupo es responsable en la entrega de trabajos de grupo.				
4	Respetó la opinión del catedrático y compañeros de clase.				
5	Opina en clase cuando se le solicita.				
6	Participo en todas las actividades que se realizaron en clase y en la plataforma en el tiempo establecido.				
7	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				

REFERENCIAS

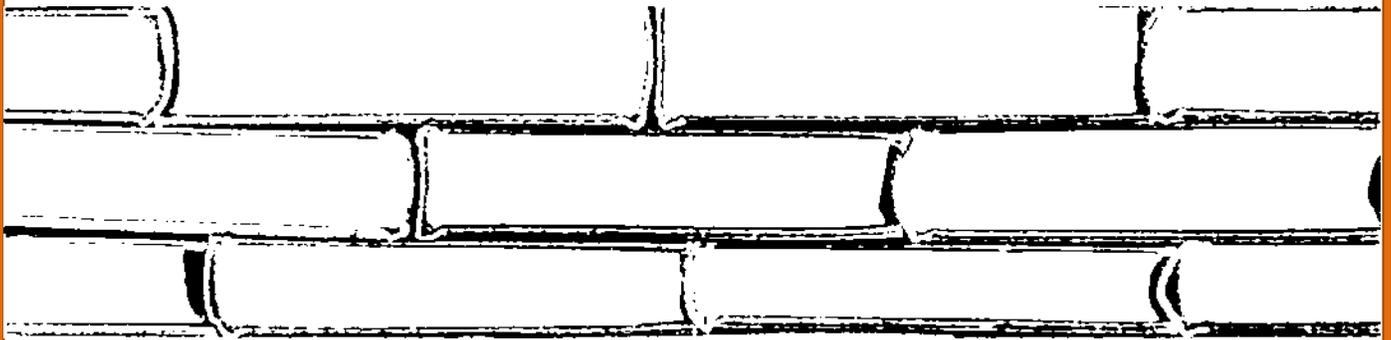
Casarini, M. (2013). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.

MINEDUC. (12 de Abril de 2016). *Fundamentos del currículo*. Obtenido de http://cnbguatemala.org/wiki/Secci%C3%B3n_5:_El_nuevo_curr%C3%ADculo_-_Fundamentos_del_Curr%C3%ADculo#Un_nuevo_curr.C3.ADculo

MINEDUC. (2011). *Herramientas de Evaluación en el aula*. Guatemala: MINEDUC.

Bloque de Aprendizaje II

**Facultad de Humanidades
Curso: E.100.01 Didáctica II**



**Elementos básicos de la
didáctica**

Celeste Estefanía López Mayén



Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esto es un resumen inteligible para humanos (y no un sustituto) de la licencia. [Advertencia.](#)

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la [misma licencia que el original](#).

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar [términos legales o medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Bloque de Aprendizaje II

Elementos básicos de la didáctica

Competencia a desarrollar:

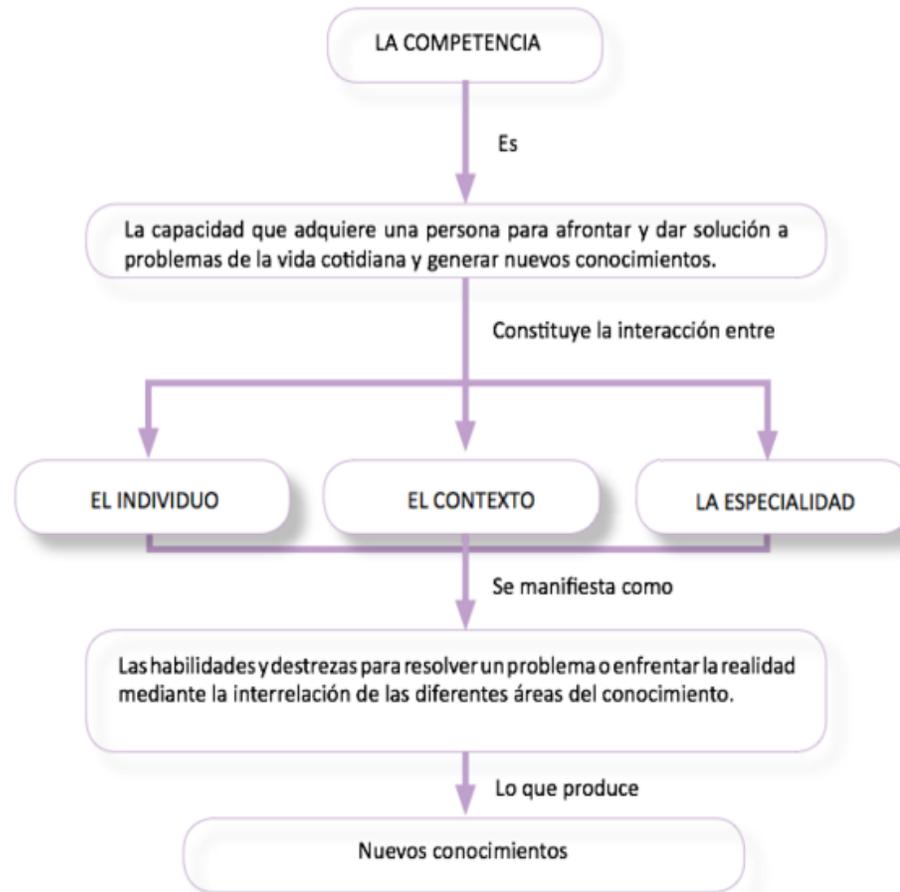
Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias en diferentes contextos.

Tabla de contenidos:

• Competencias ¿Para qué enseñar?	1
• Contenido ¿Qué enseñar?	4
• Estrategias de enseñanza ¿Cómo enseñar?	5
• Material didáctico ¿Con que enseñar?	8
• Evaluación del Aprendizaje ¿Para qué y cómo evaluar?	9
• Actividades	13
• Evaluación	14
• Referencias	15

2.1. Competencias

Para (Gardner) Competencia es: "Saber – Hacer en un contexto socio – cultural específico, en donde el Ser Humano es capaz de resolver problemas reales (no hipotéticos) y elaborar productos (tangibles o intangibles) que son importantes para él o para una comunidad determinada".



(MINEDUC, 2016)

2.1.1. Características de las competencias:

- Las competencias no son observables directamente; hay que inferirlas a través de desempeños – acciones – indicadores.
- El nivel de desarrollo de las competencias se avalúa en campos como: lo social, lo cognitivo, lo ético, lo estético, lo cultural, lo deportivo, etc.
- Las competencias son las mismas para todos los grados o niveles; lo que varía es su nivel de complejidad según el avance en el desarrollo de los estudiantes.

- Todos los componentes deben desarrollarse. Los conocimientos y los desempeños son los más fáciles de identificar y de modificar; los valores, las actitudes y la motivación son los más complejos de formar y modificar.
- Todas las competencias pueden desarrollarse. Pero no todas pueden desarrollarse al máximo en un mismo Ser Humano.

Analice la siguiente competencia que se le presenta a continuación:

Identifica los detalles importantes, las ideas principales, ideas secundarias y secuencias lógicas en textos funcionales y literarios.

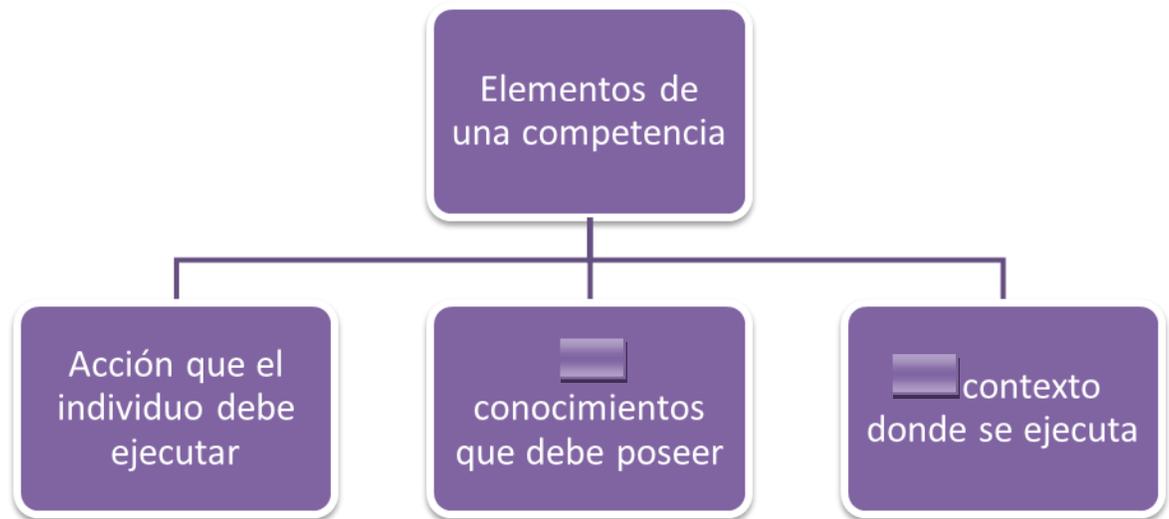
Capacidad a desarrollar por la persona	Área del conocimiento	Ámbito del contexto	Sentido
Identifica los detalles importantes, las ideas principales, secundarias y secuencias lógicas	Comunicación y Lenguaje	En su diario vivir	Para comprender textos funcionales y literarios.

Los contenidos que integran la competencia son:

Declarativo	Procedimental	Actitudinal
Textos funcionales y literarios.	Identifica los detalles importantes, las ideas principales, ideas secundarias y secuencias lógicas	Disposición a observar los detalles importantes.



2.1.2. Elementos de una competencia



Elaboración propia



2.2. Contenido ¿Qué enseñar?

Uno de los cambios por los que ha atravesado nuestra educación, por medio de la transformación curricular se relaciona con la manera en la cual se manejan los contenidos.

Estos han pasado de ser el centro del proceso, a un medio para el desarrollo de las competencias. El desarrollar procesos cognitivos es más significativo en la vida de los estudiantes porque suscita su desarrollo integral. Se requiere que los docentes en el aula los pongan en contacto con los contenidos que se presentan en la siguiente tabla.

TIPOS DE CONTENIDO	DEFINICIÓN
Declarativos	<ul style="list-style-type: none"> Hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los hechos se entienden como sucesos, los datos son informaciones y los conceptos como nociones, estructuras y específicos.
Procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> Hacen referencia a la actividad, al proceso. Se entienden como actuaciones que son ordenadas y orientadas hacia la consecución de una meta.
Actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> Se centran en valores, hábitos y actitudes. Se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, afectivos y de conducta.

(MINEDUC, Herramientas de Evaluación en el aula, 2011)

2.3. Estrategias de enseñanza ¿Cómo enseñar?

Según el MINEDUC, las estrategias de enseñanza son los procedimientos y recursos que implementa el docente para obtener aprendizajes significativos en los estudiantes. Lo innovador de estas estrategias es que permite un a los docentes lograr un proceso de aprendizaje participativo, activo, cooperativo y enfocándose al contexto en el que se desenvuelve el estudiante, por lo que todo en conjunto hacen posible el aprendizaje de valores y vivencial. (MINEDUC, Herramientas de Evaluación en el aula, 2011)

Cabe subrayar la importancia que representa el papel del docente en el proceso enseñanza aprendizaje ya que en el desarrollo de una sesión de clase el docente debe crear ambientes de aprendizaje propicios para aprender.

Es importante destacar que las estrategias como recurso de mediación deben de emplearse con determinada intensidad, y por tanto deben de estar alineadas con los propósitos de aprendizaje, así como con las competencias a desarrollar.

A continuación se le presentan algunas estrategias con sus respectivos conceptos:

Estrategia	¿Qué es?
Diario de clase	Es un registro individual donde cada estudiante escribe su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/o actividades. Su objetivo es analizar el avance y las dificultades que los estudiantes tienen para alcanzar las competencias, lo cual logran escribiendo respecto a su participación, sentimientos, emociones e interpretaciones.
Lluvia de ideas	La lluvia de ideas es una de las estrategias para activar los conocimientos previos en los estudiantes. Este recurso permite

	llamar la atención y promueve el interés y la motivación.
Portafolio	Permite la recopilación o colección de materiales y producciones elaboradas por los estudiantes donde demuestran sus habilidades y los logros alcanzados. Los mismos se ordenan en forma cronológica e incluyen una reflexión sobre su trabajo.
Debate	Es una técnica de discusión sobre determinado tema en el cual participan dos o más estudiantes. Durante el debate los participantes exponen y argumentan diferentes ideas en torno a un tema polémico. El fin de un debate no es aportar soluciones sino analizar un tema y exponer diferentes puntos de vista sobre el mismo.
Ensayo	El ensayo es la interpretación escrita de manera libre de un tema determinado. Esto significa que la persona que escribe puede elogiar, criticar o realizar una exhortación del mismo, por lo tanto está cargado de subjetividad. Aunque se escribe con un lenguaje directo, sencillo y coherente es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito.
Mapa conceptual	Es una representación gráfica que sintetiza cierta cantidad de información relacionando conceptos y proposiciones por medio de conectores o palabras enlace. El estudiante organiza, interrelaciona y fija en el mapa conceptual el conocimiento de un tema, lo que permite la reflexión, análisis y desarrollo de la creatividad.

Mapa mental	Es una representación gráfica en el cual el estudiante debe sintetizar la información, empleando palabras claves, conectores, el estudiante representa sus ideas con imágenes que se relacionen con las ideas que tiene sobre el tema.
Proyecto	Es la planificación, organización y ejecución de una investigación o tarea que implica la realización de varias actividades con el propósito de lograr cierto objetivo en un periodo determinado de tiempo.
Estudio de casos	Consiste en el análisis de una situación real, en un contexto similar al de los estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso. Durante su realización es posible que el estudiante recoja, clasifique, organice y sintetice la información recabada respecto al mismo, la interprete y discuta con sus compañeros y luego determine las acciones que tendrá que llevar a cabo para su solución.
Texto paralelo	Es material que el estudiante va elaborando con base en su experiencia de aprendizaje. Se elabora en la medida que se avanza en el aprendizaje de un área curricular y construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar como evidencia de trabajo personal.

Investiga nuevas estrategias de aprendizaje y comparte una innovadora en el salón de clase.

Elaboración propia

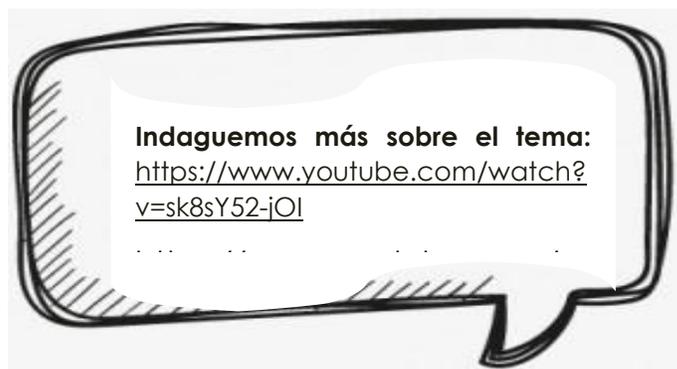
2.4. Material didáctico

El material didáctico, es el que reúne todos los medios y recursos. Por medio de ellos se facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. En su mayoría se aplica dentro del ambiente educativo, su primordial objetivo es facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas.

Los materiales didácticos se desglosan de la siguiente manera:

Materiales audiovisuales	En este se encuentran todo lo que es perceptible por los sentidos.	Fotos: Diapositivas
		Videos: películas, fotomontajes, videos cortos. Audio: Discos, música, grabadora.
Materiales físicos	Son de costo accesible y se encuentra en la mayoría de lugares.	Impresos: libros, fotocopias, folletos.
		Gráficos: mantas, rótulos, pancartas, rompecabezas, juegos didácticos, pizarrón, carteles.
Digitales	Se encuentran todos los programas informáticos educativos	Videojuegos, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas.
		Servicios telemáticos
		Páginas web, unidades didácticas

Elaboración propia



2.5. Evaluación del Aprendizaje ¿Para qué y cómo evaluar?

Según (Vega, 2013), se define por evaluación la acción continua de todos los elementos que participan en el hecho educativo que permiten, mediante el análisis, introducir correctores que favorezcan el progreso del alumnado y la acción del profesorado.

La evaluación da a conocer a los profesores el avance en el desarrollo de habilidades y destrezas lo que permite que el estudiante aprenda a su ritmo, garantizando acciones efectivas.



(MINEDUC, Herramientas de Evaluación en el aula, 2011)

La evaluación es un proceso que debe enfocarse en mejorar la calidad educativa, que se refleje en el aprendizaje de los estudiantes.

2.5.1. Los fines y características de la Evaluación de los Aprendizajes

En el reglamento de evaluación, podemos encontrar en sus primeros tres capítulos las características, fines y funciones de la evaluación guatemalteca.

CAPÍTULO I DEFINICIÓN Y FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 1. Definición de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes. La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto, porque debe:

- a. Motivar y orientar el aprendizaje.
- b. Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- c. Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- d. Promover el análisis y la autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.
- e. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.
- f. Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- g. Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- h. Definir el rendimiento individual, institucional y del Sistema Educativo Nacional, para mejorar el nivel de calidad.
- i. Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el Sistema Educativo.

CAPÍTULO II

FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 3. Funciones de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso enseñanza y aprendizaje en el que se aplica; éstas son:

- a. Diagnóstica: conjunto de actividades que se realizan para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de las y los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.
- b. Formativa: proceso que permite determinar el avance de las y los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.
- c. Sumativa: análisis del logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de las y los estudiantes, al final del ciclo escolar

CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 4. Características de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes tiene las características siguientes:

- a. Holística: determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- b. Participativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- c. Flexible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
- d. Sistemática: se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.
- e. Interpretativa: explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.
- f. Técnica: emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.

g. Científica: se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano. (MINEDUC, Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, 2007).

Actividades de Aprendizaje

Individuales:

TAREA: Observe en qué momento de la semana, sus estudiantes se sintieron con más deseo de realizar lo asignado en el salón de clase.

TAREA: Investigue nuevas estrategias de aprendizaje y comparta una innovadora en el salón de clase.

TAREA: Realice un cuadro comparativo sobre: Objetivos y competencias.

TAREA: Redacte 10 competencias con sus respectivos indicadores de logro. (Del área que usted desee).

Grupales:

TAREA: Elabore en grupo un ensayo como mínimo dos hojas, sobre: Que influye en el estudiante para la comprensión de un tema nuevo.



Universidad de San Carlos
 Facultad de Humanidades
 Curso: E100.01 Didáctica II
 Heteroevaluación

Nombre del estudiante _____ Carné _____

Instrucciones: A continuación, se enlistaron conocimientos y actitudes que debe dominar el estudiante del IV semestre, de la carrera PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, del curso: E100.01 Didáctica II. Marque una X en los aspectos que domine el estudiante.

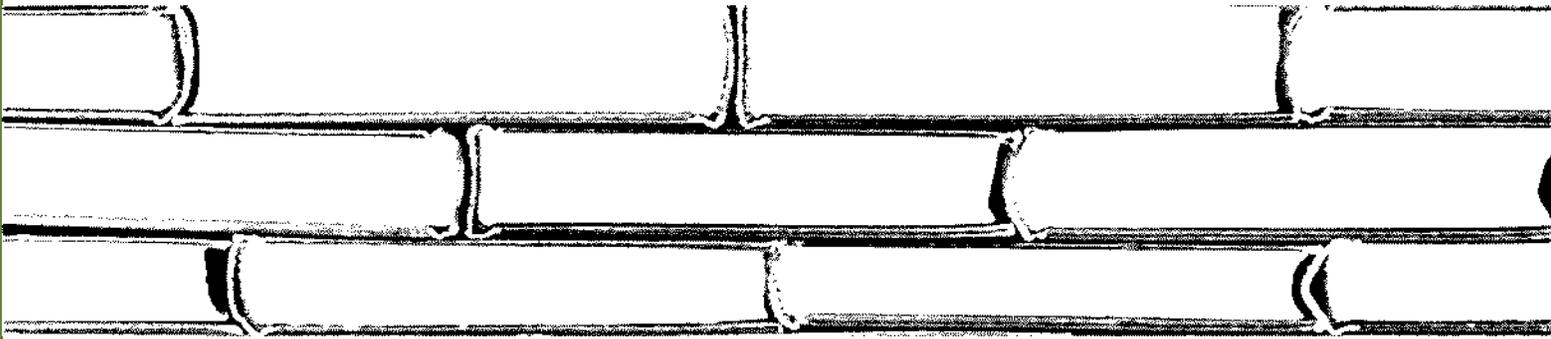
	Aspectos a evaluar	Excelente 10	Bueno 7	Regular 5	Debe mejorar 3
1	El estudiante es puntual en la entrega de trabajos individuales.				
2	Participa en las actividades realizadas en la plataforma.				
3	Al trabajar en grupo es responsable en la entrega de trabajos de grupo.				
4	Respetó la opinión del catedrático y compañeros de clase.				
5	Opina en clase cuando se le solicita.				
6	Participo en todas las actividades que se realizaron en clase y en la plataforma en el tiempo establecido.				
7	Durante el desarrollo del segundo módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				

REFERENCIAS

- Gardner, H. (s.f.). *Método de evaluación*. Obtenido de <https://metodoevaluacion.wordpress.com/howard-gardner/>
- MINEDUC. (2007). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. Guatemala: MINEDUC.
- MINEDUC. (2011). *Herramientas de Evaluación en el aula*. Guatemala: MINEDUC.
- MINEDUC. (2016). *Ministerio de Educación*. Obtenido de http://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Secci%C3%B3n_1:_Referentes_curriculares_para_la_planificaci%C3%B3n_-_Planificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes#Las_competencias
- Vega, A. M. (2013). *Evaluación Educativa del XXI*. Guatemala: USAC.

Bloque de Aprendizaje III

**Facultad de Humanidades
Curso: E.100.01 Didáctica II**



Planeamiento del Aprendizaje

Celeste Estefanía López Mayén



Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esto es un resumen inteligible para humanos (y no un sustituto) de la [licencia](#). [Advertencia](#).

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumple con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un enlace a la [licencia](#) e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la [misma licencia que el original](#).

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar [términos legales](#) o [medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Bloque de Aprendizaje III

Planeamiento del Aprendizaje

Competencia a desarrollar:

Diseña y aplica puntualmente las características específicas de la didáctica, Con el soporte del planeamiento, el desarrollo, los recursos, las estrategias metodológicas y las técnicas de evaluación pertinentes.

3.1. El planeamiento de la enseñanza	1
3.2. Planes de estudio anuales o de curso	2
3.3. El plan de la unidad didáctica	4
3.4. El plan de clase	5
3.5. Niveles y tipos de planeamiento didáctico	6
3.5.1. Nivel nacional	6
3.5.2. Nivel regional	6
3.5.3. Nivel local	9
3.6. Actividades de Aprendizaje	10
3.7. Evaluación	11
3.8. Referencias	12

3.1. Planeamiento del aprendizaje

Es la previsión inteligente y bien calculada de todas las etapas del trabajo escolar y la programación racional de todas las actividades, de modo que la enseñanza resulte segura, económica y eficiente.

Según Nerici (Nérici, 1968) los objetivos del planeamiento didáctico son:

Aumentar la eficiencia de la enseñanza

Asegurar el buen control de la enseñanza

Evitar improvisaciones que confundan al educando

Proporcionar secuencia y progresividad a los trabajos escolares

Dispensar mayor atención a los aspectos esenciales de la materia

Proponer tareas escolares adecuadas al tiempo disponible

Proponer tareas escolares adecuadas a las posibilidades de los alumnos.

Posibilitar la coordinación de las disciplinas entre sí, a fin de alcanzar una enseñanza integrada.

Posibilitar la concentración de los recursos didácticos en los horarios oportunos y utilizarlos adecuadamente.

Posibilitar rectificaciones en el propio planeamiento de manera de tornarlo lo más ajustado a la realidad educacional.

Todo planeamiento educativo tiene tres etapas (secuencia didáctica) que debe de tomar en cuenta en su rutina docente:

Inicio

- El tiempo aproximado 2 a 3 minutos. en este momento se debe motivar al estudiante sobre el tema nuevo y explicar para qué será útil este nuevo tema.

Desarrollo

- Es el momento en el que se e construye el conocimiento y se realizan las actividades de aprendizaje.

Cierre

- En esta etapa se se concluye el proceso, se presentan los resultados y se realizan las evaluaciones. Esta fase es importante para consolidar los aprendizajes, dimensionar lo alcanzado

Elaboración propia

¿El docente debe implementar la improvisación en sus clases?

Plan de curso

Consiste en la previsión global de todos los trabajos que el profesor y sus alumnos han de realizar durante el período lectivo.

Con el plan anual o de curso se pretende conseguir que el total de horas reservadas al curso sea aprovechado hasta el máximo.

Normalmente, el plan anual o de curso debe ser elaborado por el profesor antes de la iniciación de las clases, no sin antes haber realizado la exploración o análisis del tipo de alumnos que tendrá bajo su responsabilidad.

Se trata de un diseño que contempla los aprendizajes que se espera lograr durante todo un año de clases. Como es un periodo extenso de tiempo, se compone de varias unidades didácticas que, idealmente, deberían presentar cierta coherencia entre sí.

(Nérici, 1968) hace mención en su libro *“Hacia una didáctica general dinámica”* que, para planificar la enseñanza, ya sea de un curso, de una unidad o de una clase, se tienen comúnmente en cuenta cuatro elementos:

- Competencias educacionales
- Contenido programático
- Estrategias instruccionales (plan de acción didáctica o métodos y técnicas de evaluación);
- Evaluación.

El plan de curso debe ser estructurado de acuerdo con una serie de elementos a través de los cuales se irá elaborando el planeamiento. Los principales son:

- Competencias del curso
- Horas disponibles
- Programa a desarrollar
- Material didáctico disponible
- Justificación del curso
- Actividades extra clase
- Trabajos a realizar
- Bibliografía e informaciones

Indaguemos más sobre el tema:

<https://www.youtube.com/watch?v=Tfswkh8uwxE>

- **Plan de unidad**

Es más breve que la planificación anual, aunque no se rige por un número fijo de horas pedagógicas, sino que cada docente lo decide según el tiempo que cree necesario para lograr un aprendizaje determinado.

Las unidades deben irse completando en el transcurso del

(Nérici, 1968) señala algunas observaciones con relación al plan de unidad:

- Las unidades no necesitan planificarse todas, detalladamente, al comienzo del año, sino que pueden desarrollarse a medida que se va desarrollando el año lectivo;
- Las unidades pueden desarrollarse según el régimen de trabajo del establecimiento de enseñanza, como por ejemplo:
- De unidad en unidad, respetando el tiempo destinado a cada una;
- Según los periodos establecidos, es conveniente esforzarse para que en ellos quepan unidades enteras y no queden unidades seccionadas, con una parte incluida en un periodo y otra parte en otro.

Los elementos del plan de unidad son los siguientes:

- Parte informativa (nombre del docente, nombre del establecimiento, no. de estudiantes, jornada, grado, sección, tiempo)
- Cantidad de periodos
- Competencias de la unidad
- Indicadores de logro
- Contenidos (declarativos, procedimentales, actitudinales)
- Actividades de aprendizaje
- Evaluación

Indaguemos más sobre el tema:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZeWEI8cICY0>

Facultad de Humanidades

Plan de Unidad
Ciclo Básico

• **Parte Informativa**

Nombre del Docente Practicante: _____ No. De Carné: _____
 Establecimiento _____ Dirección _____
 Área/Subárea: _____ Grado: _____ Sección: _____ No. de estudiantes: _____
 Jornada: _____ Tiempo: _____ Nombre del catedrático titular: _____

Cantidad de períodos	Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos			Actividades de Aprendizaje	Evaluación
			Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		

Plan de clase

Para (Nérici, 1991) el plan de clase es más específico que la unidad didáctica y corresponde al trabajo personal del docente para preparar de forma detallada cada una de sus clases. Más que a la planificación, se asocia a la noción de diseño de la enseñanza, que se explica en otra sección de este especial.

El plan de clase procura llevar a efecto el plan de enseñanza de la unidad. Por lo tanto, el plan de clase es la previsión más objetiva posible de todas las actividades escolares tendientes a la realización del proceso de enseñanza aprendizaje que conduzca al educando a alcanzar las competencias previstas.

Los elementos del plan de clase son los siguientes:

- Identificación del plan (nombre del docente, establecimiento, grado, nombre del curso, fecha y el tiempo disponible)
- La competencia de clase
- Los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales)
- Indicador de logro
- Actividades de aprendizaje
- Recursos
- Evaluación
- Actividades extra clase.



Indaguemos más sobre el tema:

<https://www.youtube.com/watch?v=Tfswkh8uwxE>



Facultad de Humanidades
E403 Práctica Docente

Plan de Clase No. /30
Ciclo Básico

Docente Practicante: _____ Carné: _____
 Establecimiento: _____ Grado _____
 Docente titular: _____
 Área/sub-área: _____ Tiempo: _____ minutos Fecha: _____
Competencia: _____

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Recursos		Evaluación

Actividades Extra clase:

Docente Practicante: _____ Carné: _____
 Establecimiento: _____ Grado _____
 Carrera: _____ Docente titular: _____
 Área/subàrea: _____ Tiempo: _____ minutos Fecha: _____

Competencia	Contenido
Indicador de Logro	Actividades de Aprendizaje
Recursos	Evaluación

Actividades Extra clase:

Niveles y tipos de planeamiento

Para responder a la nueva realidad y lograr una mejor sociedad, la Reforma Educativa requiere que el CNB se contextualice a nivel local. Para lograrlo el MINEDUC promueve un currículo relacionado con los ejes de la Reforma Educativa y que se respeten las características culturales, étnicas, lingüísticas y sociales de las comunidades en donde se brindan servicios educativos para contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de vida de las comunidades. Es decir el nuevo currículo toma en cuenta la riqueza de la diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística de Guatemala.

En Guatemala la concreción de la planificación curricular se da en tres niveles (CNB:36-37):

- **Nivel nacional**

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del Sistema Educativo de Guatemala.

- **Nivel regional**

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículo desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región.

- **Nivel local**

Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

La evaluación se debe realizar en los tres niveles y es particularmente en el ámbito local en donde los docentes pueden aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación de aprendizaje.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

INDIVIDUAL

1. **ACTIVIDAD:** Elaborar una clase modelo con su respectiva planificación de clase. (el área y grado queda a discreción). La cual presentará en clase, recuerde emplear las estrategias didácticas del segundo módulo.

EN GRUPO: (Integrantes por grupo 5).

ACTIVIDAD: Elaboren un plan de **unidad** (el área y grado queda a discreción).



Universidad de San Carlos
 Facultad de Humanidades
 Curso: E100.01 Didáctica II
 Heteroevaluación

Nombre del estudiante _____ Carné _____

Instrucciones: A continuación, se enlistaron conocimientos y actitudes que debe dominar el estudiante del IV semestre, de la carrera PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, del curso: E100.01 Didáctica II. Marque una X en los aspectos que domine el estudiante.

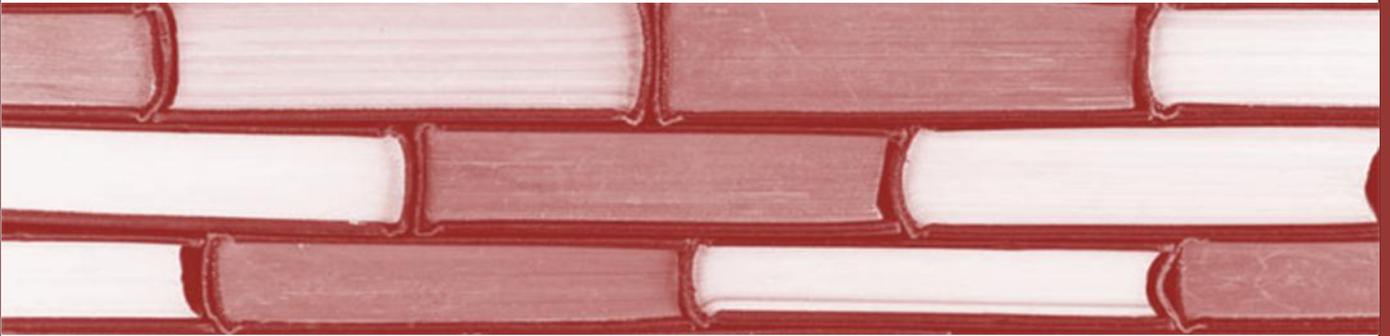
	Aspectos a evaluar	Excelente 10	Bueno 7	Regular 5	Debe mejorar 3
1	El estudiante es puntual en la entrega de trabajos individuales.				
2	Participa en las actividades realizadas en la plataforma.				
3	Al trabajar en grupo es responsable en la entrega de trabajos de grupo.				
4	Respetó la opinión del catedrático y compañeros de clase.				
5	Opina en clase cuando se le solicita.				
6	Participo en todas las actividades que se realizaron en clase y en la plataforma en el tiempo establecido.				
7	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				

REFERENCIAS

- Casarini, M. (2013). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
- Adaptación, Ministerio de Educación (2005). HYPERLINK "http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/CNB/CNB-03-06-2011/PDF%20DOCUMENTOS%20DE%20APOYO/El%20Nuevo%20Curriculum.zip" \t "_blank" *El nuevo currículum, su orientación y aplicación* . Guatemala
- Nérci, I. (1968). *Hacia una didáctica general y dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz.

Bloque de Aprendizaje IV

**Facultad de Humanidades
Curso: E.100.01 Didáctica II**



Enfoque por competencias

Celeste Estefanía López Mayén



Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esto es un resumen inteligible para humanos (y no un sustituto) de la licencia. [Advertencia.](#)

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la [misma licencia que el original](#).

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar [términos legales o medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Bloque de Aprendizaje IV

Enfoque por competencias

Competencia a desarrollar: Ofrece una respuesta a la visión tradicional del que hacer educativo, para facilitar la formación de personas integrales y reflexivas.

- El nuevo paradigma de las competencias 1
- Principios comunes al modelo de competencias. 4
- Enfoques actuales de las competencias 5
- El enfoque socio formativo 6
- Las secuencias didácticas por competencias 6
- El humanismo como base de la socio-formación 10
- Concepción de la institución educativa 10

- Actividades de Aprendizaje 11
- Evaluación 12
- Referencias 13

4.1. El nuevo paradigma de las competencias

Es un modelo compuesto por varios componentes, de los cuales el conocimiento reflexivo de la realidad sociocultural y económica tiene una mayor importancia. Este modelo trata a gran escala facilitar la formación de personas integrales e integrales capaces de afrontar los desafíos del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico y la creación cultural artística, a partir de la articulación de la educación.

Esta perspectiva crítica nos presenta, no sólo un lenguaje de crítica, sino también un lenguaje de posibilidades, en donde los actores participan con sus estudiantes, es la reflexión de sus propias vivencias y acciones. Estas vivencias se enriquecen a través de nuevos aprendizajes, lo que resulta de nuevas estructuras cognitivas, a partir de conexiones con el ambiente social. (Vygotsky, 1993).



El modelo socio crítico formativo como lo expreso Paulo Freire, los estudiantes desarrollan sus capacidades cognitivas, en torno a las necesidades sociales de la comunidad y de la escuela. Ello en la totalidad de lo aprendido, y las prácticas continuas de la argumentación y el autorreflexión.

El modelo no aísla la vinculación de la teoría y la práctica, sistematizar el conocimiento integrado y liberar al ser humano de prejuicios y estereotipos. La relación de la teoría y la práctica recupera, como lo señala Freire, el sentido de la propia vida y analiza, mediante la reflexión en común con otros seres humanos de su realidad. En esta relación el estudiante toma conciencia de su propia existencia e incorpora las fuerzas que impiden su expresión y su realización.

La vinculación teoría-práctica parte también de las ideas del constructivismo. En esta construcción, el estudiante aprende a comprender el

mundo en su interacción con él, como sujeto consciente para el logro de aprendizajes liberadores, y como construcción de la liberación. (Freire, 1972)

En esta concepción integradora, la Facultad de Humanidades presenta, a la consideración de la comunidad educativa, el modelo de aprendizaje socio crítico-formativo, vinculado a la gestión por competencias. Este modelo se conforma mediante varios componentes sustantivos, de los cuales cobran singular importancia el conocimiento reflexivo de la realidad sociocultural y económica.

El modelo se centra en la persona humana, hace énfasis en los procesos participativos que favorecen la convivencia, la valoración de la identidad y la búsqueda del bien común.

La perspectiva del modelo se traduce en tratamientos dialógicos y coparticipativos favorecen la inteligencia global, el pensamiento crítico, instrumentalizándolo mediante la gestión por competencias.

La innovación gestada por el modelo no se sitúa en la visión reducida del eficientísimo de la habilidad y la destreza y la rentabilidad impuesta por el mercado. Se trata de potenciar capacidades vitales para la generación de un sentido ético de la vida, de la conciencia y la cohesión social.

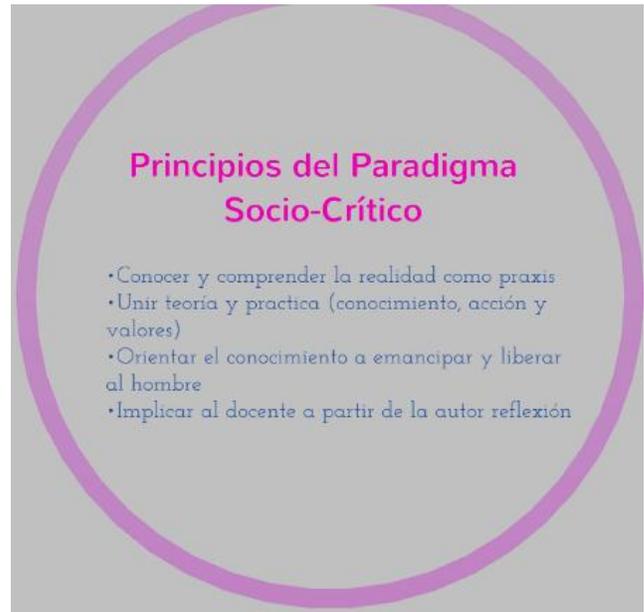
Se propugna por una educación integradora que potencie los poderes diversos de los estudiantes, en su poder de razonamiento, de imaginación creadora, sin descuidar, desde luego, las capacidades instrumentales, en términos de resolver dificultades complejas en un mundo dinámico y cambiante.

El modelo socio crítico formativo ahonda en una propuesta holista-interdisciplinaria en el que están presentes las tecnologías, los sistemas bibliotecarios con una propuesta pedagógico-social, el desarrollo de los lenguajes simbólicos, fortalecidos por la lingüística y la literatura. Así mismo, el desarrollo de la pedagogía y las metodologías diversas y, fundamentalmente, el soporte de la filosofía que le da sustento epistemológico y axiológico al modelo.



4.2. Principios comunes al modelo de competencias.

- * Este modelo ofrece una respuesta a la visión tradicional de reflexionar el ante el quehacer educativo con nuevas percepciones.
- * El papel del profesor se sitúa como movilizador del conocimientos integrados, experiencias de aprendizaje contextualizadas, orientadas a la formación científica, técnico, metodológica y humanística del estudiante.



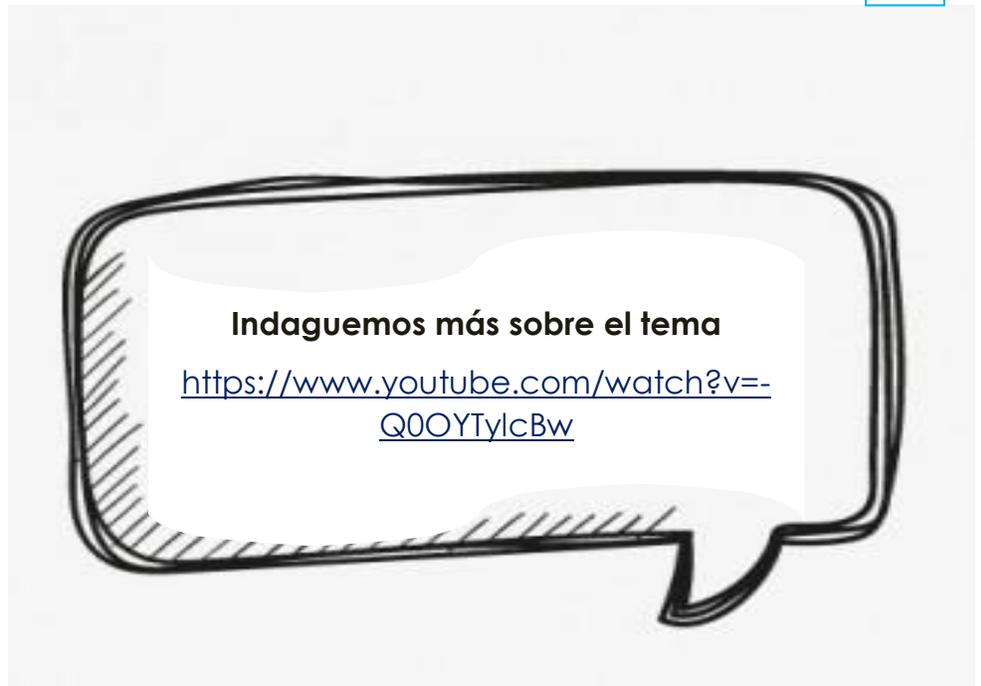
Las características principales del enfoque socio crítico son las siguientes:

- * La investigación acción
- * El aprendizaje autónomo-cooperativo
- * Aprendizaje situado
- * Metodología interdisciplinaria
- * La evaluación alternativa
- * Gestión por competencias y;
- * La formación de una ciudadanía responsable.

Enfoques actuales para las competencias

- * Este modelo ofrece una respuesta a la visión tradicional de reflexionar el ante el quehacer educativo con nuevas percepciones.
- * El papel del profesor se sitúa como movilizador del conocimiento integrado, experiencias de aprendizaje contextualizadas, orientadas a la formación científica, técnico-metodológica y humanística del estudiante.
- * Es aplicable a todas las asignaturas, porque atiende las diferentes áreas del conocimiento y procura el desarrollo del ser humano integral.
- * Permite la aplicación de estrategias grupales a través del aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos y otras estrategias de aprendizaje.
- * Permite que el estudiante desarrolle competencias para enfrentar problemas reales en la sociedad.
- * Es innovador e integrador, desarrolla actitudes, habilidades y conocimientos que fortalecen al ser humano.
- * Permite el pensamiento reflexivo y fomenta la lectura.
- * Promociona y desarrolla la investigación acción partiendo de la problemática del entorno social.





Las secuencias didácticas por competencias:

La estructura de los programas conforma un modelo sistemático que se desarrolla antes de concretar una cierta acción, con la intención de dirigirla.

La organización y planificación de cada asignatura, área o módulo, constituyen los programas de estudio, que son la herramienta fundamental de trabajo de los docentes y obviamente la finalidad y la intencionalidad, así como la forma de operarlos se derivan tanto de la fundamentación de los currículos, como de los planes de estudio dentro de los cuales se ubican.

Los programas están estructurados de la siguiente forma:

1.- Presentación del Curso

Consiste en una pequeña introducción en donde detalla la necesidad de la incorporación del Curso, su inscripción dentro del pensum, y la importancia en la formación del estudiante.

2.- Descripción.

En este espacio se describe la competencia general que se espera lograr en el estudiante.

3.- Competencias del curso.

Se enumeran las Competencias Básicas, Competencias Genéricas y las Competencias Eje del Curso.

4.- Bloques de Aprendizaje.

En ellos se encuentran los conceptos a desarrollar durante cierto período de tiempo del programa, divididos en bloques para su fácil organización y comprensión.

Son un medio de consulta del curso. En ellos se encontrará la Exploración de experiencias previas en su inicio y al final Laboratorios de aprendizaje.

5.- Estrategias de Aprendizaje

Aquí se definen los Métodos, Metodologías, Técnicas, Aprendizajes, Estrategias formativas de aprendizaje, Registradores gráfico y Evaluación.

6.- Recursos.

En esta parte se debe privilegiar los recursos que enriquezcan experiencias directas para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje.

7.- Evaluación.

En esta parte del programa se describe la forma de verificación de los procesos de aprendizaje según la propuesta del Diseño, sin desestimar.

Otras formas de evaluación que el profesor considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos del aprendizaje.

El profesor deberá ponderar cada una de las acciones de evaluación, siguiendo las estipulaciones de la normativa emanada por Junta Directiva, en materia de calificación.

8.- Acciones coparticipativas de evaluación

Estas son las acciones de reflexión individual, grupal e institucional, y la correspondencia con la visión, la misión, las políticas y el entorno económico y sociocultural. Detalladas de la siguiente forma:

- • Autoevaluación
- • Coevaluación
- • Heteroevaluación
- • Metaevaluación

9.- Referencias

Todas las fuentes consultadas virtuales, bibliográficas, bibliografía básica y bibliografía complementaria.

4.6. El humanismo como base de la socio-formación

4.6.1 Concepción de la institución educativa

- * El modelo sociocrítico-formativo es una propuesta orientada hacia la formación de un ser humano sensible, solidario, autónomo, cooperativo, ético, emprendedor dotado de compromiso y de conciencia social.
- * Es un modelo cuya finalidad es hacer realidad la auto realización personal y el proyecto ético de vida, en el contexto de la sociedad de la información y del conocimiento.

Para la implementación de este modelo es necesario que la institución, posea los siguientes aspectos:

- * Carácter abierto y universal.
- * Comprometida con la paz y el desarrollo de la dignidad.
- * Que promueva el desarrollo del liderazgo.
- * Que valore desarrolle y fomente el trabajo en equipo.
- * Centrada en la persona.
- * Que fomente el desarrollo de valores y actitudes éticas.
- * Comprometida socialmente.
- * Que se preocupe por los problemas sociales de los más desfavorecidos.
- * Que promueva el desarrollo del pensamiento.
- * Comprometida con la extensión y la calidad de sus servicios, FAHUSAC (2015).
- * La reflexión
- * Conciencia crítica
- * Mediante el diálogo la discusión.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

INDIVIDUALES:

1. Realizar un ensayo sobre “Cambios a la educación superior que propone el modelo socio-critico”. Como mínimo 2 hojas.
2. Realice un P.N.I sobre el enfoque por competencias



Nombre del estudiante _____ Carné _____

Instrucciones: A continuación, se enlistaron conocimientos y actitudes que debe dominar el estudiante del IV semestre, de la carrera PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, del curso: E100.01 Didáctica II. Marque una X en los aspectos que domine el estudiante.

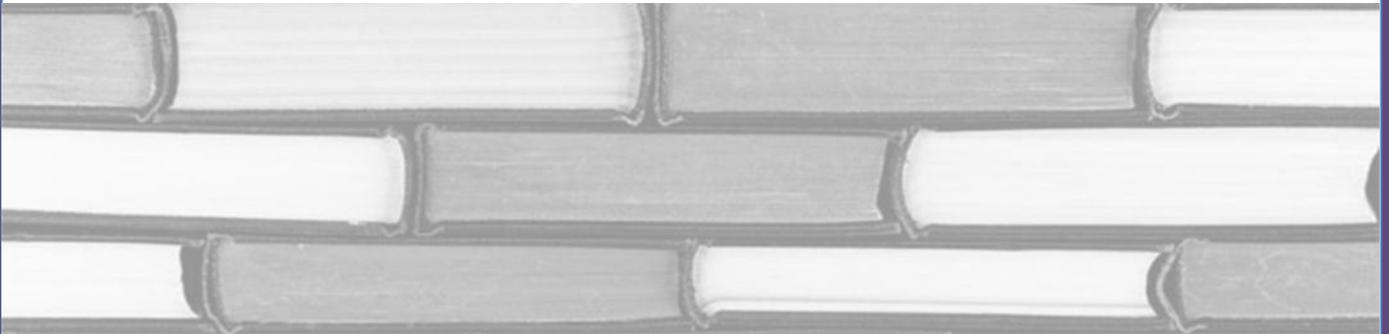
	Aspectos a evaluar	Excelente 10	Bueno 7	Regular 5	Debe mejorar 3
1	El estudiante es puntual en la entrega de trabajos individuales.				
2	Participa en las actividades realizadas en la plataforma.				
3	Al trabajar en grupo es responsable en la entrega de trabajos de grupo.				
4	Respetó la opinión del catedrático y compañeros de clase.				
5	Opina en clase cuando se le solicita.				
6	Participo en todas las actividades que se realizaron en clase y en la plataforma en el tiempo establecido.				
7	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				

REFERENCIAS

- Freire. (1972). *Pedagogía de la Liberación*. Editorial: Kapeluz
- Rojas, N. N. (2013). *Formación Universitaria Basada en Competencias*.
Obtenido de http://www.academia.edu/25661990/Formaci%C3%B3n_Universitaria_Basada_en_Competicencias.

Bloque de Aprendizaje V

**Facultad de Humanidades
Curso: E.100.01 Didáctica II**



**Tecnologías del Aprendizaje y
de la Comunicación**

Celeste Estefanía López Mayén



Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Esto es un resumen inteligible para humanos (y no un sustituto) de la licencia. [Advertencia.](#)

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumple con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la [misma licencia que el original](#).

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar [términos legales o medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Bloque de Aprendizaje V

Tecnologías del Aprendizaje y de la comunicación

Competencia a desarrollar:

Diseñar escenarios educativos apoyados en la Tic para el aprendizaje significativo y la formación integral del estudiante.

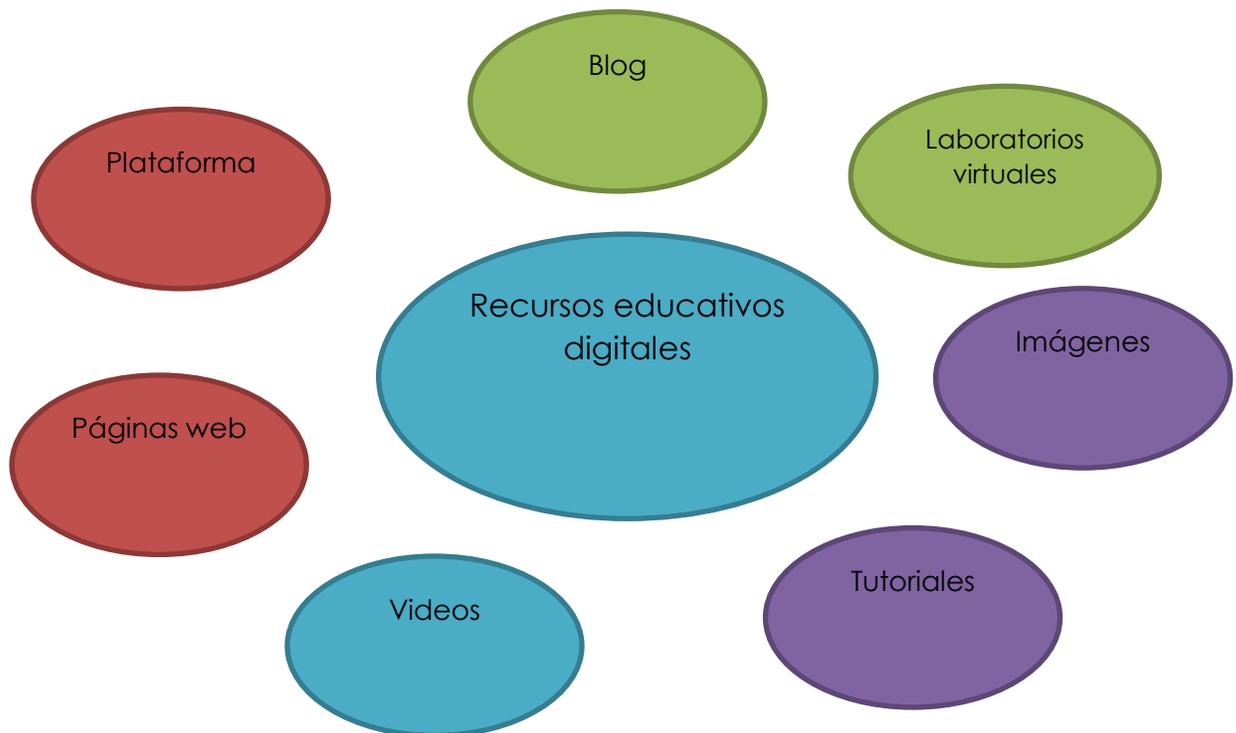
- Construcción de recursos educativos virtuales 1
- Construcciones de documentos virtuales 2
- Construcción de módulos educativos virtuales 2
- Construcción de proyectos educativos virtuales 3
- Herramientas virtuales 4
- Actividades 6
- Evaluación 7
- Referencias 8

Tecnología del aprendizaje y de la comunicación

Construcción de recursos educativos virtuales

Los materiales digitales se denominan Recursos Educativos Digitales cuando su diseño tiene una intencionalidad educativa, cuando apuntan al logro de un objetivo de aprendizaje y cuando su diseño responde a unas características didácticas apropiadas para el aprendizaje. Están hechos para: informar sobre un tema, ayudar en la adquisición de un conocimiento, reforzar un aprendizaje, remediar una situación desfavorable, favorecer el desarrollo de una determinada competencia y evaluar conocimientos (García, 2010).

Los recursos educativos digitales son materiales compuestos por medios digitales y producidos con el fin de facilitar el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Un material didáctico es adecuado para el aprendizaje si ayuda al aprendizaje de contenidos conceptuales, ayuda a adquirir habilidades procedimentales y ayuda a mejorar la persona en actitudes o valores.



Para la construcción de recursos educativos digitales el docente debe poseer un amplio conocimiento sobre los temas que tratará, saber definir los contenidos que los estudiantes deben aprender. Las etapas recomendadas para la creación de un recurso digital son las siguientes: Análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación.

Construcción de documentos virtuales

Los documentos virtuales son un componente importante en el ámbito educativo, ya que por su versatilidad brinda posibilidades de renovar los contenidos de los cursos y los cambios que se puedan generar con el tiempo, para que después estos puedan ser reutilizados.

la construcción de los documentos virtuales tomando como base el material que los docentes tienen elaborado para impartir las clases presenciales de acuerdo a los lineamientos pedagógicos definidos en el diseño inicial. Los documentos deben ser elaborados en forma atractiva y motivadora, y a su vez reforzados con elementos interactivos que la multimedia ofrece, para favorecer la adquisición de los conocimientos a través de la utilización de las herramientas disponibles en la Web 2.0. (Almenara 2007)

Construcción de módulos virtuales

E-learning: aprendizaje a distancia utilizando medios tecnológicos avanzados, donde el compromiso de las personas y sus procesos de aprendizaje son personales, en nuestra sociedad es necesario procesar más información en menos tiempo, por medio de la interacción con aulas inteligentes y sus actores, del Docente, el Líder de aprendizaje, y el contenido por medio del soporte tecnológico.

B-learning: entre clase presencia y clase virtual, 50% de cada una, puede ser teoría vía online y un taller presencial de la aplicación de dicha información. Otros lo conocen como educación con soporte virtual. (Adell 2009)

Diseño de módulos virtuales

Se deben tomar en cuenta varios aspectos para su elaboración:

1. Diseño didáctico Instruccional
2. Diagnóstico de necesidades: análisis de necesidades formativas.
3. Desarrollo del proyecto: guion literario multimedia, lenguaje visual y auditivo, narrativa de códigos específicos de la asignatura.
4. Aspecto comunicativos: elaboración de contenidos
5. Implementación de materiales y pruebas de usabilidad

Dentro de sus principales funcionalidades que necesita encontramos:

Aula virtual: Configuración de una estructura clásica de enseñanza (aula – docente – líder de aprendizaje - contenidos).

Biblioteca virtual: Contenidos disponibles para toda la comunidad virtual sin necesidad de estar inscripto en un aula.

Campus Virtual: es el espacio virtual donde se comparten, experiencias y conocimientos de forma asincrónica con los otros líderes de aprendizaje, puede realizarse búsquedas rápidas de contenido, accede a bases de datos y faqs. Es llevar a un espacio físico como lo sería la universidad a un espacio virtual.

Herramientas de comunicación supervisadas: Toda comunicación entre los líderes de aprendizaje y los docentes es supervisados y registrados (chat - mail - foros de discusión).

Gestores de contenidos: Herramienta para adjuntar documentación de cualquier tipo dentro del aula virtual (planillas de cálculo, presentaciones, documentos de textos, videos y demás).

Evaluaciones en-línea: La plataforma educativa permite realizar evaluaciones en línea a medida en que la capacitación avanza.

Estadísticas: La LMS permite obtener estadísticas referidas a la actividad de la comunidad virtual (cursado en aulas, finalización de cursos, abandono, porcentajes de utilización, nivel de trabajo y demás).

Tutores Online: docentes que facilitan los procesos de aprendizaje, consultor, colaborador, facilitador, diseñador, mediador, gestor del conocimiento, orientador y evaluador continuo.

Herramientas virtuales

Pear Deck

Mejorar el rendimiento de nuestras explicaciones y presentaciones como profesores es posible. ¿Cómo? Añadiendo una pizca de gamificación con plataformas como Pear Deck. Mientras tú das tu lección tus estudiantes pueden ir recibiendo contenido en sus dispositivos, como por ejemplo preguntas, imágenes o cualquier tipo de material de apoyo. Su objetivo es convertir las clases en bidireccionales para aprovechar las explicaciones al máximo. (Tres punto cero, 2016)

Kahoot

¿Alguna vez te has planteado proponer un concurso de gamificación con tus alumnos? Con Kahoot! se puede, ya que es una herramienta que permite crear juegos de preguntas y respuestas de forma muy intuitiva. Podrás crear tus propios quizzes o unirse a alguno de los muchos ya creados, y disponibles para múltiples edades y niveles. Gamificación pura: rankings, aprendizaje y mucha diversión para un juego tremendamente fácil de utilizar, tal y como describen en su web. (Tres punto cero, 2016)

Edmodo

Edmodo es lo más parecido a una red social con fines educativos, y gracias a las posibilidades de asignar insignias a los estudiantes podremos aplicar esta gamificación en la aula tan deseada. Crea retos y ejercicios y asigna pines a múltiples estudiantes, no sólo al mejor: a la solución más creativa o ingeniosa, al que más se lo haya currado, al mejor proyecto colaborativo. (Tres punto cero, 2016)

CodeCombat

Con el foco en la docencia de la programación, CodeCombat es todo un clásico entre los clásicos, es interesantísima plataforma. Un videojuego para aprender a programar en el que tendremos que ir resolviendo ciertos retos y problemas a través de código para ir avanzando y mejorar nuestro nivel y equipamiento. Cada vez serán planteamientos más complicados, y cada vez aprenderemos más. Recomendable echarle un vistazo si quieres aprender alguno de sus lenguajes disponibles, como Python o Lua, entre otros. (Tres punto cero, 2016)

ChemCaper

¿Quieres que tus alumnos aprendan química? Entonces atento a ChemCaper, una app disponible para iOS y Android que nació como un proyecto de Kickstarter, y que pasa por ser un videojuego que enseña los fundamentos de la química, instrumentos, técnicas de experimentos y mucho más. Con muchos parecidos a los 'Final Fantasy' y juegos similares de tipo RPG, pero fines didácticos a la vez que formativos. (Tres punto cero, 2016)

Quizlet

Una de las plataformas de 'flashcards' o 'unidades de estudio' más exitosas gracias a la facilidad tanto para crear tus propios packs de tarjetas como para utilizar las que hayan sido elaboradas por otros. Quizlet ya dispone de varios miles de packs que puedes

utilizar para aprender y repasar todo tipo de conceptos, aunque si lo prefieres también podrás crear los tuyos propios adaptados a tus necesidades en cada momento. Un toque de juego y concurso para una plataforma completamente gratuita y volcada en la educación. (Tres punto cero, 2016)

Toovari

Un completo entorno de aprendizaje 'made in Spain', promete enseñar y formar a través del juego. Toovari es una plataforma multijugador en la que podemos crear una clase para que nuestros alumnos se unan, poniendo a prueba sus conocimientos. Mezcla evaluación y comunicación con los padres para ofrecer un entorno en línea muy saludable y capaz de aprovechar al máximo las nuevas tecnologías. (Tres punto cero, 2016)

Quizizz

Una herramienta similar a Kahoot! con la que los profesores pueden crear tests para realizar en clase en tiempo real. Además, les permite compartir sus pruebas con otros maestros y mandárselas para hacer en casa. La herramienta es flexible ya que permite añadir a las preguntas texto, imágenes o audios (Tres punto cero, 2016)

Arcademics

Recopilación de juegos interactivos multijugador para aprender jugando online con otros compañeros. Incluye una gran cantidad de juegos interactivos para practicar el cálculo mental o aprender inglés. También permite jugar con niños de otros colegios. (Tres punto cero, 2016)

Genially

Una multi herramienta con diversos contenidos pensados para gamificar el aula. Permite crear presentaciones, infografías, pósteres, catálogos e imágenes de forma sencilla e intuitiva. (Tres punto cero, 2016)



APRENDIZAJE:

INDIVIDUALES:

1. Realizar un video sobre los tipos de tecnologías que se emplean la construcción de módulos virtuales.



Universidad de San Carlos
 Facultad de Humanidades
 Curso: E100.01 Didáctica II
 Heteroevaluación

Nombre del estudiante _____ Carné _____

Instrucciones: A continuación, se enlistaron conocimientos y actitudes que debe dominar el estudiante del IV semestre, de la carrera PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, del curso: E100.01 Didáctica II. Marque una X en los aspectos que domine el estudiante.

	Aspectos a evaluar	Excelente 10	Bueno 7	Regular 5	Debe mejorar 3
1	El estudiante es puntual en la entrega de trabajos individuales.				
2	Participa en las actividades realizadas en la plataforma.				
3	Al trabajar en grupo es responsable en la entrega de trabajos de grupo.				
4	Respetó la opinión del catedrático y compañeros de clase.				
5	Opina en clase cuando se le solicita.				
6	Participo en todas las actividades que se realizaron en clase y en la plataforma en el tiempo establecido.				
7	Durante el desarrollo del primer módulo de este curso actuó de manera crítica aportando ideas y comentarios				

REFERENCIAS

Almenara, Cabrero. *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. España: Mc Graw-Hill, 2007.

Adell, J. & Area, M.,. *E-learning: enseñar y aprender en espacios virtuales*. España: De pablos, 2009.

Tres punto cero, E. (2016). *Educación tres punto cero*. Recuperado el Octubre de 2016, de <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/herramientas-gamificacion-educacion/33094.html>.

DISEÑO DEL CURSO EN LA PLATAFORMA VIRTUAL

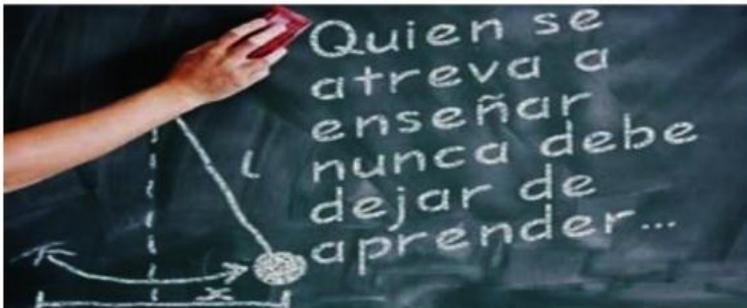
CAPTURAS DE PANTALLA DEL CURSO EN LA PLATAFORMA VIRTUAL FAHUSAC

E100.1 - DIDÁCTICA II - GUILLERMO GAYTÁN - CELESTE LÓPEZ

[Página Principal](#) / [Cursos](#) / [E100.1 - GUILLERMO GAYTÁN - CELESTE LÓPEZ](#)

Bienvenidos y bienvenidas

E100.1. Didáctica II



El curso de Didáctica II, es un complemento del curso de Didáctica I, se encuentra en el pensum del Profesorado de Enseñanza Media y el cual es fundamental para la formación del estudiante y su primordial objetivo es prepararlo para que realice un eficiente desempeño en su labor docente.

Vista de la portada del curso en la plataforma virtual

Bloque de Aprendizaje I

Currículum Nacional Base Nivel Medio



Recursos

- CNB
- CNB Nivel Medio
- Diferencias entre Mapa mental y conceptual

Actividades

- Mapa conceptual-Mapa mental

Vista del bloque de aprendizaje 1

Bloque de Aprendizaje II



Recursos

Actividades

- Competencias
- Evaluación
- Elementos básicos de la didáctica

Vista del bloque de aprendizaje 2

Bloque de Aprendizaje III



Recursos

Actividades

- Planeamiento de la Enseñanza
- Componentes de la Planificación
- Planeamiento educativo
- Plan de clase
- Planeamiento del Aprendizaje

Vista del bloque de aprendizaje 3



Vista del bloque de aprendizaje 4



Vista del bloque de aprendizaje 5 y la biblioteca virtual del curso

E100.1 - DIDÁCTICA II - GUILLERMO GAYTÁN - CELESTE LÓPEZ

[Página Principal](#) / [Cursos](#) / [E100.1 - GUILLERMO GAYTÁN - CELESTE LÓPEZ](#) / [Participantes](#)

Participantes

Mis cursos

Mostrar usuarios que han estado inactivos durante más de

Lista de usuarios

FAHUSAC

Seleccionar periodo

Resumen

Rol actual: Todos los participantes

Todos los participantes: 22

Nombre: Todos A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
Apellido(s): Todos A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

1 2

Seleccionar	Imagen del usuario	Nombre / Apellido(s)	Dirección de correo	Ciudad	País	Último acceso al curso
<input type="checkbox"/>		Celeste Estefanía López Mayén	celestita24@gmail.com	Guatemala	Guatemala	259 días 19 horas
<input type="checkbox"/>		Jose Cerin	jestuardocern2000@gmail.com	guatemala	Guatemala	274 días 2 horas
<input type="checkbox"/>		Sidel Zeissig Milian	dubitativas@gmail.com	Guatemala	Guatemala	283 días 14 horas
<input type="checkbox"/>		Olga Arbizu	olgafarfan2005@gmail.com	Guatemala	Guatemala	283 días 18 horas
<input type="checkbox"/>		Susana Martin Meren	susanaomartin82@gmail.com	Mixco	Guatemala	285 días 19 horas
<input type="checkbox"/>		Angélica Morales Sitavi	angelicasitavi@gmail.com	Guatemala	Guatemala	286 días 18 horas
<input type="checkbox"/>		Emeida Karina Leon de Leon	bydyka3@gmail.com	Guatemala	Guatemala	287 días 23 horas
<input type="checkbox"/>		María del Milagro Del Cid	mariadelmilagrodelcid@gmail.com	Guatemala	Guatemala	289 días 16 horas
<input type="checkbox"/>		Ingrid Jolon	isa2014@gmail.com	Guatemala	Guatemala	292 días 4 horas

Vista de los participantes (estudiantes) del curso E100.01 Didáctica

	Sidel Zeissig Milian	dubitativas@gmail.com	Guatemala	Guatemala	283 días 14 horas
	Olga Arbizu	olgafarfan2005@gmail.com	Guatemala	Guatemala	283 días 18 horas
	Susana Martin Meren	susanaomartin82@gmail.com	Mixco	Guatemala	285 días 19 horas
	Angélica Morales Sitavi	angelicasitavi@gmail.com	Guatemala	Guatemala	286 días 18 horas
	Emeida Karina Leon de Leon	bydyka3@gmail.com	Guatemala	Guatemala	287 días 23 horas
	María del Milagro Del Cid	mariadelmilagrodelcid@gmail.com	Guatemala	Guatemala	289 días 16 horas
	Ingrid Jolon	isa2014@gmail.com	Guatemala	Guatemala	292 días 4 horas
	Angela Diaz	diazelieth16@gmail.com	Guatemala	Guatemala	292 días 21 horas
	Elizabeth Marroquin	elizabeth.marroquin@hotmail.com	Guatemala	Guatemala	293 días 21 horas
	Karla Rosario Monterroso Wolley	kwolley@gmail.com	Guatemala	Guatemala	299 días 3 horas
	Lucia Marroquin	lucia_pop18@hotmail.com	Guatemala	Guatemala	299 días 5 horas
	Andrea Hernandez	andreacelesteha97@gmail.com	Guatemala	Guatemala	312 días 2 horas
	Ismael Mazariegos Gonzales	ismaelmazariegos@gmail.com	Guatemala	Guatemala	320 días 23 horas
	Kella herrera	okyhh28@gmail.com	Guatemala	Guatemala	349 días 2 horas
	Alejandra Lopez	al7227928@gmail.com	Guatemala	Guatemala	354 días 19 horas
	KatherineJohanna Rodríguez Ramos	kathyrodr1993@gmail.com	Guatemala	Guatemala	1 año 3 días
	Rosenda Ortiz	luniross28@gmail.com	Guatemala	Guatemala	1 año 4 días
	Ioida Eunice us cutzal	us.ioida@gmail.com	Guatemala	Guatemala	1 año 5 días

1 2

Vista de todos los participantes

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

- Epesista: fue la persona responsable de ejecutar el proyecto para el curso E100.01 Didáctica II.
- Autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala: estas personas autorizaron la realización de este proyecto dentro de esta institución con el fin de buscar el bienestar y avance educativo. Estas actividades fueron llevadas a cabo de la siguiente manera
 - Departamento de Educación virtual: fueron las personas que llevaron a cabo la tutela e inducción para que el proyecto pudiera ser llevado a cabo.
 - Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades: fueron las personas encargadas de autorizar la realización del Ejercicio Profesional Supervisado dentro de esta institución.

4.3.2 Acciones

- Se diseñó de manera satisfactoria la versión inicial del curso dentro de la plataforma virtual de la unidad académica mencionada, la Facultad de Humanidades.
- Con el fin de realizar un diseño correcto y bien elaborado del curso, se procedió a redactar un silabo relativo al modelo sociocrítico formativo que buscara desarrollar efectivamente las competencias en los estudiantes.
- Se dosificó de manera adecuada los contenidos del curso en cinco bloques de aprendizaje con el fin que todos los contenidos fueran cubiertos y llevaran al estudiante a cumplir las competencias.

- Se elaboró 5 hipertextos, uno por cada módulo de aprendizaje a fin de que los estudiantes lograran desarrollar sus habilidades.
- Se elaboró 5 bloques de aprendizaje que engloban el contenido del curso en hipertextos para que el estudiante interactúe con enlaces “links” a fin de ampliar sus conocimientos respecto a cada tema.
- Se verificó la ortografía y redacción de los contenidos de los hipertextos para que estos cumplieran con las reglas y estándares dictaminados por la Academia del Idioma Español
- Se logró que los contenidos expresaran de manera clara y concisa los contenidos del curso.
- Se logró establecer actividades relacionadas con cada uno de los temas de cada bloque de aprendizaje. Todo esto con el fin de que las actividades ayuden a que el estudiante pueda desarrollar las competencias preestablecidas de manera excelente.
- Los recursos de cada bloque de aprendizaje fueron seleccionados con el fin de lograr que estos sirvieran para facilitar al estudiante la apreciación del conocimiento. Todos tienen estrecha relación con las actividades seleccionadas.
- Se verificó que todo lo que estuviera en la plataforma virtual fuera exacto con lo que se esperaba encontrar. Del mismo modo se buscaba que cada uno de los recursos y actividades fueran acorde al nivel académico de los estudiantes buscando el desarrollo de las competencias.

4.3.3 Resultados

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Fueron elaborados cinco bloques de aprendizaje en hipertextos
- El bloque de aprendizaje I, II, III, IV y V presentan una estructura que permiten la comprensión de cada tema. La estructura es la siguiente:
- Se elaboró un sílabo para a mejor comprensión de los contenidos, el sílabo posee la siguiente estructura:
- Se diseñó el curso E100.01 Didáctica II en la plataforma virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirección electrónica de la página: www.humanidades.usac.edu.gt .

El curso en versión virtual posee lo siguiente:

- Bienvenida
- Cinco bloques de aprendizaje los cuales poseen lo siguiente:
 - Numero del bloque
 - Titulo del bloque
 - Competencia de bloque
 - Hipertexto para el bloque de aprendizaje
 - Recursos
 - Actividades
 - Evaluación
- Bibliografía o Biblioteca Virtual.

4.3.4 Implicaciones

- Al momento de realizar la ejecución del proyecto planificado, se encontró el problema que este curso a pesar de estar incluido dentro de los programas de estudio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos no hay documentos que integren todas las metodologías que un curso de este tipo debe incluir.
- Otro aspecto que debo incluir dentro de este espacio es la complicación encontrada al momento de buscar la información relacionada con los temas para incluir y desarrollar en cada uno de los hipertextos.

Es importantísimo que un docente domine todos los temas, sin embargo hay temas que no se pueden encontrar fácilmente.

- Algo que también se convirtió en un reto al momento de redactar los bloques de aprendizaje fue dar forma coherente a los bloques de aprendizaje debido a que debían redactarse ordenando las ideas de manera clara y concisa para todos los contenidos. Algo sumamente importante era ordenar los contenidos de manera que tanto el docente como el estudiante pudieran comprenderlo sin necesidad de estar recibiendo una clase magistral.
- Una implicación que tuvo lugar durante la ejecución del plan fue que el tiempo empleado cumpliera realmente con el cronograma previsto en el plan de la ejecución.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- Fue posible comprender que todos los sílabos tienen como propósito inicial la facilitación del uso de la tecnología y los contenidos de un curso o asignatura. Esto permite al docente y al estudiante tener una perspectiva amplia de lo que se realizará a lo largo de todo el curso y su duración.
- Se comprendió que la diferencia entre un folleto y un módulo en hipertexto es que el folleto es un simple compendio de contenidos desarrollados mientras que un hipertexto se convierte en un instrumento o documento que incluye temas desarrollados con actividades, contenidos, y enlaces que permiten la interacción de el estudiante con otros medios de información.
- Una lección aprendida en la ejecución de este proyecto fue el poder conocer de mejor manera el funcionamiento de una plataforma virtual educativa, la importancia de cada uno de los instrumentos, aplicaciones, herramientas y demás opciones que ofrece una plataforma virtual.
- Al momento de elaborar y diseñar un sílabo es necesario tomar en consideración la secuencia de los temas, los enlaces externos que debe incluir un hipertexto, las actividades a realizar, los recursos que el estudiante puede y debe emplear entre otros datos importantes que permitirán que el sílabo sea realmente funcional. Las referencias cobran una muy importantísima función en cuanto al tema del sílabo se refiere.

CAPÍTULO V

Evaluación del Proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Para evaluar el diagnóstico es posible decir que fue una de las etapas que llevó un poco más de tiempo debido a que en ella se debía determinar la temática del proyecto.

Del mismo modo debían ser sentadas las bases para la realización del proyecto y especificar las ideas primarias del diseño del plan de la intervención. Uno de los retos más grandes que encontré al realizar esta etapa fue la de conseguir todos los datos que debía coleccionar basándome en la guía de análisis contextual.

Al finalizar de recabar la información de la guía de análisis contextual se encontró que no todas las carencias iban a ser solucionadas y muchas otras más no podían ser solucionadas si no es porque las autoridades tomen cartas en el asunto y cambien las condiciones. Finalmente se seleccionó la hipótesis acción que demostraba ser mas viable y factible para ser solucionada, esta fue:

Si los cursos en modalidad de aprendizaje B-learning no cuentan con diseños curriculares que se adecuen a dicha modalidad; **entonces**, se debe proponer un silabo que se adecúe a la modalidad mencionada el cual contenga actividades y sus respectivas evaluaciones que faciliten su empleo y que sea de manera innovadora y creativa para obtener un aprendizaje significativo.

Para finalizar, es posible decir que esta fase fue la más compleja debido a que no se tenía una base ni referente y me correspondió empezar de cero, sin una base o fuente de consulta, por lo que tuve que recurrir a los clásicos métodos y técnicas para recabar información, tales como la entrevista, encuestas y la observación.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Esta etapa representó un enorme reto debido a que se refería a buscar información que reforzara y avalara la hipótesis acción seleccionada y por ende el nombre del proyecto a realizar. El detalle meramente importante en esta etapa es que este tema de la educación virtual o b-learning no es un tema muy explorado o practicado en la actualidad.

Es lamentable que Guatemala siendo llamado un “país en vías de desarrollo” no este a la vanguardia tecnológica debido a que no es una prioridad en el sistema educativo regular. Por otro lado, hay instituciones como la Facultad de Humanidades que esta impulsando la educación en esta modalidad con el fin de que esta sea integral y llegue a abarcar la mayor cantidad de aspectos posibles.

Uno de los retos mayores al llevar a cabo esta etapa fue encontrar fuentes primarias de información que logran complementar y sustentar los temas de manera integral.

La mayor satisfacción obtenida fue al momento de ver terminado el trabajo que incluye desde los aspectos legales hasta los aspectos específicos de la educación semipresencial, su historia, sus fuentes, sus elementos, instrumentos y técnicas.

La educación virtual, y en especial la educación semipresencial ha llegado a ser tan importante e imprescindible para lograr una educación acorde a las necesidades actuales y eso es lo que refleja este capítulo en esencia. Ya que fundamenta teóricamente lo relativo a la b-learning, e-learning y en si la educación a distancia.

5.3 Evaluación del diseño del plan de la intervención

El plan de la intervención incluye aspectos relativos con lo que se va a realizar en la ejecución del proyecto o intervención. El diseño del plan de la intervención incluye aspectos relacionados con las acciones que se habrán de tomar al momento de la ejecución.

Esta etapa representó para mi persona una de las mejores y más bonitas para realizar. Primero por ser una etapa que tenía estrecha relación con lo que a mí me gusta, lo cual es estar involucrada con el ejercicio de mi profesión y luego por ser relacionado con un tema que está tomando fuerza en la actualidad.

Es una de las mejores partes de este informe debido a que refleja lo que debía cumplir en cierto momento de la realización del ejercicio profesional supervisado. Por todo esto, me atrevería a afirmar que es mi fase favorita.

Otra cosa importante es destacar que este, a pesar de ocupar un espacio pequeño en este informe final es la etapa que más importancia tiene para la realización de la ejecución del proyecto o intervención.

En los anexos deben ser revisados los instrumentos empleados para la evaluación de esta etapa, por ello esta etapa fue evaluada por medio de una Escala de Rango, debido a que únicamente la escala de rango contiene la forma más objetiva de evaluar y valorar los resultados.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Esta es la etapa en la que se debe detallar explícitamente todo lo realizado durante la realización o ejecución de la intervención. Esta etapa debió ser realizada con cuidado y transparencia debido a que refleja todo lo realizado durante la ejecución del plan previamente elaborado.

Se había diseñado previamente dos instrumentos de evaluación los cuales tenían como objetivo valorar los resultados que era posible obtener durante esta etapa.

De todo lo realizado puedo decir que los productos obtenidos alcanzaron y sobrepasaron las expectativas, tales productos incluyen los siguientes:

- Un silabo del curso E100.01 Didáctica, el silabo detalla los temas y contenidos que integran el curso mencionado.
- Cinco hipertextos dentro de los cuales se desarrollan los contenidos incluidos dentro del silabo, estos hipertextos corresponden a cinco bloques de aprendizaje que integran un semestre del curso mencionado.
- Por ultimo, pero no menos importante se realizó la versión inicial del curso dividido en bloques de aprendizaje según el modelo de aprendizaje sociocrítico formativo.

Para finalizar, es posible decir que esta es la fase más importante de este proyecto previo a realizar el presente informe final del ejercicio profesional supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO VI

Voluntariado

6.1 Voluntariado en la Facultad de Humanidades

En base al Manual de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el voluntariado “es una acción de beneficio social realizada además del proyecto ejecutado e la institución. Se identifica el apoyo que se ha brindado a la comunidad o institución beneficiada, el cual puede consistir en actividades de limpieza, reforestación, recuperación de áreas naturales, apoyo docente y otras actividades de beneficio social que pueden estar relacionadas con el apoyo a la construcción, remozamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa” (Méndez 2016)

6.2 Institución o dependencia donde se realizó

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades,
Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.3 Dirección

Campus Central, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala,
Guatemala, Centroamérica

6.4 Plan y jornada

Plan diario, jornada matutina

6.5 Carrera

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en
Administración Educativa

6.6 Fecha de inicio y finalización

- **Inició:** lunes 11 de julio del 2016
- **Finalizó:** viernes 18 de noviembre 2016

6.7 Tipo de voluntariado

Voluntariado Docente

6.8 Docente titular

Licenciado Guillermo Gaytán

6.9 Beneficiarios

6.9.1 Directos

- Docente del curso
- 12 estudiantes de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en la jornada matutina.

6.9.2 Indirectos

- La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos
- Estudiantes de otras carreras de la facultad.
- Docentes de la facultad
- Futuros estudiantes de la carrera
- Futuros empleadores de los estudiantes.
- Comunidad universitaria, entre otros

6.10 Objetivos del este voluntariado

6.10.1 General

Contribuir al desarrollo docente dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

para devolver a esta casa de estudios una parte de la inversión social que hizo en la educación de esta futura profesional.

6.10.2 Específicos

- Contribuir con la labor docente de la facultad.
- Orientar al docente y los estudiantes respecto al uso de la plataforma virtual.
- Capacitar a las y los estudiantes y al docente respecto al uso de los instrumentos virtuales que proporciona la Facultad de Humanidades de la USAC.

6.11 Acciones realizadas

Actividad	Descripción
<p>Capacitación inicial a estudiantes en cuanto al uso de la plataforma virtual.</p>	<p>Se capacito a los estudiantes del curso con el fin de que logran comprender la forma de uso de la plataforma virtual desde el momento de crear su usuario hasta el momento de descargar información localizada dentro de la misma plataforma virtual mencionada.</p> <p>Cada estudiante creo su usuario y contraseña</p>
<p>Diseño de actividades en curso virtual dentro de la plataforma.</p>	<p>Luego de autorizado y creado el curso dentro de la plataforma se procedió a dar vida al mismo dentro de la plataforma a través de la creación de las actividades.</p>

Tutoría virtual del curso	Se llevó un seguimiento tutorial con los estudiantes del curso, a fin de que cada actividad vista en clase pudiera ser llevada a cabo dentro de la misma plataforma.
Diseño de recursos para estudiantes dentro de la plataforma virtual.	Previo a crear las actividades se debió crear y proporcionar a los estudiantes recursos seleccionados que les permitieran desarrollar tanto actividades virtuales como presenciales del curso.
Calificación de tareas en plataforma virtual	Luego de que los recursos y actividades fueron colocadas dentro de la plataforma virtual, se calificó una a una respectivamente cada actividad realizada.
Control de notas	Fue llevado un riguroso control de notas dentro de la plataforma que luego fue compartido con el docente para una ponderación.
Tutoría al docente en cuanto al uso de la plataforma	Se ayudó al docente en cuanto al uso de la plataforma virtual con el fin de lograr que este pudiera hacer uso de ella sin necesidad de un tutor, en el futuro.

CONCLUSIONES

- Se realizó una propuesta para el curso E100.01 Didáctica II de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa a la modalidad educativa B-learning en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Se redactó un sílabo para el curso E100.01 Didáctica II conforme al modelo socio-formativo. En el se incluyen de manera ordenada y clara características, referencias bibliográficas, actividades, evaluación y la metodología asignada, sugerida para cada uno de los módulos de aprendizaje.

- Se diseñó cinco bloques de aprendizaje para facilitar la temática del curso a los docentes y estudiantes por medio de la creación de hiper-textos. Estos contienen de manera clara el desarrollo de todos los temas relacionados al desarrollo del curso E100.01 Didáctica II

- Se logró el diseño creativo, accesible, comprensible y de acuerdo a los parámetros establecidos por el Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el curso E100.1 Didáctica II, el cual llegó a llenar las expectativas requeridas y los estándares establecidos.

RECOMENDACIONES

- A los docentes del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala que no están trabajando con cursos diseñados en la plataforma virtual se recomienda que hagan uso de ella debido a que es un excelente instrumento para lograr el aprendizaje integral, tutelado, continuo y flexible tal y como se espera de una universidad que busca estar a la vanguardia tecnológica.
- A los directivos de los distintos departamentos, exceptuando el de Educación Virtual, se recomienda que hagan partícipes a sus docentes de capacitaciones que los instruyan y eduquen para el uso de la plataforma virtual y las distintas modalidades que la educación a distancia ofrece. Y del mismo modo, los motiven a utilizar la plataforma virtual en sus cursos facilitando los instrumentos necesarios para hacerlo.
- A las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se recomienda que implemente gradualmente la modalidad de aprendizaje b-learning en todas las carreras que ofrece durante todos los departamentos, jornadas, sedes y secciones departamentales.
- A la Administración Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala se recomienda apoyar activamente la educación virtual que está en crecimiento dentro de la Facultad de Humanidades, otorgando facilidades económicas, instrumentos adecuados, y todo tipo de apoyo que sea necesario.

REFERENCIAS

- Adell, J. &. (2009). *E-learning: enseñar y aprender en espacios virtuales*. España: De pablos.
- Álvarez, D. M. (2010). *Plataformas de enseñanza virtual libres y sus*. España: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Universidad de Alcalá.
- *Blog Dekeos*. (10 de noviembre de 2008). Obtenido de Magda Dekeos: HYPERLINK "http://plataformadokeos.blogspot.com/"
<http://plataformadokeos.blogspot.com/>
- Chavarría, J. V. (2005). SOFTWARE LIBRE, ALTERNATIVA TECNOLÓGICA. *Actualidades Investigativas en Educación*.
- Coll, C. M. (2008). *Los entornos virtuales del aprendizaje basados en el análisis de casos y la resolución de problemas*. España: Monereo.
- Humanidades. (2014). Recuperado el 24 de febrero de 2017, de HYPERLINK "http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/pedagogia/dep-de-educacion-virtual/"
<http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/pedagogia/dep-de-educacion-virtual/>
- Litvin. (1996). *Tecnología Educativa*. Argentina: Paidós.
- Lorenzo, G. A. (2002). *La educación a distancia*. España: Ariel, S. A.
- Stallman, R. (2003). *The GNU Operating System and the Free Software Movement*. Londres: Debona.
- *The GNU Operating System and the Free Software Movement*. En. (s.f.).
- Universidad Nacional de Valencia, U. (2016). *Universidad Nacional de Valencia*. Obtenido de HYPERLINK "http://www.viu.es/caracteristicas-tipos-y-plataformas-mas-utilizadas-para-estudiar-a-distancia/" <http://www.viu.es/caracteristicas-tipos-y-plataformas-mas-utilizadas-para-estudiar-a-distancia/>

APÉNDICES

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Guía de Análisis Contextual

Esta Guía de Análisis Contextual ha sido diseñada para recabar datos en relación al Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sector I: Institución

1. **Área de Localización Geográfica.** Ubicación (dirección); vías de acceso (terrestres, acuáticas, aéreas, otras).

1.1. Ubicación

Dirección: Edificio S4 -USAC -Ciudad Universitaria, Avenida Petapa zona 12
Universidad de San Carlos de Guatemala, ciudad Guatemala.

1.2 Vías de acceso

Posee dos vías principales de acceso: la primera es sobre el extremo sur del Anillo Periférico de la ciudad de Guatemala, la segunda es sobre la avenida Petapa paralela a la calzada Atanasio Tul. Ambas vías de acceso pueden observarse en las figuras 2 y 3.

2. **Área de Localización Administrativa.** Tipo de institución (estatal, privada, otras); región, área, distrito.

2.1. Tipo de institución

La facultad de humanidades Es una institución Educativa, de tipo estatal con goce de autonomía.

3. **Área de la Historia de la Institución.** Origen, fundadores u organizadores, sucesos o épocas especiales.

RESEÑA HISTÓRICA

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Oseguera Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rölz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Oseguera Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: 9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1. Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1, hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká.

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo durante el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008.

4. **Área de Edificio.** Área construida (aproximada); área descubierta (aproximada); estado de conservación del edificio; locales disponibles; condiciones y usos.
 - 4.1. **Área construida** El edificio S-4 utilizado por la facultad de humanidades posee un área de 1,250 metros cuadrados construido
 - 4.2. **Área descubierta** aproximadamente 300 metros cuadrados de área al descubierto,
 - 4.3. **Estado de conservación:** El edificio S4 se encuentra en buenas condiciones para el uso de los estudiantes y trabajadores de la facultad.
 - 4.4. **Locales disponibles:** El edificio posee dos niveles de construcción los cuales están distribuidos de la siguiente manera

Plano de la Facultad de Humanidades Planta Alta

5. **Área de ambientes y equipamiento.** Salones específicos (de clases, de sesiones...); oficinas; cocina; comedor; servicios sanitarios; biblioteca; bodega (s); gimnasio; salón multiusos; salón de proyecciones; talleres; canchas; centro de producciones o reproducciones; otros (incluyen mobiliario, equipo y materiales).

1. Tesorería

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 2. | 33. Cubículo 9 |
| 3. Salón de clases 201 A | 34. Cubículo 10 |
| 4. Salón de Clases 201 B | 35. Cubículo 11 |
| 5. Salón de Clases 202 | 36. Cubículo 12 |
| 6. Salón de Clases 203 | 37. Cubículo 13 |
| 7. Salón de Clases 204 | 38. Cubículo 14 |
| 8. Salón de Clases 205 | 39. Cubículo 15 |
| 9. Salón de Clases 206 | 40. Cubículo 16 |
| 10. Salón de Clases 207 | 41. Cubículo 17 |
| 11. Salón de Clases 208 | 42. Cubículo 18 |
| 12. Salón de Clases 210 | 43. Cubículo 19 |
| 13. Departamento de Arte | 44. Cubículo 20 |
| 14. Sección de idiomas | 45. Cubículo 21 |
| 15. Unidad de Planificación | 46. Cubículo 22 |
| 16. Inst. de investigación | 47. Cubículo 23 |
| 17. Departamento de letras | 48. Cubículo 24 |
| 18. Escuela de Bibliotecología | 49. Departamento de Postgrado |
| 19. Departamento de filosofía | 50. Sala de Profesores |
| 20. Sala de Directores | 51. Almacén |
| 21. Secretaria Sala de Directores | 52. Sala de Clases 213 |
| 22. Baños Damas | 53. Secretaria Decanato |
| 23. Baños Caballeros | 54. Decanato |
| 24. Salón de Clases 212 | 55. Sección Exámenes de
profesorado |
| 25. Cubículo 1 | 56. Secretaria Examen
Licenciatura |
| 26. Cubículo 2 | 57. Secretaria Junta Directiva |
| 27. Cubículo 3 | 58. Mecnografía |
| 28. Cubículo 4 | 59. Secretaria Académica |
| 29. Cubículo 5 | 60. Sala Junta Directiva |
| 30. Cubículo 6 | 61. Secretaria Adjunta |
| 31. Cubículo 7 | |
| 32. Cubículo 8 | |

- 62. Departamento de Artes
Graficas
- 63. Archivo
- 64. Baños Caballeros
Administración
- 65. comedor
- 66. Baños Damas Administración
- 67. Departamento de Pedagogía
- 68. Cubículo 25
- 69. Cubículo 26
- 70. Cubículo 27
- 71. Cubículo 28
- 72. Cubículo 29
- 73. Cubículo 30
- 74. Cubículo 30 A
- 75. Coordinación Técnico
Pedagógica
- 76. Sistemas de Internet
- 77. Cubículo 32
- 78. Coordinación Práctica Docente

Carencias, deficiencias detectada
Hacen faltas salones amplios que alberguen a la cantidad de estudiantes de todas las jornadas

Sector II. De Finanzas.

1. Área de Fuentes de Financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

El presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades para el año 2016 se divide en dos partes:

Un presupuesto de funcionamiento u ordinario de Q.21, 352,189.00

Un presupuesto especial o autofinanciable aproximadamente de Q. 6, 884,372.00

2. Área de Costos.

2.1 Salarios

Los salarios son cubiertos por el presupuesto general de la facultad, dependiendo del tipo de trabajo, en el caso de los docentes depende de la cantidad de horas contratadas.

2.2 Materiales y suministros

Los materiales y suministros son adquiridos con el presupuesto de la facultad, los consumos de estos son controlados por el almacén, por lo que es necesario llenar un formulario de pedido, el mismo debe contar con la autorización de alguna autoridad.

2.3 Reparaciones y construcciones

Las reparaciones y construcciones están bajo la responsabilidad del señor Decano.

2.4 Mantenimiento

El mantenimiento del edificio de la Facultad de Humanidades depende de cómo se vayan presentando los problemas, priorizando las necesidades, la autorización para realizar este tipo de trabajo es responsabilidad de la

Secretaría Adjunta, además debe contar con el Vo. Bo. Dela Junta Directiva y del señor Decano.

3. **Área de Control de Finanzas.** Estado de cuentas; disponibilidad de fondos; auditoría interna y externa; manejo de libros contables; otros controles.

3.1 Estado de cuentas

Se llevan a cabo en el Departamento de Tesorería de la Facultad de Humanidades.

3.2 Disponibilidad de fondos

Sin evidencia

3.3 Auditoría interna y externa

Se lleva un control de auditoría interna.

3.4 Manejo de libros contables

Estos controles se realizan en el Departamento de Tesorería.

Carencias, deficiencias detectada
<ul style="list-style-type: none">Hacen falta recursos económicos para pagar docentes y personal administrativo

Sector III. Recursos Humanos

- Área de Personal docente:**

En lo que se refiere al número de docentes de que laboran en esta institución, cabe mencionar que en esta Unidad Académica laboran alrededor de 1,050 profesores en todas las especialidades necesarias.

- **Área de Personal Administrativo**

Se estima que, en esta Unidad Académica, hasta el año 2016 laboran un total de 200 trabajadoras y trabajadores del área administrativa.

- **Área de Usuarios:**

Para el año 2016, según la estadística y los datos publicados en la plataforma Virtual oficial y autorizada de la Facultad de Humanidades, el número de estudiantes asciende a los 37,311 a nivel nacional

Carencias, deficiencias detectada
<ul style="list-style-type: none">• El personal docente no se da abasto para cubrir todos los cursos de manera presencial.• Se necesita contratar mayor cantidad de personal docente y administrativo

Sector IV. Currículum

1. Área de Plan de Estudios/Servicios.

Esta institución, forma parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Atiende estudiantes de diferentes carreras distribuidas dentro de los siguientes departamentos:

- Departamento de Pedagogía
- Departamento de Letras
- Departamento de Educación Virtual
- Departamento de Bibliotecología
- Departamento de Filosofía
- Departamento de Estudios de Post-grado
- Departamento de Extensión
- Instituto de investigaciones Humanísticas.
- Departamento de Arte

Atiende carreras que otorgan los siguientes títulos:

- Profesorados de Enseñanza Media
- Profesorados de Enseñanza Media con modalidad educativa E-learning y B-learning

- Profesorados en Formación Inicial Docente
- Licenciaturas
- Licenciatura con modalidad educativa E-learning y B-learning
- Maestrías
- Doctorados

Las actividades están calendarizadas de la siguiente manera:

- Primer semestre de enero a mayo
- Segundo semestre de julio a noviembre

2. Área de Horario Institucional.

Dentro de esta institución se labora de la siguiente manera, siguiendo los siguientes horarios:

- Lunes a viernes:
 - Jornada Matutina: 8:00 horas a 11:00 horas
 - Jornada Vespertina: 14:00 horas a 17:00 horas
 - Jornada Nocturna: 18:00 horas a 20:00 horas
- Sábado y Domingo 7:00 horas a 17:00 horas

Además de emplear estos horarios los docentes deben prestar tutorías virtuales a los estudiantes a través del campus virtual de la Facultad de Humanidades que permite tener acceso a los cursos y la matriculación de los mismos con el fin de brindar una enseñanza integral, interactiva y a la vanguardia de la tecnología.

3. Área de Material Didáctico/Materias Primas

En cuanto al material didáctico cada docente debe prepararlo.

La Facultad de Humanidades tiene una unidad de tecnología la cual proporciona material audiovisual a los docentes y estudiantes para que puedan impartir sus clases de manera más interactiva.

Del mismo modo esta Unidad Académica posee un espacio virtual que permite que tanto docentes y estudiantes interactúen y puedan permitir que se lleve a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y aprendizaje enseñanza. Todo esto con el fin de lograr el alcance de competencias digitales

4. Área de Métodos y Técnicas/Procedimientos.

Los docentes emplean distintos métodos, procedimientos y técnicas a fin de que los estudiantes comprendan los temas vistos en clase. Entre estos métodos podemos mencionar los siguientes:

Métodos

- Deductivo (análisis)
- Inductivo (síntesis)
- Dialéctico (análisis y síntesis)

Metodologías

- Integradora
- Andragógica
- Problematicadora

Técnicas

- Expositiva
- Interrogativa
- Crítico-reflexiva
- Demostrativa
- Socializada

Estrategias formativas de aprendizaje

- Ensayos
- Laboratorios
- Trabajo y estudio de campo y contexto
- Proyectos integrados

5. Área de Evaluación.

Los docentes emplean diversas técnicas de evaluación que encierran las clases típicas: autoevaluación, Heteroevaluación y Coevaluación.

Carencias, deficiencias detectada
<ul style="list-style-type: none">• Hacen falta docentes que dominen el área virtual de la impartición de las clases.• Los docentes no dominan ni emplean competencias digitales para impartir sus clases en modalidad B-learning.• Hace falta cursos adaptados a la modalidad educativa B-learning.

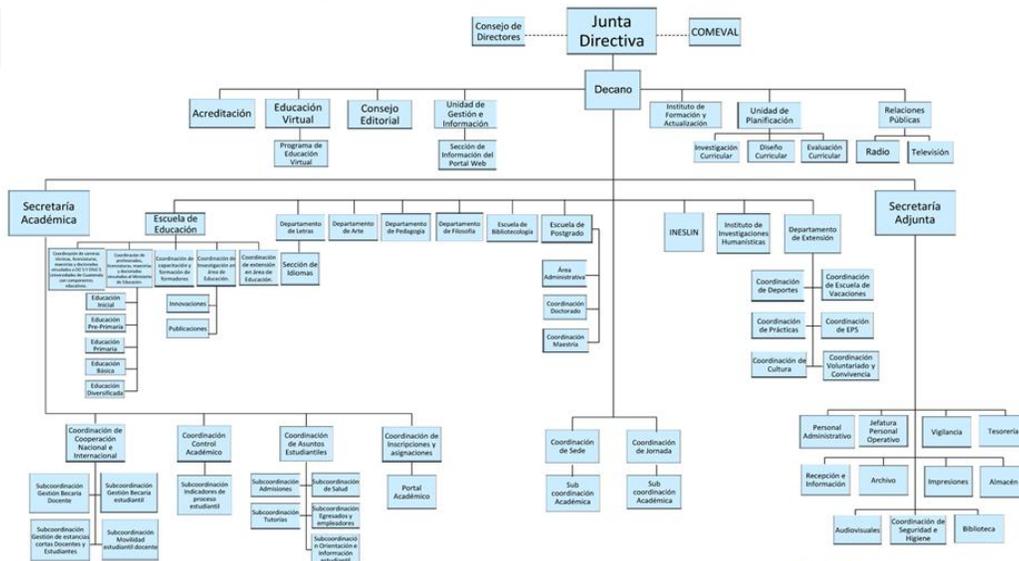
Sector VI. Administrativo.

1. Área de Planeamiento.

- Existen planes a corto, mediano y largo plazo que permiten que esta institución.
- Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos o actividades, realizados anualmente son a corto plazo en los cuales tienen participación el personal docente y administrativo.

2. Área de Organización.

Esta institución se rige bajo los estándares dictados por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por esto, la autoridad máxima es compartida entre el Decano electo democráticamente, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades y de ahí se derivan las demás dependencias de la misma, tal y como lo demuestra el siguiente organigrama .



Aprobado en el Punto DÉCIMO, del acta 16-2015 de la sesión de Junta Directiva del 21-5-2015

3. Área de Coordinación.

- Existen normativos y boletines informativos interno
- Existen carteleras
- Existen formularios para las comunicaciones escritas

4. Área de Control.

- Normas de control; existen normas de control que permiten a las autoridades determinar que las normas y procesos se cumplan a cabalidad.
- Registros de asistencia: cada departamento tiene un control de asistencia del personal docente.
- Evaluación del personal: existe un comité evaluador llamado COMEVAL por sus siglas, que presentan evaluaciones para determinar el buen desempeño de los docentes titulares.

Carencias, deficiencias detectada

Sector VII. De Relaciones.

1. Área de Institución-Usuarios.

- Estado/forma de atención a los usuarios: la oficina de información general se encuentra localizada a mano izquierda en la entrada del edificio S4. Del mismo modo, cada departamento tiene una oficina que brinda información respecto a las carreras y servicios que presta.
- Intercambios deportivos: anualmente se planifican y tienen lugar uno o dos intercambios deportivos internos durante cada semestre. Y dos intercambios deportivos externos.
- Actividades sociales (fiestas, ferias, convivios...): las actividades sociales tienen lugar al inicio del año cuando se da la bienvenida a los nuevos estudiantes y luego el segundo semestre en el que se celebra el aniversario de dicha Unidad Académica.
- Actividades académicas (seminarios, conferencia, capacitaciones: anualmente se llevan a cabo de tres a cinco seminarios interuniversitarios que permiten a la Facultad de Humanidades ser sede y propulsor de dichos seminarios o conferencias a veces internacionales y a veces nacionales.

2. Área de Institución con otras Instituciones.

Esta institución lleva a cabo varias actividades de extensión o ayuda social por jornada, sede o carrera. Esto permite cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Carencias, deficiencias detectada

Sector VIII. Filosófico, Político, Legal.

1. **Área de Filosofía de la Institución.** Principios filosóficos de la institución, visión, misión, inspiración.

Facultad de Humanidades

El 19 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12, por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba, en el Artículo 3o. La integración de la Universidad por siete facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades. (Humanidades, 2014)

Visión

Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional. (Humanidades, 2014)

Misión

Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional. (Humanidades, 2014)

2. **Área de Políticas de la Institución.** Políticas institucionales, estrategias, objetivos, metas.

Objetivos

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y el mundo.
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la

Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad. (Humanidades, 2014)

3. **Área de Aspectos Legales.** Personería jurídica, marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros); reglamentos internos.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta NO. 78, punto decimosexto, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades. (Humanidades, 2014)

EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE DIAGNOSTICO

Escala de rango

INSTRUCCIONES: a continuación se presenta algunos aspectos que debe evaluar de acuerdo a lo realizado durante el **Diagnóstico** del Ejercicio Profesional Supervisado, debe colocar una "X" en el espacio que considere que valora la acción realizada.

No	Aspecto	Excelente	Muy buena	Buena	Debe mejorar
1	Se estableció el contexto geográfico de la institución	X			
2	Se realizó la investigación institucional	X			
3	Se realizó la lista de deficiencias de las carencias	X			
4	Se realizó el enunciado de hipótesis acción	X			
5	Se seleccionó de problema y la hipótesis acción	X			
6	Se seleccionó la hipótesis acción como propuesta para el proyecto	X			
7	Se seleccionó el problema más viable y factible	X			
8	Se describieron los indicadores del problema		X		
9	El diagnóstico refleja la realidad de la institución	X			
10	Se representa a cabalidad con lo esperado		X		
	Total	8	2	0	0

OBSERVACIONES:

EVALUACIÓN FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Escala de rango

INSTRUCCIONES: a continuación, se presenta algunos aspectos que debe evaluar de acuerdo a lo realizado durante la fundamentación teórica del Ejercicio Profesional Supervisado, debe colocar una "X" en el espacio que considere que valora la acción realizada.

No	Aspecto	Excelente	Muy buena	Buena	Debe mejorar
1	Se presentan temas relacionados íntimamente con la hipótesis acción seleccionada		X		
2	Los temas tienen estrecha relación con la realidad prevista	X			
3	los temas presentados incluyen fuentes de consulta confiables y acreditadas	X			
4	Se presenta información citada y comentada	X			
5	Los contenidos fundamentan teóricamente el proyecto		X		
6	Esta etapa cumplió con la función de educar y fundamentar el tema con base al título del proyecto	X			
7	Se presenta información confiable	X			
8	La información colocada y temas desarrollados son fidedignos		X		
	Total	07	03	0	0

OBSERVACIONES:

EVALUACIÓN PLAN DE INTERVENCIÓN

Escala de rango

INSTRUCCIONES: a continuación se presenta algunos aspectos que debe evaluar de acuerdo a lo realizado durante el **desarrollo del plan de la intervención** del Ejercicio Profesional Supervisado, debe colocar una "X" en el espacio que considere que valora la acción realizada.

No	Aspecto	Excelente	Muy buena	Buena	Debe mejorar
1	El plan incluye el tema del proyecto	X			
2	El plan contiene la hipótesis acción seleccionada en el diagnóstico	X			
3	El plan contiene el problema seleccionado	X			
4	El plan contiene la ubicación geográfica de la intervención	X			
5	El plan incluye el ejecutor y la unidad ejecutora	X			
6	El plan describe la intervención	X			
7	El plan justifica la intervención	X			
8	El plan explica los objetivos de la intervención	X			
9	El plan explica las actividades para el logro de los objetivos	X			
10	El plan explica el cronograma de actividades y los	X			
11	El plan incluye los recursos y el presupuesto	X			
12	El plan incluye el formato de los instrumentos que van a evaluar o llevaran el control de la intervención	X			
	Total	10	0	0	0

OBSERVACIONES:

EVALUACIÓN EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Escala de rango

INSTRUCCIONES: a continuación se presenta algunos aspectos que debe evaluar de acuerdo a lo realizado durante la ejecución y la sistematización de la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado, debe colocar una "X" en el espacio que considere que valora la acción realizada.

No	Aspecto	Excelente	Muy buena	Buena	Debe mejorar
1	Se describen las actividades realizadas	X			
2	Se nombra y evidencian los productos, logros y evidencias obtenidos.	X			
3	Se sistematiza la experiencia	X			
4	Se nombran los actores que intervinieron en la ejecución	X			
5	Se nombra las acciones realizadas	X			
6	Se nombran los resultados obtenidos	X			
7	se nombra y detalla las implicaciones y complicaciones que hubo durante la ejecución del proyecto.		X		
8	Se detallan las lecciones aprendidas en el marco académico, económico y social.		X		
	Total	6	2	0	0

OBSERVACIONES:

ANEXOS



Guatemala, 23 de febrero de 2016

M.A. Walter Mazariegos
Decano de la
Facultad de Humanidades

Señor Decano,

Para su conocimiento transcribo el Punto VIGÉSIMO QUINTO del Acta No. 07-2016, de la sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de febrero de 2016 que literalmente dice:

“VIGÉSIMO QUINTO: CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES. Junta Directiva tuvo a la vista el Proyecto presentado por el señor Decano, M.A. Walter Mazariegos Biolis, para la creación del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades – DEVFAHUSAC- que contiene: Justificación, Definición, Base Legal, Reseña Histórica, Misión, Visión, Objetivos: general y específico, Organigrama, Funciones. Junta Directiva se da por enterada y ACUERDA: 1. Aprobar la Creación del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades –DEVFAHUSAC- cuyas funciones serán: Definir la estructura, organización, políticas y lineamientos de la educación virtual en la Facultad de Humanidades; coordinar proyectos educativos virtuales para el fortalecimiento de las diferentes carreras de pregrado, grado y postgrado de la Facultad de Humanidades; formar y actualizar a profesores, tutores virtuales y personal técnico relacionado directamente con los procesos de aprendizaje virtual; producir recursos didácticos digitales y generar repositorios virtuales que faciliten su uso y rediseño; analizar las diversas opciones en TIC, TAC y TEP para elegir las más adecuadas para la realidad educativa en la Facultad; planificar, organizar y servir programas propedéuticos para coadyuvar en los procesos de ingreso a las carreras del Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; planificar, organizar y servir programas de educación continua, en la modalidad virtual, para egresados y la población interesada. 2. Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario que el Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades sea reconocido para gozar de los derechos que en ley corresponden, y adjunta fotocopia del documento que consta de diez folios. 3. Remitir copia del documento y del presente Punto de Acta a la Unidad de Planificación para la readecuación del Organigrama de la Facultad. 3. Remitir copia del presente Punto de Acta para conocimiento de la Coordinación de Educación Virtual, Secretaría Adjunta, Tesorería, Control Académico, Inscripciones y Asignaciones 3. Que copia del Documento quede anexo a la presente Acta.”

Atentamente

“Id y enseñad a todos”

Dra. María Iliana Cardona de Chavac
Secretaria Académica

c.c. Instancias Indicadas/Archivo
sjdev.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

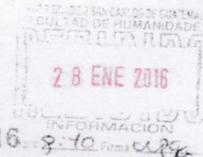
25 FEB 2016

PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL
HORA: 13:24





1800-C



Guatemala, 26 de enero de 2016

8:10 Firma: *[Signature]*

Licenciado
Jesús Guzmán
Coordinador de Educación a Distancia
Facultad de Humanidades
Presente

Licenciado.

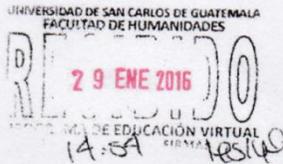
Para su conocimiento transcribo el Punto VIGÉSIMO CUARTO, del Acta 01-2016, de la sesión de Junta Directiva del 12 de enero de 2016 que literalmente dice:

“VIGÉSIMO CUARTO: INSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES DE REINGRESO DE OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, QUE DESEAN INICIAR ESTUDIOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2016 EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para atender a los estudiantes de reingreso que han mostrado interés en iniciar estudios en el Primer Semestre de 2016 en la carrera de Educación a Distancia, y dadas las características del pensum de estudios de la misma, ACUERDA: 1. Que los estudiantes de otras unidades académicas podrán iniciar sus estudios en la esta carrera sin derecho a trámite de equivalencias. 2. Que los estudiantes de la Facultad de Humanidades, podrán iniciar estudios en esta carrera sin derecho a trámite de convalidaciones. 3. Hacerlo del conocimiento del Director del Lic. Jesús Guzmán, Coordinador de Educación a Distancia, Control Académico, Inscripciones y Asignaciones, Coordinadora de Admisión.”

Atentamente.

“Id y enseñad a todos”

[Signature]
Dra. María Ileana Cardona de Chavac
Secretaria Académica



[Signature]



c. c. Instancias indicadas/Archivo
sjdev.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

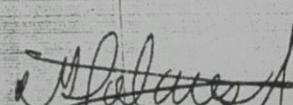
Guatemala, 04 de Agosto 2016

Licenciado
JESUS GUZMAN DOMINGUEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

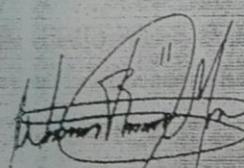
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CELESTE ESTEFANIA LÓPEZ MAYÉN
201218764

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

113767



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

DEPARTAMENTO

PEDAGOGÍA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

30 NOV 2016

Página 1 de 2

Tipo de Acta:

FIN DE CURSO

Sede:

CENTRAL

Plan:

DIARIO

Jornada:

MATUTINA

Semestre:

SEGUNDO

Periodo del: 01/07/2016 al: 30/11/2016

Nivel:

PROFESORADO

Ciclo: IV

Carrera:

PEM PED.Y TEC. EN ADMON.EDUC.

55

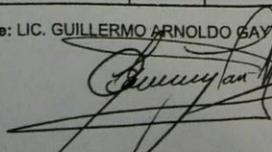
Código Oficial del curso: E100.01

Nombre Oficial del curso: DIDÁCTICA II

El(la) catedrático(a) HACE CONSTAR: que evaluó a los y a las estudiantes cuyos nombres y notas se expresan a continuación:

No.	Carné	Apellidos y nombres completos	Zona	Calificación	Número	Letras
1	200210882	Zeissig Milian Sidel	57	29	86	ochenta y seis
2	200219061	Us Cutzal Loida Eunice	56	21	77	setenta y siete
3	200316133	Martín Meren Susana Odilia	61	29	90	noventa
4	200411930	Arbizú Farfán Olga Lidia	60	29	89	ochenta y nueve
5	200722555	Argueta Molina Esperanza Abigail	52	21	73	setenta y tres
6	201018389	Jolón García Ingrid Azucena	55	29	84	ochenta y cuatro
7	201115428	Cerín Sazo José Estuardo	65	29	94	noventa y cuatro
8	201219222	Rodríguez Ramos Katherine Johanna	17			Sin derecho a examen
9	201221630	Mazariegos Gonzalez Ismael Arnoldo	61	29	90	noventa
10	201311822	Díaz Sumalé Angela Elieth	61	29	90	noventa
11	201507194	Marroquín Pereira Lucía Judith	55	21	76	setenta y seis
12	201507338	Del Cid María del Milagro	51	29	80	ochenta
13	201508324	López Fuentes Astrid Alejandra	60	29	89	ochenta y nueve
14	201508384	Morales Sitaví Angélica	59	29	88	ochenta y ocho
15	201508537	Herrera Monterroso Keila Magali	45	29	74	setenta y cuatro
16	201508619	León Morales Emeida Karina	68	29	97	noventa y siete
17	201509226	Marroquín Barrios Thelma Elizabeth	56	21	77	setenta y siete
18	201509284	Hernández Almirez Andrea Celeste	60	29	89	ochenta y nueve
19	201510458	Monterroso Wolley Karla Rosario	60	29	89	ochenta y nueve

Nombre Docente: LIC. GUILLERMO ARNOLDO BAYTAN MONTERROSO

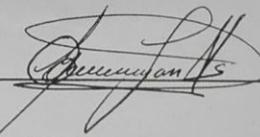

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
 RECIBIDO
 30 NOV 2016

113700

Tipo de Acta: FIN DE CURSO
 Sede: CENTRAL
 Plan: DIARIO Sección: ÚNICA
 Jornada: MATUTINA
 Semestre: SEGUNDO Período del: 01/07/2016 al: 30/11/2016
 Nivel: PROFESORADO Ciclo: IV
 Carrera: PEM PED.Y TEC. EN ADMON.EDUC.
 55
 Código Oficial del curso: E100.01
 Nombre Oficial del curso: DIDÁCTICA II

Suscribo la presente en la Ciudad de Guatemala a los 17 de noviembre del 2016
 El presente curso es equivalente a : 4 créditos

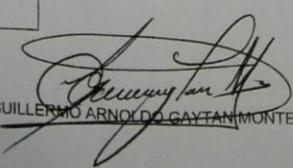
	Hombres	Mujeres	Total
Total Aprobados	2	16	18
Total Reprobados	0	0	0
SDE Sin derecho a examen	0	1	1
NSP No se presentó	0	0	0
Totales	2	17	19

FIRMA: 

Nombre Docente: LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO

OBSERVACIONES:

Fecha de recepción: _____
 Responsable: _____


 Nombre Docente: LIC. GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Educación Virtual
-DEVFAHUSAC

EPS Nombramiento DEV- No.01-ss-2016

1. Justificación

El Departamento de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades -DEVFAHUSAC- (Punto VIGÉSIMO QUINTO del Acta No. 07-2016, de la sesión de Junta Directiva celebrarla el 11 de febrero de 2016), coadyuva con los Departamentos, Escuelas y Secciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el proceso de **Formación para las Competencias Digitales** desde el año 2011 (Punto QUINTO, del Acta 19-2011, Sesión Extraordinaria, de fecha 26 de julio de 2011); en el contexto anterior, se trabaja en la Mediación Pedagogía de los contenidos y actividades de algunas asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; productos que posteriormente podrán ser utilizados por los docentes de la Carrera mencionada, con el propósito de contribuir en la calidad del proceso de aprendizaje-enseñanza.

2. Productos esperados

- Búsqueda, selección y mediación pedagógica de los contenidos de la siguiente asignatura:
 - E100.01 Didáctica II
- Elaboración de la versión inicial de los sílabos de la asignatura mencionada.
- Creación de las actividades para la asignatura mencionada.
- Creación de la versión digital del curso (modalidad B-learning)

3. Catedrático Titular: Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso

4. Epesista Responsable: Celeste Estefanía López Mayen, carné 201218764

5. Lugar y fecha de asignación: Guatemala, 28 de julio de 2016



Jesús Guzmán
Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Coordinador
jguzman@fahusac.edu.gt

"Al mundo nuevo corresponde la universidad nueva. A nuevas ciencias que todo lo invaden, reforman y minan, nuevas cátedras"
José Martí

evirtual@fahusac.edu.gt

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades